AÑO TERCERO — Núm. 924 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 12 de septiembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL: $ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS: $ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR: $ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

12 DE SEPTIEMBRE DE 1918

El período parlamentario

Un análisis reposado y sin prejuicios de los planes y proyectos enviados por el P. E. al congreso desde 1916 hasta la fecha, revelaría que la labor, la acción y el pensamiento gubernativo han estado de parte del P. E. Las leyes votadas por el parlamento y su misma calidad, nos servirían como punto de comparación para la obra concebida o realizada, y seguramente, condenaría al congreso, porque del examen surgiría fácilmente la prueba incontestable de su esterilidad.

Una política de oposición viciosa ha absorbido en los dos últimos períodos todas las sesiones celebradas, primero porque la mayoría legada por el "régimen" quiso vengar la derrota del comicio impuesta por el pueblo de toda la república, con un plan de obstruccionismo que consumó con antipatriótica constancia. Cambió el ambiente. Nuevos comicios y nueva derrota para los representantes del pasado. La mayoría del "régimen" en la cámara de diputados se convertía por el veredicto popular en desautorizada minoría. El poder ejecutivo contaba con una mayor representación, pero también con una mayor responsabilidad derivada del compromiso histórico contraído con el pueblo, ya que el pueblo no es para el gobierno y el partido radical una entelequia, sino una fuerza moral y material, en cuya autoridad suprema y definitiva radica su poder y su virtud.

La mayoría radical de la cámara por moral política, por su origen, su programa y su elevada finalidad, no iba como las mayorías del pasado, a gravitar con la unanimidad de su voto. No iba a valerse del número para ahogar la voz de las oposiciones aun cuando vibraran en nombre de bien palpables injusticias y prejuicios antitéticos a la función gubernamental del parlamento. Estableció un principio respetable que dig[illegible]ncia que la mayoría de ayer había desconocido sistemáticamente en nombre de una política menguada. Y fué en esa tolerancia que se amparó la actual minoría, para proseguir en la ejecución de su antiguo plan contra el gobierno: la obstrucción. La ha consumado ante la actitud serena pero irónica de todo el pueblo argentino, desarrollando un debate inútil y odioso, que absorbería el tiempo y restaría ideas a quien tuviera la intención de plantearlas con propósitos de buena legislación. ¿Con qué fin? Con el de simular una acción de control que mejor que ella la viene ejercitando el pueblo bajo este gobierno de actos públicos, sometidos constantemente a la discusión. ¡El mismo pueblo que ha descalificado en reiteradas etapas a esos pretendidos fiscales y custodios de su causa! Esa es la verdad pura. La oposición que esteriliza odiosamente la labor del parlamento, está basada en una tendencia política en la que coinciden conservadores, demócratas y socialistas. Vale decir, todas las fuerzas vencidas en los actos electorales, donde la expresa voluntad del pueblo es suprema ley.

Volvemos a examinar los proyectos del ejecutivo vastos y complejos, inspirados en necesidades de orden vital y universal, que o no han sido estudiados por el congreso o han sido impugnados con prevención política. Todos ellos: desde el de creación del Banco de la República hasta el de las adquisiciones navales.

Mientras tanto, el P. E. fuera del congreso, sin su concurso y aun en contra de su opinión, ha realizado con éxito toda una obra orgánica de buen gobierno que, iniciándose con el préstamo de semillas a los agricultores, concluía con la negociación internacional de la cosecha, salvando así, gracias a su iniciativa, a su pensamiento y a su labor, el sudor de los productores argentinos, la riqueza nacional.

Mal que pese a los diarios opositores, la mayoría actual del radicalismo en la cámara no será nunca un recurso para imponer sus planes. Ante todo, porque es la mayoría de un partido democrático que vive en realidad la democracia, y también—lo afirmamos serenamente—porque el gobierno del radicalismo encarna en su sentido más alto la moral política, y cuando se dirige al parlamento por medio de sus ideas, se dirige a la representación nacional con pensamiento de gobierno, no con inspiración política a sus adictos partidarios.

Expongan los diarios que andan distribuyendo a su antojo responsabilidades a propósito de la esterilidad del período parlamentario que fenece; expongan, decimos, qué ideas, qué propósitos, qué iniciativa útil y fecunda encierran las profusas discusiones promovidas por conservadores, socialistas y demócratas, como contraste de las planteadas por el ejecutivo, y que luego diga con mejor autoridad moral que ellos, la conciencia y la opinión nacional, de qué parte está la obra honesta y ponderada y dónde la causa que hace inocua y negativa la obra del parlamento.

El problema leñero

Vuelve el diario mitrista sobre el zarandeado asunto de la leña e inculpa al ejecutivo de la situación de carestía de ese combustible, atribuyéndola al fracaso de las medidas que oportunamente adoptara el departamento de obras públicas respecto al servicio ferroviario.

Es una forma indirecta de defensa de las empresas, sobre la mayor o menor imprevisión, que hayan podido tener, para en tiempo haber adquirido el material rodante que de acuerdo con las necesidades del país debían poseer.

Esta cuestión del transporte de la [illegible] han de ser particularmente interesantes y sugestivas y entonces podrá saberse a quien incumben las responsabilidades en los graves inconvenientes surgidos, y por qué las medidas adoptadas por el gobierno no han dado el resultado que era dable esperar.

Hay muchas cosas obscuras, que la investigación que realiza el ministerio de obras públicas ha de poner en claro y entonces cuando se termine se podrá saber, qué significan, cargamentos de leña en los ferrocarriles sin destinatario conocido, girando de un jefe de estación a otro, sin conocerse su dueño. Esto y otras muchas cosas han de saberse y entonces el diario oficioso defensor de las empresas, nos ha de explicar, si es que puede, las inexactitudes en que incurre con tal de cargarle la mano al gobierno.

El respeto a la ley

Ninguna razón de valor se encontrará en el artículo que "La Prensa" de hoy dedica a las declaraciones formuladas por el ministro del interior sobre la huelga de carteros y telegrafistas.

Cuando el ministro aludido dijo que el P. E. había llevado hasta sus términos extremos las concesiones sobre la ley de salario mínimo, y aun excediéndose en las ventajas que ella establecía a favor de los empleados, no declaraba, como el nombrado diario lo afirma, una violación de la ley. Declaraba sí que interpretaba el alcance de la ley más que en su letra en su espíritu. Y eso lo hacen hasta los jueces cuando interpretan el código penal, sin que ni el juez ni nadie, piense por ello que se vulnera la ley.

Las leyes se dictan para ser cumplidas, y nunca el ministro de un ejecutivo, que con más celo ha velado por ellas, incurriría en el error que se le atribuye con indiscutible mala fe. Interpretar la ley más que en su tácita declaración, en sus concepciones, puede ser un acto avanzado del ejecutor, pero jamás una violación. Y eso es lo único que el ministro ha dicho en el caso de una ley dictada precisamente para favorecer a los empleados del Estado; lo que, en efecto, ha hecho para impedir las agitaciones e insubordinaciones que se venían preparando; es decir, hacer práctica en su aplicabilidad la ley, si por su forma no se realizaba directamente la finalidad perseguida al crearla.

Capciosamente, pues, se violentan las palabras del ministro del interior, descubriendo violaciones no cometidas, y considerando tales a interpretaciones inteligentes y aun jurídicas acostumbradas a través de todas las legislaciones aquí y en cualquier parte del mundo. Es, pues, fácil deducir el criterio con que el referido diario se avoca a la crítica, ya que él se encierra en dos términos absolutos: o ignorancia o mala fe.

LAS SESIONES DE HOY

Ambas cámaras están citadas para celebrar sesión hoy, aunque se considera difícil el conseguimiento del quórum en ellas, debido a la realización del acto inaugural de la exposición agrícola, al que están invitados los señores legisladores.

El senado tiene a la orden del día varios despachos de comisión.

En cuanto a la cámara de diputados, deberá continuar con la discusión del despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre fueros y privilegios. El señor del Valle informará en el despacho en disidencia que plantea con la mayoría de esa comisión, de la que forma parte.

La reorganización de la escuadra

No interesa saber — por lo menos no nos inquieta el caso — si el ministerio de marina concibió su vasto plan de reorganización de la escuadra después de un estudio hecho por medio de una comisión de miembros de la armada, o si el plan es consecuencia de la acción de tal o cual oficina técnica del ministerio.

Lo importante para el país, es llegar como se ha llegado a la demostración irrefutable de las deficiencias fundamentales de nuestra marina, pese a los millones y millones insumidos en ella con el resultado negativo que todos palpamos.

Ahora quedan dos cuestiones por dilucidarse, después de haber probado que la fuerza armada no responde a las exigencias imperiosas del país. Y son, de si la suma de 80.000.000 de pesos presupuestada para el plan de reformas es suficiente, y si la con[illegible]derna. Estos son los tópicos que provocan la discusión y son ellos precisamente los que el diarismo opositor rehuye con milagroso equilibrio o roza ligeramente basándose en abstracciones.

Ahí está el proyecto sometido a la discusión en sus aspectos de fondo y de forma, y el poder ejecutivo dispuesto por entero a defenderlo en la forma en que lo ha encarado, seguro de que no se ha confiado a las fantasías de la improvisación, sino que es consecuencia de un estudio sereno y madurado. Técnica y financieramente el gobierno sostendrá su plan y probará su razón, después de haber demostrado al enunciarlo, que el país había sido defraudado en sus esperanzas y en sus dineros al confiar en la existencia de un poder naval que sólo era una ficción. Y todo ello subsistirá con el sospechoso silencio de los diarios que ahora gritan contra el plan, espigando en sus detalles para la pesca de defectos, sin que ni por asomo se les ocurra idear otro que lo supere.

El cazador cazado

Los aprovechadores de huelgas, vale decir, los oligarcas del socialismo nepotista, siguen empeñados en sacar ventajas del paro de los empleados de correos y telégrafos. El empeño les está resultando inútil, sin embargo.

Hace dos días, por intermedio de uno de los del grupo, pretendieron formular una interpelación al ministro del interior; pero la cámara rechazó la moción. El cuerpo legislativo procedió cuerdamente. Lo que quieren los perpetuos aprovechadores es hacer alrededor de la huelga un debate político con fines electorales. ¡Están tan cercanas las elecciones del municipio!...

En esto del paro de los empleados de correos y telégrafos está ocurriendo una cosa curiosa. Los aprovechadores están siendo aprovechados. Los huelguistas se sirven de los oligarcas y de su diario para hacer propaganda en favor de sus injustificables pretensiones. Nos consta que, en cambio de ese servicio, los huelguistas no han prometido nada. Tenía que suceder. Los nepotes se están pasando de listos. Son tan conocidos sus menguados propósitos, ofrecen con tanta frecuencia sus mezquinos servicios, que ya nadie cree en su sinceridad, ni en su desinterés, ni en nada que a ellos se refiera. Es el clásico caso del cazador cazado del difundido cuento. O el no menos conocido del mentiroso de la fábula.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

FUNCIONAMIENTO DE UN NUEVO POZO

En el ministerio de agricultura se ha recibido hoy una comunicación del director general de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia, dando cuenta de haber entrado en producción un nuevo pozo, que arrojó en el día de ayer un total de cincuenta y cuatro metros cúbicos de petróleo, continuando en surgencia en el día de hoy.

VENTA DE BUQUES

El servicio entre Buenos Aires y Asunción

La compañía Domingo Barthe ha vendido a la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich los cuatro vapores de pasajeros que poseía.

La empresa compradora ha pagado por dichos barcos la suma de 120.000 libras esterlinas.

Los buques vendidos son el "Formosa", el "Humaytá", el "Adeliva" y el "Dolores Barthe".

Con esta venta queda sólo la compañía Mihanovich para hacer el servicio de pasajeros entre Buenos Aires y la Asunción.

Los proyectos del doctor Le Breton

SU CARACTER E IMPORTANCIA

BENEFICIOS A LA POBLACION

En la cámara de diputados, presentó ayer el doctor Le Breton, los proyectos que anunciamos en nuestra edición anterior, referentes a la colonización extranjera, cooperativas agrícolas, pequeño crédito agrícola, educación de adolescentes y fomento agrícola. La fecunda iniciativa del diputado radical, en cuestiones de carácter utilitario y práctico, se manifiesta una vez más con el propósito de contribuir al engrandecimiento del país, presentando a la consideración de sus colegas, una serie de elementos dignos de estudio y cuya solución seguramente reportará innumerables beneficios para el adelanto de nuestros habitantes.

Un territorio de carácter eminentemente agrícola, cuyo suelo es tan abundante en producciones, favorecido por la bondad de sus tierras y la influencia del clima, exige, a los legisladores, atención preferente, llamados a dar a los pobladores facilidades de todo género para el mejor aprovechamiento de aquellas grandes riquezas. A ese fin llegan los proyectos del diputado Le Breton, redactado sobre la base del conocimiento inteligente de nuestro porvenir.

A los proyectos de fomento agrícola se agrega otro educacional, para los adolescentes que no sigan estudios en otras dependencias de instrucción pública, cuando cursos y ejercicios obligatorios para menores de 17 años cumplidos.

El sistema de comisiones municipales, provinciales y nacional, con los representantes de las asociaciones rural, industrial, de comercio y de las universidades populares, señalarán la tendencia de cada instituto de trabajos prácticos, llamado a formar hombres capaces, con una profesión lucrativa, utilitaria y progresista.

Nuestra evolución en las industrias reclama urgentemente la formación de elementos que posean las nociones prácticas indispensables para desempeñarse por sí mismos, si la guerra hiciera detener por un tiempo más o menos largo la inmigración que llegaba al país. El Estado debe contribuir en la medida de sus fuerzas a la mejora de las industrias de toda clase, y el principal factor para tal obra, es la educación del trabajador. Por esa causa los proyectos del diputado Le Breton [illegible] de suma [illegible] pueblo que pueda bastarse a sí mismo y capaz de exportar productos de toda clase, a los países que los necesiten.

La industria naval argentina

INSTALACION DE OTRO ASTILLERO

Nueva línea de vapores a Montevideo

Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Santiago Lambruschini, viejo armador y constructor de barcos, de reconocida competencia.

Después de algunas consideraciones sobre los progresos alcanzados en el país por la industria naval, el señor Lambruschini nos dijo:

—He resuelto instalar un astillero para la construcción de buques de vela y a vapor. Pienso establecer para los obreros la jornada de ocho horas y fijar los salarios en diez pesos diarios para caldereros, calafates y carpinteros. Dentro de poco empezaré a reformar un buque de carga de 700 toneladas y transformaré en barco a vapor un pontón de 1500.

Nos hizo luego presente que intenta hacer llegar al público la noticia detallada del asunto apenas dé comienzo la instalación. Luego, agregó:

—El astillero estará bajo mi inmediata dirección. Construiré, además, chatas, como la "Poderosa", de 1500 toneladas y vapores del mismo tonelaje.

Poco antes de despedirnos, nos informó:

—Muy pronto inauguraré una nueva línea de vapores entre Buenos Aires y Montevideo. Esto dará lugar a una rebaja de los precios de pasajes, rebaja que hoy no se consigue porque no hay competencia.

La Intendencia y el ferrocarril del Sud

NOTA DE LA ASESORIA LETRADA

El fallo de la Cámara Federal

El asesor letrado de la municipalidad ha elevado al departamento ejecutivo, quien a su vez lo ha traspasado al ministerio del interior, un informe alusivo a la sentencia dictada recientemente por la cámara federal en un pleito que se seguía entre la Intendencia y la empresa del ferrocarril del Sud. Por la sentencia en cuestión se condena a la municipalidad a devolver al ferrocarril del Sud la suma de 161.350 pesos, más los intereses desde el día de la demanda, o sea un total de 212.172.25 pesos, teniendo en cuenta que de persistir el criterio de la cámara federal la comuna debería devolver aún varios millones de pesos.

El asesor letrado de la municipalidad considera en un informe, que esa sentencia está en oposición con diversos fallos de la Suprema Corte, en los cuales se manifiesta que "ni en los términos, ni en los propósitos de la ley número 5315 aparece comprendida la exoneración del papel sellado para las empresas ferrocarrileras que se presenten en juicio".

La doctrina de la Suprema Corte se concreta todavía mejor en el siguiente considerando:

"La ley número 5315 no exime a las empresas de ferrocarriles del pago de impuesto de pavimentación; ella se ha referido, no solamente a los impuestos municipales ya establecidos en el momento de su sanción, sino a los que con ese nombre y clasificación pudieran crearse en la capital, provincias o territorios y también a algunos como el de contrastes [illegible] y medidas, el de delineación [illegible] refacción de los ya construídos, que no pueden conceptuarse como simples compensaciones de servicios. 115; 186".

No obstante la cámara federal se ha declarado en su sentencia completamente adversa a la doctrina de la Suprema Corte, o sea, del tribunal de justicia más alto que tiene el país.

El asesor concluye haciendo notar en su informe que ese fallo de la cámara federal ha sido dictado solamente por tres de sus miembros, circunstancia que hace esperar que pueda modificarse la sentencia una vez que el tribunal se reuna en pleno.

En la nota con que el intendente municipal ha enviado dicho informe al ministro del interior, se pone de relieve la gravedad de la situación creada por el fallo de la cámara federal en los siguientes términos:

"No se me oculta, señor ministro, que un asunto de esta índole no es del resorte del poder ejecutivo de la nación. Empero considerando su gravedad, y previo el recurso ante la Excma. Corte Suprema de la Nación he debido pensar que no debía dejar de llevar al conocimiento del superior gobierno, la gravísima situación en que viene a colocar a la municipalidad de la capital la sentencia de la cámara federal, dadas las múltiples cuestines de idéntica naturaleza que habrán de ser resueltas de igual manera.

"Sobre todo, señor ministro, dados los términos del informe del señor asesor letrado, en cuanto califica la resolución de la cámara federal como un alzamiento contra resoluciones terminantes de la Suprema Corte".

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

La situación en el frente occidental

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El parte de Haig

LONDRES, septiembre 12 — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal sir Douglas Haig dice así:

"Ayer a la hora crepuscular nuestras tropas lograron apoderarse de las localidades de Attilly, Vermand y Vendolles y durante la noche realizaron progresos en el linde oeste del bosque de Holnon.

Las tropas inglesas ejecutaron con resultados felices, operaciones locales durante la tarde de ayer en los sectores de Havrincourt y Moeuvres, superando la resistencia del enemigo, que es considerable.

Nuestras tropas franquearon el canal norte al noroeste de Havrincourt y se establecieron sobre la orilla oeste del canal al este y norte de Noeuvres. Durante la noche nuestras tropas atacaron y capturaron una posición enemiga sólidamente fortificada y llamada triángulo del ferrocarril, situada al sudoeste de La Bassée haciendo en esta operación un cierto número de prisioneros y apoderándose de varias ametralladoras.

A seis kilómetros de St. Quentin

PARIS, septiembre 12. — La agencia Havas dice: Mientras que el cañoneo es violento en la Lorena y en los Vosgos, la afluencia de tropas y materiales continúa en todo el frente de batalla de acuerdo con las previsiones. En ciertos puntos, sin embargo, a pesar del mal tiempo, la lucha continuó por la posesión de algunas aldeas. Essigny-le-Grand, conquistado ayer, nos lleva a seis kilómetros de Saint Quentin. Por otra parte, con la toma de Travecy desbordamos netamente La-Fere, la que está cubierta por las inundaciones contra nuestras empresas.

Evacuación de Vendeuil

PARIS, septiembre 12. — "Le Petit Journal, constatando que después del avance de ayer la incomunicación es completa entre La-Fere y Saint Quentin, prevé la próxima evacuación de Vendeuil y de la región situada inmediatamente al norte de ese punto.

Las exequias de M. Dumesnil

PARIS, septiembre 12. — Las exequias militares de Mr. Dumesnil se efectuaron esta tarde en un cementerio del frente. Varias compañías de cazadores a pie, cuerpo al cual pertenecía el ilustre desaparecido, rindieron los honores de ordenanza.

Estado de Ferry

PARIS, septiembre 12. — El diputado Mr. Abel Ferry sufrió en las mejores condiciones la extracción de un pedazo de obús que tenía en la caja toráxica. Se espera que dentro de pocos días podrá ser trasladado a esta capital.

Visita a Clemenceau

PARIS, septiembre 12. — El ministro de guerra de los Estados Unidos, Mr. Baker, visitó ayer al presidente del consejo de ministros, Mr. Clemenceau, y al alto comisionado para los asuntos franco-norteamericanos, Mr. Tardieu.

Los alemanes y el derecho de gentes

PARIS, septiembre 12.—"L'Echo de Paris" anuncia que el gobierno francés resolvió confiar a una comisión internacional en la cual todos los aliados estarán representados, el cuidado de constatar los actos cometidos por los alemanes en violación del derecho de gentes en el frente occidental.

La ex emperatriz de Rusia

RUMORES DE ASESINATO

NUEVA YORK, septiembre 12 — El corresponsal de la "Associated Press" en Londres, telegrafía que el "Daily Express" pretende saber de fuente segura que los bolsheviki asesinaron a la ex emperatriz de Rusia y a sus cuatro hijas.

Conflicto universitario cordobés

PARTIDA DEL DOCTOR SALINAS

Llegada del ministro a Córdoba

SUS PRIMEROS ACTOS

En el tren de las seis de la tarde partió ayer para la ciudad de Córdoba el ministro de instrucción pública doctor Salinas, en su carácter de interventor de la universidad.

Le acompañaban los secretarios doctores Raimundo Salvat y Juan J. Capurro, y el ingeniero Julio Gorbea, que actuarán en cada una de las facultades intervenidas.

El ministro Salinas y sus acompañantes, en Retiro, momentos antes de salir el tren para Córdoba

Formaban también en la comitiva, el director de instrucción pública señor Ramón I. Gené, y el auxiliar del ministerio señor Benna.

Al salir el tren, el ministro doctor Salinas fué aplaudido por la numerosa concurrencia que se hallaba en el andén de la estación, y de la que tomamos los siguientes nombres: doctores Giufra, Gené, Julio del C. Moreno, Barrera Nicholson, Salas, Novillo Linares, Espeche, mayor Vázquez, profesores Boen, Ayrolo, Bernabó, Soldani, Cometta, Alvarez Prado y señores Desplats, Marty, Córdoba, Rodríguez, la delegación de la Federación Universitaria Argentina, etc.

CORDOBA, septiembre 12. — A las nueve de la mañana llegó hoy a esta capital el ministro de instrucción pública doctor Salinas, designado interventor de la universidad.

Acudieron a recibirlo a la estación las autoridades provinciales, el vicerrector en ejercicio, un fuerte núcleo de profesores y crecido número de estudiantes, quienes ovacionaron largamente al doctor Salinas.

El ministro fué acompañado hasta su alojamiento por casi todas las personas que fueron a recibirle, siendo objeto en el trayecto de numerosas muestras de simpatía y deferencia hacia su investidura.

En los círculos estudiantiles la llegada del ministro ha producido vivo entusiasmo, lo mismo que en el resto de la sociedad, ya que se espera de su intervención el fin de un conflicto que por tanto tiempo ha tenido alterada la vida universitaria de esta población.

El doctor Salinas recibió luego en su habitación particular la visita de los principales hombres públicos de la provincia, en tanto que descansaba del viaje realizado.

El cierre de los comercios a las 8

ASAMBLEA DE ALMACENEROS

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará en el local de la calle Sáenz Peña 242, una asamblea gremial convocada por el Centro de Almaceneros y la Liga de Minoristas y Anexos, con objeto de exteriorizar su actitud contra el proyectado cierre del comercio en general a las 8 de la noche.

A ella podrán asistir no sólo los miembros de las sociedades referidas, sino cuantos simpaticen con el movimiento en cuestión.

En la asamblea se determinará el temperamento a seguirse y, como primera medida, se someterá a la consideración de la asamblea una exposición que deberá enviarse al congreso solicitando el rechazo del proyecto que, según se sabe, fué presentado recientemente a aquella corporación pidiendo el cierre de los comercios a las 8 de la noche.

La huelga en Correos y Telégrafos

ESTADO DEL CONFLICTO

REEMPLAZO DE LOS HUELGUISTAS

OTRAS INFORMACIONES

Continúa la dirección de correos y telégrafos reemplazando a los huelguistas con personal nuevo.

El número de postulantes es tan grande, que la dirección se ha visto obligada a colocar en las puertas de la casa central cartelitos de "No hay vacantes".

La cesantía de los huelguistas está, por lo tanto, resuelta, y el personal tomado en estos días será conservado en sus puestos.

Los servicios en la capital—

Se van regularizando los servicios de recogida y entrega de correspondencia.

En la capital se han repartido ayer cartas en el radio comprendido de 25 de Mayo a Callao y de San Juan a Santa Fe.

Hoy la dirección espera poder ampliarlo con nuevo personal uniformado del que se extendieron ayer unos 300 nombramientos, seleccionándolo entre la enorme cifra de candidatos que se presentan a ocupar las vacantes.

El director interino cree que en la próxima semana es muy probable queden regularizados estos servicios.

La recogida de correspondencia de los buzones y sucursales se efectuó dos veces ayer. Hoy se harán más recorridas para retirar y repartir las cartas depositadas en aquéllos.

Las expediciones al interior—

En todo el día de ayer se han servido los trenes al interior, sin excepción alguna.

Las oficinas de tránsito han recogido y enviado correspondencia.

Las sucursales de Constitución, Once de Septiembre, Pacífico, Central Argentino, Central Córdoba y Retiro, cuentan con todo el personal necesario, teniendo asegurada la normalidad del envío de correspondencia al interior.

La central intercambió correspondencia con todas las sucursales de la capital.

Los informes remitidos por éstas a la dirección hacen presente que todo el personal interno concurre y que la distribución y recolección de correspondencia se efectúa dos veces por día. Noticias de provincias aseguran que los servicios de correos y telégrafos tienden a normalizarse.

Correspondencia para Europa—

No se ha interrumpido el envío de correspondencia al exterior, y se encuentran listas las bolsas para los vapores que deben zarpar esta semana para Europa.

La correspondencia traída por el "León XIII" y el "Higland Rover" ha sido clasificada, repartiéndose ayer parte de las cartas. Hoy se continuará la entrega de éstas y de impresos.

Las líneas telegráficas—

El temporal reinante ha contribuído a que no se hayan podido restablecer del todo los desperfectos hechos en las líneas del telégrafo de la nación por los huelguistas.

No obstante, se ha logrado obtener comunicación directa con casi todas las localidades de la provincia de Buenos Aires, e intermedia con varias provincias.

En ventanilla se admiten despachos con carácter condicional para aquellas partes con las que se ha logrado comunicación.

Caso que vuelva el buen tiempo, se restablecerán rápidamente las comunicaciones con todas las secciones de la provincia de Buenos Aires, y en la próxima semana con todas las demás provincias.

CATRILO, septiembre 12. — Los carteros y uno de los auxiliares del correo de ésta plegáronse al movimiento huelguista iniciado por los asociados del gremio. Créese que los empleados que acaban de abandonar el servicio, lo han hecho por la propaganda que vienen haciendo delegados de Santa Rosa, quienes también intentaron clausurar la oficina de correos si contaban con el jefe; pero resultó lo contrario. La oficina funciona con regularidad, a cargo del jefe, señora de Perícola, y el auxiliar Morilla, que permanecen fieles al servicio. Para evitar cualquier trastorno, se ha colocado en ventanilla un aviso al público encareciéndole la necesidad de pasar personalmente a retirar su correspondencia, en vista de haberse declarado en huelga los carteros.

La policía local presta su concurso custodiando el carro conductor de la correspondencia desde la estación Catriló a la oficina. Por lo demás, todo está tranquilo; así lo manifiestan los mismos huelguistas.

Son grandes los perjuicios que ocasiona esta irregularidad.

Informes oficiales—

La dirección de correos nos ha facilitado los siguientes datos del estado de los servicios hasta esta tarde:

Expedición de correspondencia—

En la mañana de hoy se ha efectuado servicio de horario normal al interior, sin excepción alguna.

Para el exterior se realizó igualmente el horario normal anunciado. Se expidió correspondencia a Colonia, Carmelo y Martín Chico por el vapor "Luna" a las 7 a. m.; al Salto por el ferry boat a las 10 a. m.; a Chile a la 1 p. m.; a España por el "Valbanera" a la 1 p. m. con alcance a las 7 p. m. a Montevideo por el vapor "París".

Está preparando el despacho de

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 12o3 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). — "Alondra".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "Delicias del matrimonio"; "Misericordiosa".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná (Opera). "Orfeo all'inferno".

San Martín. — (Comedia española). — "Una conquista militar"; "Pipiola". El monólogo "¡Pum!", por Juárez.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960. —(Sainetes y revistas nacionales). "El bajo Belgrano"; "Acquaforte"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La cabaña de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "El chico de las Peñuelas"; "La Pequa resulta grande"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "A 0.05 el copetín"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "El palacio de la marquesa".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "Bohemios"; "El húsar de la guardia"; "Lysistrata".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE Cámara. — Director artístico León Fontova. Audición 93, para el viernes 13 del corriente, en el salón "La Argentina", R. Peña 361, a las 9 1|4. Programa a cargo de Eduarda Parravicini, León Fontova y Pierre Lucas. Secretaría, Callao 511. U. T. 438, Libertad. Nota: Los programas serán distribuídos en la noche del concierto.

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 6 p. m., en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Perú 236, por el ingeniero Dr. E. Herrero Ducloux, conferencia sobre: "Origen de la vida".

—A las 9 p. m., en el Ateneo Hispano Americano, Av. de Mayo 1120, conferencia del doctor Carlos Gibson, sobre: "Nuestra América y su cultura; la literatura, el lenguaje y la filosofía".

...rrespondencia depositada para Europa a remitirse el 14 por el "Infanta Isabel de Borbón".

...los trenes del interior llegados ayer y en la mañana de hoy han ... correspondencia de acuerdo con el horario normal.

El único servicio restringido hasta ... fué el de distribución de correspondencia simple y certificada. No obstante se ha ampliado el radio de distribución y hoy se realizará en toda la extensión del mismo, diribuyéndose también encomiendas.

Esta tarde el servicio de recolección de correspondencia quedará normalizado en su mayoría.

El personal antiguo de estafeteros ha vuelto en gran parte al servicio y a sus funciones.

En la sucursal 2 que sirve todas las estaciones adyacentes al Retiro, sobre un total de 131 hay 99 estafetas en servicio; en la sucursal 5, Constitución, sobre un total de 83 hay 58 y en la sucursal 8, Once de Septiembre, sobre un total de 51 hay 21 en servicio.

Comunicaciones telegráficas.—

Ha mejorado notablemente este servicio. Hasta las 10 a. m., por el norte se tenía comunicación con todas las oficinas hasta Rosario y Santa Fe, Pergamino y San Urbano; por el Pacífico hasta Junín; por el Sud hasta Bahía Blanca, y la Pampa y por el litoral hasta la Argentina (E. Ríos).

Se esperan conseguir en el día nuevas comunicaciones por las líneas del norte, andino y litoral.

Varios inspectores y empleados se hicieron cargo de algunas oficinas y reorganizaron los servicios y se ocupan en restablecer las comunicaciones de acuerdo con órdenes de la dirección.

Contaduría y tráfico.—

El servicio en las oficinas de giros, cargo, contralor, franqueos y tesorería se desenvuelve normalmente.

La oficina de tráfico atendió la entrada y salida de correspondencia de y para las estaciones y puertos con la dotación normal de vehículos o sean trece chatas por la mañana e igual número por la tarde.

GENERAL ALVARADO, septiembre 12. — Con motivo de la huelga de correos no llegó correspondencia.

La oficina funciona normal.

El tren de anoche no trajo correspondencia de esa.

CONCORDIA, septiembre 12. — Dentro de la grave situación creada, el jefe de correos y telégrafos de esta jurisdicción hace todo lo humanamente posible para evitar mayores perjuicios.

Estamos incomunicados desde la altura de Gualeguay, en donde se supone que los huelguistas han cortado el cable que cruza el Paraná.

Si se exceptúa el contador, que abandonó su puesto, los demás jefes de oficinas hacen los mayores esfuerzos para encaminar y dirigir a las numerosas personas que en forma expontánea se han ofrecido en esta situación anormal.

ROSARIO, septiembre 12 — Sin que se haya producido ninguna novedad en la huelga del personal de correos y telégrafos de este distrito, el movimiento continúa desarrollándose con los naturales perjuicios para el público y el comercio en particular.

Se anuncia que hoy se empezará a repartir la correspondencia a domicilio.

La ley orgánica de la instrucción pública

Nacionalización de la instrucción primaria

Desde hace ya cerca de diez años he venido ocupándome con convicción profunda e inquebrantable perseverancia, de la conveniencia de nacionalizar la instrucción primaria del país, pues altos intereses culturales y eminentemente patrióticos reclaman esta reforma imperiosamente. Tuve el honor de llevar la cuestión al debate público en la Asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires cuando celebró su asamblea de delegados el 25 de diciembre de 1910, en la que mereció mi proyecto la aprobación, y fuí también sosteniendo mi tesis al congreso pedagógico que se celebró en San Juan en los días del 25 al 31 del mes de mayo de 1911, donde fué rechazada por una mayoría de pocos votos.

He publicado un trabajo titulado "La nacionalización de la instrucción primaria" (Librería del Colegio 1911) y más tarde me he ocupado preferentemente del asunto en diarios y revistas, cada vez más convencido de la imperiosa necesidad de federalizar la instrucción primaria de la república.

Naturalmente que esta reforma ha encontrado una resistencia marcada dentro del espíritu misoneista de las administraciones pasadas, que han temido siempre a la renovación, y sin alcanzar a comprender la trascendencia de la reforma se prefirió permanecer dentro de los moldes arcaicos, no obstante que a cada paso han estado comprobando la ineficacia de las escuelas provinciales.

En efecto, ¿cuáles han sido las objeciones de verdadero fundamento que se han opuesto combatiendo la nacionalización de la instrucción pública? Absolutamente ninguna, pues cuando se les ha demostrado con claridad la conveniencia de llevar a cabo tal reforma, han respondido con el gastado argumento que ella era atentatoria de las autonomías provinciales, porque la constitución nacional establece para las provincias la obligación de sostener la instrucción primaria, mito inocuo que nada significa cuando con la reforma se llevaría a cabo una obra patriótica, de verdadero nacionalismo, de gran cultura nacional combatiendo con eficacia el analfabetismo, ya que manteniendo las provincias su autonomía escolar contribuyen con su elevado porcentaje en analfabetos por carecer de recursos para dar cumplimiento a la cláusula constitucional.

La educación primaria es una obra de verdadero interés nacional y es la nación la que debe realizarla en todo el territorio de la república, porque es la única que está capacitada para desarrollarla con éxito. Y es tal la importancia que tiene esta reforma, que si la carta fundamental se opusiera a su sanción, — lo que no sucede como lo he demostrado en la obra citada — valdría la pena realizar las modificaciones pertinentes porque así lo reclaman los vitales intereses de nuestra cultura. Sólo por una obstinación incomprensible o por un apegamiento rutinario a las viejas prácticas, puede oponerse resistencia a las indiscutibles ventajas que ha de aportarnos la nacionalización de la instrucción primaria.

Felizmente, esta reforma que está llamada a marcar una etapa transcendental en nuestra civilización, ha sido bien entendida por el actual gobierno, y libre de todo prejuicio y de toda mogigatería dogmática, la ha implantado en el proyecto de ley de instrucción pública que ha presentado al congreso. Ella se establece como una necesidad urgente de nuestro porvenir, pues no es posible aspirar a ocupar el sitial prominente que nos corresponde en la América del Sud, cuando la cifra de los analfabetos se eleva a cerca de un millón de niños de edad escolar y las provincias han evidenciado su incapacidad económica para solucionar eficientemente el problema educacional.

Por el proyecto de ley del poder ejecutivo se podrán establecer escuelas nacionales en todo el territorio de la república, sin que restricción alguna pueda impedirlo. Ya contábamos con la ley 4874, que ha sido el primer paso dado hacia la nacionalización de la instrucción primaria, pero ella era insuficiente por las limitaciones de su acción, y en cambio el proyecto del poder ejecutivo es más amplio y de hecho deja establecida la transcendental reforma, cuyas consecuencias serán sin duda altamente benéficas para los intereses culturales de nuestro país.

Si el proyecto de la ley orgánica de la instrucción pública presentado por el poder ejecutivo no contuviera esta reforma, ésta bastaría por sí sola para prestigiarlo, porque encierra un pensamiento fundamental de gobierno, que ha de traducirse en hechos positivos en favor de nuestro desenvolvimiento moral, intelectual y político. Las objeciones que se le han hecho carecen de eficacia, ya porque son simples dardos que arroja el enemigo al acaso, o ya porque se fundan en sutiles teologías de principios en que nadie cree, pero que sirven para escudarse cuando se trata de llevar un ataque sistemático.

El problema de la nacionalización de la instrucción primaria acaba recientemente de ser planteado en los Estados Unidos de Norte América. Casi diez años después que nosotros hemos empezado a discutirlo se suscita allí la trascendental cuestión y se arguye más o menos con las mismas razones que expuse en el trabajo ya mencionado. Es verdaderamente satisfactorio para los que sostenemos con tesón la reforma, y para nuestro gobierno que la proyecta, encontrar tan oportuna coincidencia, pues en la gran república del norte la cuestión es estudiada por hombres eminentes y todo hace pensar que ha de ser llevada a la práctica, sin encontrar las absurdas resistencias que un federalismo mal entendido provoca entre nosotros.

He aquí el telegrama que informa al respecto y que copiamos textualmente de "La Nación" del 7 del mes en curso:

"NUEVA YORK, 6. — El comité de información pública de los Estados Unidos nos comunica:

"**Federalización de las escuelas públicas.** — Como consecuencia de la reciente asamblea del consejo nacional de educación de los Estados Unidos, se ha iniciado entre los profesores de todo el país un fuerte movimiento tendiente a la federalización de las escuelas públicas.

"La enseñanza pública hasta el presente ha estado en manos de los diversos estados. Los principales pedagogos creen que ha llegado la hora de que se haga cargo de la enseñanza el gobierno nacional. La mencionada asociación pretende la creación de un ministerio de instrucción pública, bajo la dirección de un secretario que formaría parte del gabinete presidencial.

"Se adelanta el argumento de que en esta forma se conseguirá mayor uniformidad y que la labor resultará mucho más efectiva con menos gastos. Además, la nacionalización de las escuelas haría que se desarrollara un alto sentimiento de patriotismo entre la juventud. Según la idea expresada en la asamblea de la asociación de educación, si el mundo ha de ser reconstruído, ello ha de hacerse en las aulas escolares".

"A la cabeza del movimiento se destaca el doctor George D. Strayer, profesor de enseñanza administrativa en la escuela normal de Columbia, Nueva York y presidente de la National Educational Association".

La iniciativa de los profesores norteamericanos es verdaderamente oportuna y ella viene a afirmar el acierto de nuestro gobierno que se anticipa para hacer efectiva una reforma de tanta trascendencia cuando en la gran república norteamericana recién se inicia su estudio. También reciben una lección que merece señalarse, aquellos que han criticado que el profesorado nacional se avoque el estudio del proyecto de ley orgánica de instrucción pública presentado por el P. E. al congreso, pues son allí precisamente los profesores los que estudian las cuestiones escolares, sin que se pretenda reducirlos a silencio, cuando son ellos los mejor habilitados para opinar con verdadera conciencia sobre tales asuntos.

Ramón Melgar.

Nuevo director del Banco Municipal de Prestamos

Por decreto de hoy, la intendencia municipal ha designado al señor José V. Tedin, actual oficial mayor del departamento de higiene y seguridad, para ocupar el cargo "ad honorem" en el directorio del Banco Municipal de Préstamos.

Dadas las relevantes condiciones de carácter, capacidad y probidad puestas de relieve en su actuación como empleado público, así como en el desempeño de misiones honoríficas, no cabe dudar que en el que ahora se le confía honrará cumplidamente a la confianza que implica esa designación.

El XX de Septiembre

FESTEJOS A REALIZARSE

GRAN MANIFESTACION PUBLICA

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para celebrar el próximo aniversario, del acontecimiento que consagrara definitivamente la unidad italiana.

A fin de conmemorar una vez más la histórica fecha, que tan diversos sentimientos despierta en los hijos de Italia, condensándolos en común e intenso regocijo, la junta ejecutiva del comité de la juventud argentina liberal, ha resuelto organizar una gran manifestación cívica que se realizará el día 22 del actual.

El aludido comité en breve lanzará un manifiesto, invitando a todos los argentinos y extranjeros a concurrir a este acto, atendiendo, no sólo al significado histórico del suceso que se rememora, su influencia social y religiosa, sino también a la patria del Dante, y como un homenaje a la obra de sus hijos en nuestro país.

Además, pedirá a las federaciones universitarias de la república, que designen delegaciones especiales que las representen en los actos a verificarse. Las adhesiones se reciben en la secretaría del comité, Cangallo núm. 1372.

—El comendador Cobianchi, ministro de Italia en nuestro país, ha pasado una conceptuosa nota a la Federación de Asociaciones Italianas agradeciendo su designación de presidente honorario del comité general de festejos.

—La sociedad Lago di Como, ha organizado varios festivales con motivo del aniversario que nos ocupa, los cuales se realizarán los días 20 y 21 del corriente y 6 y 13 del próximo octubre.

Jubilación del Dr. Miguel J. Molina

Director del cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados

Ha presentado a las autoridades de la cámara de diputados la renuncia del cargo de director del cuerpo de taquígrafos, que con tanto acierto venía desempeñando, el doctor Miguel J. Molina, para acogerse a los beneficios de la ley de jubilación. El dimitente, que supo destacarse por sus relevantes condiciones en el puesto que ocupaba, era justamente apreciado y respetado por sus compañeros de trabajo, quienes veían en él al jefe recto, franco e inteligente, casi identificado con ese cuerpo de taquígrafos al que pertenecía desde hace una treintena de años.

El doctor Molina ingresó como taquígrafo de segunda clase (entonces no había auxiliares) en el año 1892 después de haberse sometido al concurso de práctica. Ascendió también por concurso al grado inmediato superior en 1897 por unanimidad del jurado; a subdirector en 1914 y a director últimamente, en reemplazo del señor Pociello. Su foja de servicios no puede ser más sobresaliente ni destacada.

Su renuncia traduce en párrafos bien sentidos el pesar con que se retira de allí, por cumplir con la ley como lo dice y para dejar paso a los ascensos que bien lo merecen los que vienen detrás: "Así lo quiere la ley y porque de sus preceptos surge una situación que debo contemplar: detrás de mí hay un numeroso y dignísimo personal con aspiraciones muy legítimas y respetables. Mi situación más o menos cómoda, y los propios intereses que pueda contrariar nunca serían lo bastante para justificar que yo permaneciera en el puesto, cerrando el camino y quebrando los estímulos a los que tienen bien conquistados sus merecimientos. Esta es, pues, la razón única, determinante de mi decisión".

En seguida el doctor Molina advierte que no debe su situación actual al favor, porque como lo recordamos, sus primeros puestos los obtuvo por concurso y los últimos por riguroso ascenso, lo que vale decir que tampoco ha lesionado intereses de terceros.

Después de hacer algunas otras consideraciones de orden personal y de recomendar como deber elemental de justicia la conducta, consagración y eficiencia de sus colaboradores, expresa los siguientes conceptos respecto a la misión llenada por esa repartición y a sus excelentes condiciones de capacidad para el trabajo, a través de un período de franco desenvolvimiento que el doctor Molina conoce bien por haberlo vivido, aportando su esfuerzo individual a la obra:

"Ingrata y penosa es la tarea del taquígrafo, sobre todo cuando sus servicios ha de prestarlos en cámara como la nuestra, cuyos debates presentan con frecuencia para el profesional, dificultades poco menos que insalvables. Es ingrata esa tarea, porque contados son los legisladores que hayan dedicado unos momentos a reflexionar sobre la forma en que se realiza este trabajo y lo aprecian en cuanto tiene de meritorio; y abundan, por desgracia, los que nunca han parado mientes en ello o, lo que es peor, los que consideran que se trata de una tarea simplemente mecánica, cuya perfecta realización sólo depende del esfuerzo físico.

"Lo que puedo afirmar sin temor de ser rectificado es que la honorable cámara cuenta con un cuerpo de taquígrafos que tendrá igual; pero que no es superado por ninguno. Mi experiencia y el conocimiento personal que tengo de los mejores organismos análogos de parlamentos europeos y americanos, me autoriza a dejar muy complacido constancia de este hecho, cosa que hago sin violencia, porque en ello no me atribuyo ni tengo la mínima parte: reivindico una vez más para el que fué nuestro muy querido y respetado jefe, el inteligente profesional y cumplido caballero don Carlos I. Williams, todo el mérito de la obra. A su iniciativa se debió, hace más de treinta años, la implantación del concurso para la provisión de los puestos de este cuerpo y a ese procedimiento, de rigurosa selección se debe, sin duda alguna, el hecho de que esta oficina pueda desempeñar su cometido en forma tan ampliamente satisfactoria."

—La vacante que deja el doctor Molina ha de ser ocupada por el actual subdirector, el señor Gregorio Dillon, funcionario correcto y preparado, a quien le corresponde por ascenso. Dentro de la antigüedad, se harán las demás promociones, quedando una vacante de auxiliar que deberá llenarse por concurso.

—Los compañeros del cuerpo de taquígrafos y los muchos amigos con que cuenta el doctor Molina, han resuelto ofrecerle un banquete de despedida que será a la vez en honor del nuevo director del cuerpo de taquígrafos, señor Dillon.

Elecciones Municipales

6 Octubre de 1918

CANDIDATOS

a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García Anido
Eduardo M. Tomazewsky
Rómulo B. Trucco
Leopoldo Bard
Guillermo Súllivan
Santiago Rocca
Manuel Manrique
Florencio Lezica Alvear
Arístides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Inchausti
Pablo M. Barlaro
Matías Gil
Nicolás Selén
Mario Giménez
José A. Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raices
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto N. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

Sr. Julio César Campos

Ha partido ayer para Chile, en el mismo tren que la delegación que va a Las Cuevas a recibir a la embajada chilena, el señor Julio César Campos, cónsul de Chile en Río Gallegos, territorio de Santa Cruz.

El señor Campos, que va por asuntos relacionados con el desempeño de su cargo a Santiago de Chile, es un meritorio funcionario, cuya actuación ha merecido siempre los mejores elogios, y un factor eficaz y sincero del acercamiento chileno-argentino, al que contribuye prestigiosamente desde su cargo consular.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Mañana a las 3 de la tarde, en el hall central del edificio de la Bolsa se celebrará la asamblea general anunciada.

El número de socios inscriptos para asistir al acto, hasta hoy a las 5 de la tarde, hora en que quedó clausurado el registro, pasa de 1500.

LLEGO Y ESTA EN VENTA EL DELICIOSO
Y PURISIMO ACEITE DE OLIVAS

CONDAL

UNICO IMPORTADOR
Fernando Sanjurjo - ALSINA 1000

LAS PALMAS PRODUCE Co. Ltd.

Frigoríficos CAMPANA y LAS PALMAS

COMPRADORES DE ANIMALES VACUNOS Y LANARES

Fabricantes de todas clases de productos frigoríficos y de los renombrados Jabones marcas Reformer y Campana

PARA LAVAR ROPA Y USO DOMESTICO

Prueben Jabon Campana y Jabon Reformer. En venta en todos los mejores Almacenes

Para el Tocador prueben Campana Brown Windsor - Bath Soap
Crema de Leche - Violette de Parme - Rose d'Orient y otras clases

En venta en las mejores PERFUMERIAS Y FARMACIAS y entre otras

SARMIENTO 581 -- FLORIDA 159
CORRIENTES 925 -- CORRIENTES 571

POR MAYOR:

CHARCAS 1448 ---- Unión Telefónica 5648, Juncal

COLA MARCA REFORMER PARA CARPINTEROS

ADMINISTRACION: Reconquista 314 - U. T. 5715, Avenida - Buenos Aires

EL CIGARRILLO DE CALIDAD
DEALES
20 cts

El homenaje a O'Higgins

COMITIVA DE LA EMBAJADA CHILENA

Distinguidas personalidades que la integran

LOS FESTEJOS EN SU HONOR

DIVERSAS INFORMACIONES

Siguen activándose tanto en el orden oficial como en el privado, los preparativos para la recepción y agasajos que se tributarán a la embajada chilena, que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento a O'Higgins, en cuya fausta ocasión, se han de poner una vez más de manifiesto los sentimientos de confraternidad que nos unen con la vecina república de allende los Andes.

La embajada de Chile—

Según comunicaciones oficiales, la embajada que representará a Chile, estará compuesta en la forma siguiente:

Embajador, senador Gonzalo Bulnes; doctor Braulio Moreno, ex ministro de relaciones exteriores; senador, don Augusto Bruna; general de división, don José María Bari, jefe de la delegación militar; contraalmirante don Salustio Valdés, jefe de la delegación naval; los diputados señores Arturo Alemparte, Luis Orrego Luco, Ladislao Errázuriz y Guillermo Pereyra, doctor Besanilla Silva, miembro de la cámara de apelaciones.

Consejero de la embajada será el señor Francisco Bulnes.

Forman también parte de la embajada el vicario castrense don Rafael Edwards, los coroneles señores Mariano Navarrete y Juan Pablo Bennett, capitanes de infantería don Aníbal Agüero y don Enrique Caballero.

Como agregados civiles figuran los siguientes caballeros: Jorge Silva Joacham, Juan Casanovas Vicuña, Enrique Morandé Campiño, Carlos Orrego Barros, Fernando Claro Salas y Eduardo Balmaceda Valdés.

Con la embajada vienen las distinguidas damas, señora Carmela Correa de Bulnes, señora Noemí Sampaio de Bruna, señora Isabel Irarrazábal de Pereyra, señora Blanca Ferreyra de Errázuriz, señora Elena Polhalmer de Alemporte, señora Blanca Sanfuentes de Bulnes (F.) y la hija del embajador, señorita Carmela Bulnes Correa.

Salida de la embajada—

La embajada partirá de la capital de Chile, mañana a las 7 de la tarde pernoctando en los Andes y siguiendo después viaje a Mendoza, donde el domingo tomarán el tren especial que se les ha preparado para llegar a Buenos Aires el próximo lunes, a las 2 de la tarde.

La llegada a Buenos Aires—

A la estación Retiro, concurrirán el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, para saludar a los distinguidos viajeros y el intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, que les invitará a ser huéspedes de la ciudad.

Concurrirán también a la llegada del tren especial, los miembros de la comisión de festejos, los presidentes de la cámara de senadores y de la de diputados, el ministro de Chile, doctor Figueroa Larraín, con el personal de la delegación, el jefe de policía, el introductor de embajadores y numerosos jefes y oficiales del ejército y la armada.

El embajador Bulnes y su distinguida familia se dirigirán inmediatamente a la casa del doctor Fernando Saguier, donde se les ha preparado alojamiento.

Los demás miembros de la embajada se hospedarán en el Plaza Hotel.

El escuadrón de seguridad de la policía, rendirá los honores oficiales a la llegada del embajador.

Recepción oficial—

Dos horas después de la llegada, el embajador don Gonzalo Bulnes, será recibido oficialmente por el primer magistrado de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, a quien hará entrega de sus credenciales.

El acto tendrá lugar en el salón blanco, habiéndose dispuesto que la concurrencia pueda asistir sin traje de etiqueta, dado lo perentorio del tiempo de que dispondrán los viajeros.

Unidades de las tres armas formadas en la plaza de Mayo, tributarán los honores de ordenanza, ejecutándose los himnos nacionales, chilenos y argentinos por una de las bandas.

Partida de una delegación a la frontera—

Ayer a las 3 de la tarde emprendió viaje para Las Cuevas, el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Diego Luis Molinari, quien saludará a la embajada chilena al llegar ésta a territorio argentino.

Acompañando al doctor Molinari partieron los miembros de la comisión de recepción, señores Alfonso Ayerza y Alejandro Gowland, el ayudante del embajador, coronel Agustín P. Justo, el capitán de navío José Moneta, los agregados militar y naval de la legación de Chile, teniente coronel Julio A. Brownell y teniente primero Alberto Barboza Baeza.

Delegación de la municipalidad de Santiago—

La municipalidad de Santiago de Chile, ha resuelto enviar una delegación al acto de la inauguración del monumento a O'Higgins, a cuyo efecto ha designado para que la representen al tercer alcalde, don Eduardo Almanza, a los regidores don Horacio Manríquez, don Eduardo Larraín y al secretario general de comisiones, D. Fernando Lopetegui.

En el Círculo de la Prensa—

Se reunió anoche la comisión directiva del Círculo de la Prensa, designado a los señores Juan Pablo Echagüe, Juan Víctor Guillot, Joaquín de Vedia, Armando Tombeur, Miguel Mastrogiani y Enrique Diosdado, para que reciban y agasajen a los periodistas chilenos que vienen con la embajada.

Los miembros de la embajada—

Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores un telegrama de la legación de Santiago comunicando que en reemplazo de los señores Braulio Moreno, ministro de la suprema corte, y Alejandro Besanilla Silva, miembro de la corte de apelaciones de Santiago, vendrán con la embajada chilena formando la delegación naval, además del contraalmirante Salustio Valdés, los capitanes de navío Carlos Ward y Carlos Ward y el capitán de fragata Olegario Reyes. Además, con la familia del embajador Bulnes viene la señorita Adriana Lyon Vidal.

El subsecretario de relaciones exteriores doctor Diego Luis Molinari y sus acompañantes al emprender viaje a Las Cuevas

Biblioteca Domingo F. Sarmiento

Se ha citado para el 16 del corriente a los socios de esta institución, a la asamblea de renovación de la comisión directiva, para el período de 1918 a 1919.

El acto se efectuará en el local de la biblioteca, calle Guanacache 5135, a las 9 p. m.

SITUACION MILITAR EN EL FRENTE OCCIDENTAL

MAPA DE LA REGION ENTRE IPRES Y HULLUCH

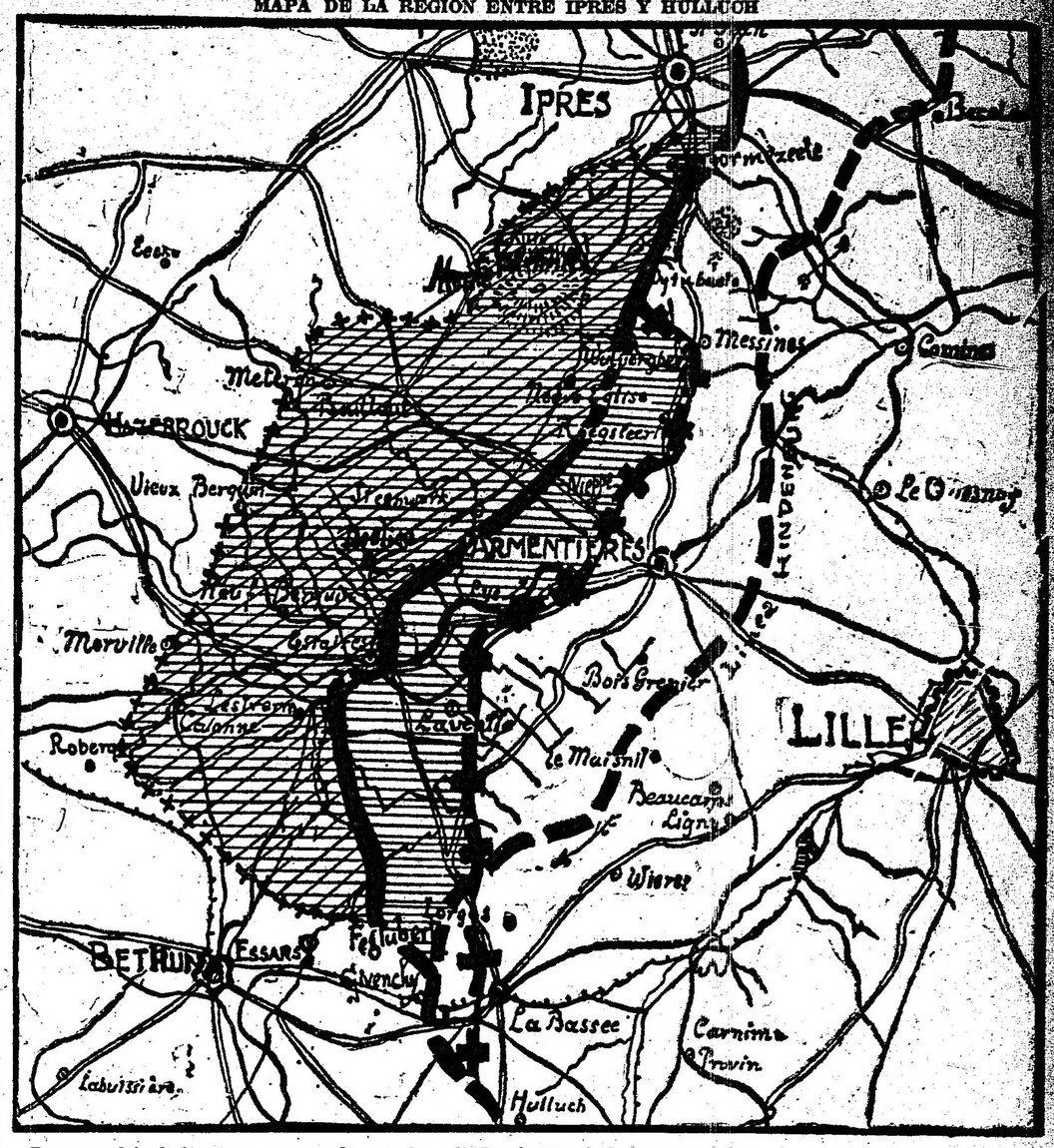

Zona cuadriculada: terreno ganado por los aliados hasta el 3 de septiembre.
Zona rayada: zona ocupada desde esa fecha.
Línea discontinua derecha: antigua línea Hindenburg.

Durante la jornada de ayer se ha definido la tendencia contensiva del comando alemán, quien aprovecha la oportunidad puesta a favor suyo por el mal estado del tiempo, acumulando tropas y artillerías en los sectores capitales del frente activo, mientras los ejércitos aliados encuentran estorbado su progreso, tanto por el mal estado de los caminos, cuanto por la elevación del terreno y el abrigo que brinda a sus adversarios cada una de las comarcas boscosas hasta las cuales han sido empujados.

Los contraataques germanos han sido poderosos, obteniendo algún buen resultado en la disputada región de Gouzeaucourt, a la cual ambos rivales atribuyen considerable importancia para el curso ulterior de la campaña.

No podría asegurarse, empero, que la ofensiva aliada termine por detenerse en las posiciones alcanzadas hasta la fecha. La insistencia con que los británicos atacan los contornos de Saint Quentín, acentuando sus embestidas en la muy cubierta zona de Epehy, llave de la codiciada plaza por el norte, demuestra que hay el propósito de acaparar los objetivos lógicos del avance, cualquiera que sea el grado de resistencia que obstaculice ese logro. El estado de las defensas alemanas en toda esa región es formidable; y von Boehm las refuerza en material y efectivos. No obstante, en Alemania se contempla la posibilidad de que esa plaza, lo mismo que la de Cambrai, deban caer al fin en manos del adversario; y aunque no cabe la menor duda de que la línea Hindenburg será pertinazmente sostenida por los soldados del kaiser, los críticos berlineses consideran precario el frente actual; y ponen mayores esperanzas en la segunda y tercera líneas, ubicadas mucho más a retaguardia.

Uno de los elementos utilizados por los alemanes para contener el avance aliado, son las inundaciones. Todo el terreno bajo esparcido entre Cambrai y St. Quentín se halla bajo las aguas. A pesar de esto, hay motivos para creer que el propósito íntimo del comando alemán es ganar tiempo, mientras acabala el trazo de la segunda línea (10 kilómetros a retaguardia de la Hindenburg); de la tercera (Lille a Metz) y de la cuarta (Valenciennes a Givet). Es probable, también, que se sostenga hasta el último trance en las plazas fuertes (Donai, Cambrai, St. Quentín, Laon); y sin duda lamenta haber perdido virtualmente La Fere. El Chemin-des-Dames será disputado con el mayor encarnizamiento; pero, cualquiera que sea el índice de resistencia en esa región, la historia de la famosa batalla de 1917 demuestra que esa posición no es inalcanzable para las armas republicanas.

Por lo demás, a despecho de la briosa resistencia opuesta en el intermedio, hay motivos para suponer que el comando alemán no vería gran amenaza en una insaculación de las fuerzas aliadas entre St. Quentín y Cambrai. Puede suponérsele el íntimo propósito de volver por pasiva el procedimiento de Foch, adoptando la maniobra concéntrica, en reemplazo de la excéntrica, preferida del estado mayor imperial, como lo demuestran sus pretéritas ofensivas.

Pero, difícilmente se dejará sorprender Foch en semejante falla. Y, por otra parte, la penuria de efectivos alemanes, convertiría en imprudencia esa tentativa de contraataque en vasta escala. Se sabe que las divisiones en línea han sido forzosamente mermadas en una cuarta parte de sus componentes; que para suplir el número se han retirado de Ukrania cierto número de fuerzas, trasladándolas al sector comandado por von Boehm; y, por último, que la calidad de la tropa alemana es ahora muy inferior a la de las precedentes etapas de la lucha.

Tampoco ha de perderse de vista la circunstancia de que es Foch quien tiene la iniciativa; y que, por consiguiente, si los obstáculos a que antes aludimos, retardaran su acción en el centro, bien puede intensificarla en las extremidades. O por la Champaña, o por Flandes, el empuje presenta aún muchas buenas probabilidades.

Sobre todo en Flandes, ya que la situación ahí ha venido definiéndose con aspectos poco alentadores para la capacidad defensiva de los alemanes. Al sur de Ipres, lo mismo que en los contornos de Armentieres (territorio francés de la frontera), el mariscal Haig y el general Plummer han conseguido desalojar a las legiones debilitadas de von Quast. La lucha ha ido desliándose hacia el sur; y los británicos han desbordado la línea Hindenburg, entre Richebourg y Givenchy. Ayer se ha combatido en las proximidades de Hulluch. De suerte que el comando alemán no podrá menos de atender a esa amenaza de flanqueo, simultáneamente con la perentoria necesidad de parar el golpe frontal.

La ley orgánica de instrucción pública

EL HOMENAJE A SARMIENTO

EL ACTO DE AYER EN EL COLISEO

MANIFIESTO DEL MAGISTERIO ARGENTINO

Completando la extensa crónica que dimos en nuestra edición de ayer, sobre el interesante y significativo acto, organizado por la Asociación Nacional del Profesorado y realizado con todo éxito en el teatro Coliseo, publicamos el manifiesto lanzado por la comisión del magisterio nacional y aprobado por la asamblea que nos ocupa, como asimismo un grabado, que da idea de la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

El manifiesto en cuestión, explica las razones que han movido al magisterio nacional a expresar su adhesión al proyecto de ley orgánica de la enseñanza y en frases breves y enérgicas se defiende contra el juicio insidioso de cierto periodismo interesado.

He aquí el documento:

"El magisterio argentino, que desde su iniciación, viene elaborando el progreso general del país silenciosamente, sin protestas, con eficacia y con el patriotismo sincero en que descansa la grandeza nacional, considera llegado el momento de explicar a los poderes públicos y al pueblo en general, las razones que lo mueven en esta hora de evolución y mejora de las prácticas político-sociales, a aplaudir y patrocinar el proyecto de la ley orgánica de la instrucción pública, recientemente presentado por el P. E. al honorable congreso nacional:

1o. Porque encara con valentía la solución de uno de los problemas más vastos, más arduos y más perentorios que reclama el país para su progreso efectivo.

2o. Porque el articulado del proyecto en la división de la enseñanza en sus ciclos de: primaria, secundaria, especial y universitaria, precisando su carácter y determinando las bases que deben regir la instrucción preparatoria y la especialización, favorece las aptitudes, conveniencias, gustos y necesidades del pueblo, con adaptación al medio ambiente.

3o. Porque resume y armoniza sistemáticamente, resolviendo con criterio sociológico-didáctico, los problemas de instrucción pública que han sido considerados como una necesidad perentoria por los profesionales y estudiosos, que se han ocupado de tan importantes cuestiones.

4.o Porque la retribución que señala a los docentes, si satisface, en verdad, no es sólo por el beneficio material que directamente reporta, sino también y principalmente, porque honra al país el hacer constar que el gremio de sus educadores recibe una compensación armónica con la alta misión que la sociedad le confía, colocándolos en condiciones de que su profesión sea una carrera que les permita satisfacer las justas aspiraciones a que todo individuo tiene derecho.

5o. Porque suponer que la adhesión del magisterio, al proyecto del P. E., es debida exclusivamente a que ve en él la mejora de la situación económica de los maestros (negándole aptitudes y personería para juzgarlo, como obstinada e insidiosamente lo viene repitiendo un diario de la capital), es inferir al gremio una ofensa gratuita, a la cual nadie tiene derecho, y mucho menos los prestigiosos órganos de publicidad, de gran difusión y de responsabilidades históricas, por las tradiciones que representan y a las cuales deben ser consecuentes.

Tales son los fundamentos sintéticos que han determinado al magisterio a adherirse al proyecto del ejecutivo, aunando esfuerzos para que se convierta en ley, convencido, por la experiencia recogida en la escuela, de que el proyecto beneficia de manera positiva los intereses de la educación y con ellos el porvenir de la patria a la que sirve con sinceridad y amor".

Aspecto de la sala durante la asamblea organizada por la Asociación Nacional del Profesorado

LA LLUVIA

REGIONES FAVORECIDAS

Ha llovido en la provincia de Buenos Aires, en San Luis, sur de Córdoba y el sur de Santa Fe. Faltan datos de las demás partes.

Prevalecen vientos del sur.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Capital federal: Barracas C. G. 61 mm., Chacarita 16, Oficinas F. C. C. A. 18, Oficinas F. C. P. 18, Once F. C. O. 17, P. Constitución F. C. S. 20, P. Alsina F. C. M. 12.

Buenos Aires: Abel 4 mm., Acosta (M.) 6, Achupallas 33, Alagón 1, Alberdi F. C. P. 1, Almeyra (J.) 80, A. Brown 19, Altamira 45, Alvarez Jonte 20, Anasagasti 19, Anderson 1, Arenales P. 2, Arroyo Dulce 43, Atalaya S. 15, Avellaneda 16, Ayacucho S. 2, Ayarza E. 3, Azul S. 6, Báez (R.) 2, Balcarce S. 4, Baradero T. P. 86, Barker 13, Barra (J. E.) 2, Baylo (B.) 62, Bayauca 2, Bell (H.) 12, Benítez (M.) C. G. 41, Berdier 58, Berraondo P. 7, Berraondo (M.) S. 2, Blanca Grande 6, Bonzi 56, Bragado O. 2, Buchanán 63, Burzaco 22, Cachari S. 2, Cadret 23, Calfucurá 3, Cambaceres 4, Campana C. A. 15, Canning 59, Cañuelas S. 9, Capilla del Señor T. P. 33, Carabelas 28, C. Keen 7, C. Salas 1, C. de Areco T. P. 3, Casalins 3, Casares (Carlos) 2, Castilla 4, Catán 69, Colón C. A. 3, Comodoro Py 21, Cooper 24, Corbet 14, C. Isleño 64, C. Mom 7, C. Seguí 2, C. Vidal S. 5, Cortínez 6, Crotto 2, Chacabuco P. 4, Chajá 5, Chancay 6, Chascomús S. 12, Chasicó 5, Chillar 10, Del Carril 6, Delgado 37, Del Valle 4, Dennehy 5, Dionisia 1, 12 de Agosto 41, Dolores S. 2, Durañona F. C S. 7, Egaña 8, El Jabalí 12, El Socorro 4, El Triunfo 3, Empalme Lobos 11, Energía 16, Espora 42, Esquina Negra 31, Fouzón 8, Ferández (J. N.) S. 19, Ferré 30, French 15, Fynn 32, García J. M.) 8, Gral. Alvear S. 7, Gral. Belgrano T. P. 14, Gral. Lavalle M. 40, Gral. Paz 6, Gral. Sarmiento T. P. 22, Germania 1, Giles T. P. 6, Girondo 10, Gobernador Ugarte 6, González Chaves T. P. 6, Gorchs 1, Gorostiaga 4, Gouin 94, Gowland 7, Guerrero 4, Guido 2, Haedo 4, Hortensia 41, Huergo (P.) O. 3, Ibáñez 4, Ing. Williams 108, Jáuregui 8, Jéppener 30, Juancho 1, Juárez S. 17, Junín P. 3, Kil. 98 C G. 57, Krabbe T. P. 2, Lamarca 4, Larramendi 4, La Delfina 16, La Dorita 6, La Felicidad 1, La Larga 3, La Pinta 54, La Placete 10, La Plata M. 4, La Rica O. 2, La Sofía 5, La Verde 52, Las Flores M. 3, Las Heras T. P. 13, Las Huertas 26, Las Marianas 107, Las Nutrias 11, Libertad 44, Lincoln T. P. 3, Lobería S. 15, Lobos T. P. 8, Lomas S. 20, Los Angeles 48, Los Toldos 2, Lozano 101, Luján 5, Macoco 28, Madero 1, Magdalena 19, Maipú 1, Mamaguitas 5, Marcos Paz 6, Mar del Plata 3, Martínez de Hoz 1, Martín García 25, Mercedes 8, Merlo 13, Miramar 3, Mitre 35, Molina 1, Monasterio 12, Monte 6, Monsalvo 1, Morea 18, Moreno 12, Morón 53, Morse 2, Naón 3, Navarro 11, Necochea 24, Neild 10, Norumbega 14, Nueve de Julio 1, O'Brien 3, O'Higgins 10, Olascoaga 2, Olavarría 36, Oliden 9, Olivera 9, Ombucta 3, Ordoqui 14, Orense 7, Orígone 4, O. de Rozas 15, Palantelén 16, Patricios 16, Pazos Ganki 2, Paula 7, Pehuajó 4, Pergamino 29, Pieres 22, Pila 9, Pinzón 33, Pipinas 19, Plomer 30, Pontevedra 69, Pourtalé 4, Prieto 6, Pringles 12, Quilmes 16, Quiroga 2, Rancagua 50, Ranchos 15, Rauch 5, Rawson 58, Rocha 2, Rodríguez 9, Rojas 2, Romero 90, Saavedra 12, Saladillo 5, Salto 2, San Antonio 9, San Bernardo 4, San Eladio 59, San Fernando 21, San Isidro 42, San Justo 48, San Martín 16, San Nicolás 56, San Pedro 62, San Sebastián 84, San Vicente 10, Stroeder 2, Suipacha 6, Tacuarí 44, Tambo Nuevo 28, Tandil 7, Tapalqué 2, Tapiales 62, Temperley 17, Tigre 19, T. Suárez 12, Tres Arroyos 3, Tres Sargentos 89, Tuyutí 53, Udaquiola 2, Uribelarrea 7, Valdés 21, Varela 58, Veinticinco de Mayo 1, Vicente López 21, Vigilancia 2, Villa Iris 1, Villalonga 3, Villars 95, Vivoratá 3, Zavalía 2.

Santa Fe: Arequito 7, Arteaga 14, Cañada de Gómez 28, Cañada Rica 25, Casilda 4, Chabás 3, Fuentes 4, G. Gelly 38, La Vanguardia 97, Rosario 64, Rueda 43, Sargento Cabral 45, San José 23, Santa Isabel 2, Villa Constitución 31, Zavalla 38.

Córdoba: Cruz 16, Inriville 14, Los Surgentes 5, Villa Nueva 2.

Pampa Central, Aráuz (J.) 2, Gaviotas 1, Nueva Galia 4.

Región andina Mendoza: Cacheuta 4, Comand. Salas 2

Lluvia caída en las 24 horas que terminaron a las 8 a. m. Set. 12 1918.

FLUIDO MANCHESTER
El mejor antiséptico desinfectante
Premiado en 14 Exposiciones
18 años de Exito
Depositarios Generales: FEIT Y OLIVARI - Tacuari 248 - Buenos Aires

...progreso agropecuario de la nación

Historia de la Sociedad Rural Argentina

ACCION EN LA ECONOMIA DEL PAIS

...SADO Y PRESENTE DE NUESTRA RIQUEZA AGRICOLA

Con motivo de la inauguración de la Exposición Rural de Palermo, publicamos hoy una página consagrada íntegramente a la historia de la Sociedad Rural, institución vinculada como ninguna otra al desarrollo de la economía del país.

En ediciones subsiguientes continuaremos publicando el resto de la reseña histórica, que por demasiado amplia no cabe en la página de hoy, la cual seguramente presenta el interés de la actualidad inherentes a una institución que tanta influencia ha ejercido sobre nuestra presente prosperidad en el campo de la producción agrícola y ganadera.

I

ORIGENES DE LA SOCIEDAD RURAL

Trazar una reseña histórica de la Sociedad Rural Argentina equivale a efectuar también una historia del desarrollo y del progreso experimentado por la agricultura nacional durante el medio siglo pasado y lo que va del presente. Este detalle basta para poner de relieve la importancia de la institución que nos ocupa, vinculada desde un principio a una de las fuentes de riqueza más fecundas con que cuenta el patrimonio nacional.

Una consideración análoga sirve igualmente para hacer resaltar el mérito de los fundadores de esa preciosa institución, quienes con una conciencia luminosa de los futuros destinos del país, trazaron los primeros surcos que más tarde habían de constituirse en orientación definitiva para millares de trabajadores diseminados por todo el suelo de la república.

Y nada más curioso que constatar en el terreno histórico las condiciones en que nació la iniciativa de crear un organismo que sirviese como de centro propulsor para las industrias madres del país, condiciones que ciertamente realzan más la gloria de aquellos que dieron los primeros pasos en la magna empresa.

Data del 5 de mayo de 1814 el decreto en que se dispuso la fundación de una "Sociedad o Junta de Amigos del País" fundada, se decía, "para tratar de materias de agricultura, cría de ganados y todo lo que tenga relación con éstos". No obstante, hasta 1858 no se celebró la primera exposición agrícola que haya conocido el país, organizada bajo los auspicios de don Gervasio A. de Posadas.

Poco tiempo después de los inten-

Ricardo B. Newton (1801-1868), fundador y vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (1866 a 1868).

tos anteriores que en realidad sólo constituyeron débiles balbuceos en la era que se inauguraba, surgía llena de vitalidad y de promesas la idea de crear la Sociedad Rural Argentina, idea surgida de un insigne varón cuyo nombre no podrá borrarse nunca de los anales de nuestro progreso económico. Nos referimos a don Eduardo Olivera, que fué el verdadero iniciador y fundador de la sociedad mencionada.

Sarmiento, con el talento previsor que le caracterizó siempre, apoyó calurosamente la iniciativa y aun allanó todos los obstáculos que surgían para llevarla a la práctica. Tras algunas reuniones de los primeros hacendados de entonces, una comisión fué nombrada encargada de redactar las bases y el reglamento de la sociedad.

Pero la iniciativa no debía entonces florecer. Apenas se estaba en el trabajo de redactar los estatutos cuando estalló la guerra civil que motivó la penosa ausencia a Europa de don Eduardo Olivera.

Pacificada la situación, y regresado dicho señor, volvióse a dar impulso a la iniciativa, celebrándose reiteradas reuniones de hacendados que presidían ordinariamente los señores José Martínez de Hoz y el ya nombrado.

Volvieron, pues, a redactarse los estatutos (obra de que se encargó don Eduardo Olivera) y así, el 10 de julio de 1866, quedó definitivamente fundada la Sociedad Rural Argentina.

El pueblo se asoció con entusiasmo a la fundación del organismo naciente que se llevó a cabo en el domicilio del señor Benjamín Martínez de Hoz, en la calle Bolívar. En la formación de las bases tuvo también un puesto de mucha importancia el señor Ricardo B. Newton, "gran obrero del progreso rural de estos países" como hace notar el propio Olivera.

Las "bases" sobre que se fundó

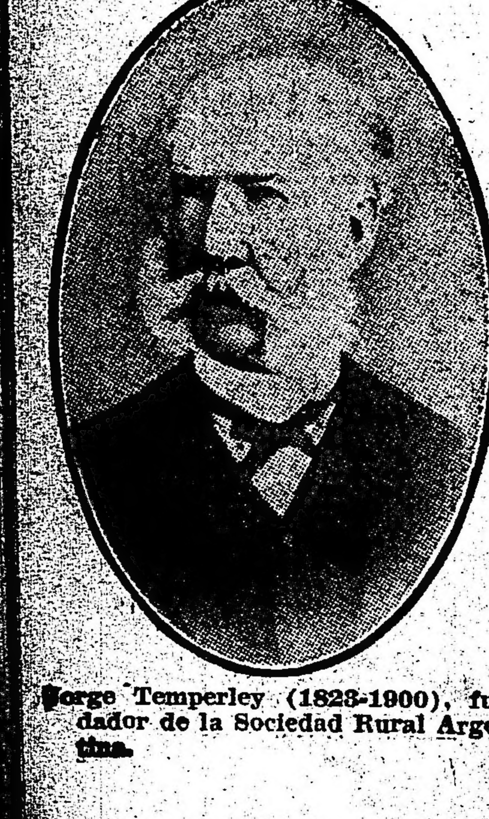

Jorge Temperley (1823-1900), fundador de la Sociedad Rural Argentina.

la Sociedad Rural constituyen un precioso documento. He aquí algunos de sus capítulos más importantes:

1o. Velar sobre los intereses en general de la campaña. 2o. Promover por todos los medios posibles la mejora, orden y arreglo de nuestro pastoreo por métodos más razonados que los actuales y conforme a las

Eduardo Olivera (1827-1910), fundador y presidente de la Sociedad Rural Argentina, (1870 a 1872-1872 a 1874).

necesidades económicas y climatológicas del país. 3o. Estudiar los medios de combinar éste con la labranza. 4o. Estimular por todos los medios al alcance de la sociedad, a los hombres de ciencia, para que se ocupen de hacer estudios sobre los medios de proveernos de agua para nuestros campos, así como los de agotar nuestros bañados.

5o. Promover por todos los medios al alcance de la sociedad el bienestar y moralidad de los hombres de campo.

6o. Estudiar las especies de ganado que más convengan a nuestro clima y estado social y económico; investigar en ellos cuál de sus razas convienen más al país, ya por su valor o facilidad de su aclimatación.

7o. Tomar todas aquellas medidas que estén en la esfera de la sociedad para propagar los conocimientos de labranzas, así como la de nuestras habitaciones de campo.

9o. Hacer ensayos químicos, aplicando esta ciencia a usos agrícolas, así como a la preparación de las carnes y demás productos de nuestra campaña.

10. Investigar las semillas y plantas para el alimento del hombre y del ganado que pueden introducirse con ventaja.

En otros incisos se ordenaba luego la creación de una revista puramente agrícola, la adopción del sistema de ensayos prácticos para mejorar las plantaciones y las tierras y, en fin, la composición orgánica de la sociedad "que se compondrá de un presidente, un vicepresidente, siete vocales, tres suplentes, un secretario, un tesorero, socios de número, honorarios y corresponsales".

Aprobadas las bases, firmóse el acta correspondiente por los siguientes socios fundadores: José Martínez de Hoz, Eduardo Olivera, Lorenzo F. Agüero, Ramón Vitón, Francisco B. Madero, Jorge Temperley, Ricardo B. Newton, Leonardo Pereyra, Mariano Casares, Jorge R. Stegmann, Luis Amadeo, Claudio F. Stegmann y Juan N. Fernández.

A los dos meses ve la luz el primer número de los "Anales de la Sociedad Rural Argentina y en 16 de agosto de 1866 se constituyó la primera comisión directiva, electa unánimemente por la asamblea, en la siguiente forma:

Presidente, José Martínez de Hoz; vicepresidente, Ricardo L. Newton; vocales, Ramón Vitón, Eduardo Olivera, Jorge Temperley, Leonardo Pereyra, Francisco L. Madero, Lorenzo F. Agüero, Mariano Casares y

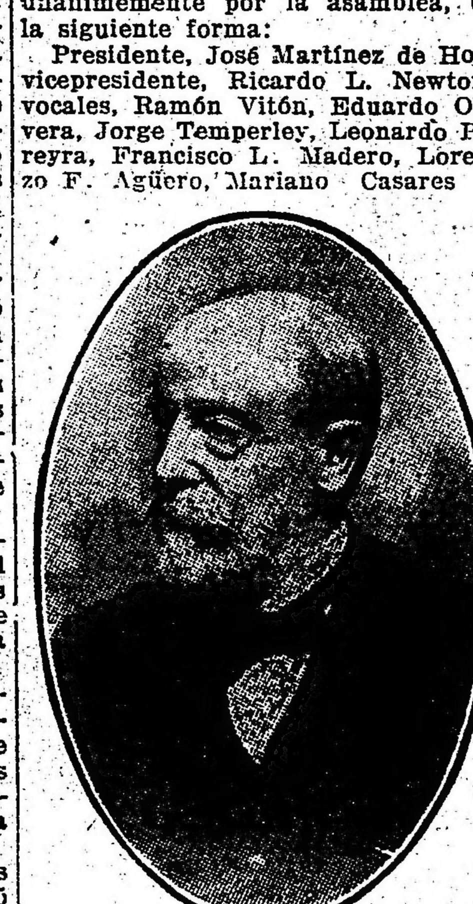

Leonardo Pereyra (1834-1899), fundador y presidente de la Sociedad Rural Argentina (1882 a 1884).

Luis Amadeo; suplentes, Juan Bernabé Molina, Claudio F. Stegmann, y José M. Castaño; secretario fué designado el fundador de la sociedad don Eduardo Olivera. El acta de instalación estaba firmada por sesenta y tres personas, verdaderos patriotas a cuyo noble esfuerzo se debe buena parte de la prosperidad alcanzada hoy por la República.

II

Primeros trabajos de la sociedad

LA REFORMA DE LA GUARDIA NACIONAL. — EL IMPUESTO TERRITORIAL Y LAS COMISIONES AVALUADORAS.

Con haber surgido en medio de un ambiente de entusiasmo y de firme confianza en su desarrollo futuro, las primeras actuaciones de la Sociedad Rural no fueron del todo fáciles ni exentas de sacrificio.

Todavía un año después de fundada, el que fué su iniciador, don Eduardo Olivera, lamentábase en un informe de la frialdad con que algunos elementos habían acogido la sociedad "cuya importancia, decía, era inmensa para el porvenir".

Contrarrestando ese estado de cosas, la comisión directiva desplegó en los primeros tiempos una actividad extraordinaria. Se incorporaron, además, a la misma, reputaciones nacionales y extranjeras tan de primer orden, como Sarmiento, Juan M. Gutierrez, Rawson, Burmeister, Souningault, Liebig y otras. Se lanzaron iniciativas tan encomiables como la de fundar un Banco Rural sobre la base de prenda agrícola y se publicaron bajo sus auspicios obras tan importante como las tres del señor Juan Segundo Fernández "sobre las leyes que regían la organización de nuestra propiedad territorial".

Del seno de la Sociedad Rural nació otro proyecto de los que en la época tuvieron una trascendencia excepcional. Fué el de la reforma del servicio militar de la Guardia Nacional, que tenía por objeto asegurar un mayor bienestar al "pobre paisano", que era el elemento rural de la época. Don Eduardo Olivera, con la vehemencia que le era característica, retrató muy bien en su informe anual la situación de la Guardia Nacional de campaña, que calificaba de tristísima, hablando del habitante rural, "al que se arranca del hogar despiadadamente y se le obliga a abandonar y a perder los mismos intereses a cuyo nombre se le remueve para la frontera a luchar con el indio, mientras que su familia perece de miseria".

Tras este esfuerzo cuya nobleza no es necesario poner de relieve, después de haber transcripto el párrafo anterior, vino la discutida cuestión sobre el impuesto territorial. La sociedad presentó al gobierno de Buenos Aires una petición de las más fundadas. Su idea central era, reconociendo siempre la necesidad del impuesto, no sobrecargar desmesuradamente con él la producción en sus fuentes más vitales. "Es un error, se decía en la nota, el que se comete en un país despoblado como el nuestro, haciendo que inmediatamente que se ha plantado un árbol o construido un nuevo edificio, venga el fisco en el acto a tasarlo e imponerle su contribución, en lugar de premiarle por semejante acto, como sucede en muchos países extranjeros, a donde se le exonera al propietario del pago de toda contribución por un cierto número de años". Después se entraba a formular directamente el pedido.

La ley de 7 de febrero de 1867, derogando una disposición anterior, vino a ordenar el pago de la contribución sobre el valor de todas las fincas y terrenos existentes en la provincia.

La Sociedad Rural, haciéndose eco de las reclamaciones de los hacendados, pidió al gobierno el establecimiento de las disposiciones contenidas en el decreto de 9 de enero de 1868. Al mismo tiempo se protestaba también contra los abusos que cometían las comisiones avaluadoras, entregadas completamente a lo arbitrario, principalmente por que los recursos creados por la ley eran del todo inadecuados y gravitaban enormemente sobre los intereses rurales, "hoy abatidos hasta la última expresión, a pesar de ser la única fuente de riqueza con que el gobierno y esta sociedad cuentan para su existencia".

Por lo tanto, junto con la reforma legal de referencia, se pedía también la supresión de las comisiones avaluadoras, fuera de los ejidos en todos aquellos partidos exceptuados del pago de la contribución directa sobre las fincas y estableciendo como base, para el cálculo del pago del impuesto, los precios de la ley dictada en 11 de enero de 1867.

Estas gestiones de la sociedad obtuvieron un resultado del todo alentador, lo que demuestra la influencia moral que ya, apenas nacida, ejercía la Sociedad Rural.

En la reunión que celebró la sociedad en 16 de agosto del año citado, el presidente Martínez de Hoz dió cuenta, con justo orgullo, de los resultados obtenidos.

Urge también destacar con todo el relieve requerido la actitud adoptada desde el primer momento por la Sociedad Rural, que no fiscalizó estrictamente su atención hacia aquellos objetos vinculados inmediatamente al cultivo de la tierra, sino que, al contrario, extendió su acción filantrópicamente, hacia orientaciones diversas, pero que todas tenían por índice convergente el bienestar y el progreso de la gran masa de población esparcida por el interior del país, es decir, de la población eminentemente rural. De ahí que su intervención en favor de leyes tan justas como la de la fijación del cambio de la moneda y la de tierras públicas, resultase, no sólo eficaz, sino transcendental en el sentido de que contribuía a operar una transformación social, cuyo alcance sólo pudo medirse bien en tiempos muy posteriores.

Igual característica se ostentó en el ya mencionado esfuerzo por reformar el servicio militar de la Guardia Nacional. También una reforma de esa especie no estaba relacionada más que muy indirectamente con el incremento agrícola. Más que una mejora rural era una reforma social.

No obstante, la Sociedad Rural, consecuente con sus tradiciones, la defendió con celo ejemplar, porque entonces, como siempre, tuvo una conciencia clara del oficio propio que

Luis Amadeo (1804-1895), fundador de la Sociedad Rural Argentina

debía desempeñar en la economía nacional, oficio que, hasta el presente, no ha hecho más que acrecentar en su fecundidad y en sus proyecciones.

José Martínez de Hoz (1823-1871), fundador y presidente de la Sociedad Rural Argentina (1866 a 1868-1868 a 1870).

III

LA PRIMERA EXPOSICION—CREACION DE CAMPOS DE ENSAYOS —OTRAS INICIATIVAS.

La primera exposición organizada por la Sociedad Rural lo fué en Córdoba en 1871, es decir, cinco años después de fundada. Se trató de un verdadero acontecimiento en que se puso de relieve, como nunca hasta entonces, la potencialidad productora de la república.

Para aquella fecha la Sociedad Rural había contado ya con numerosos aportes a la obra civilizadora propuesta en sus bases, a la vez que en su seno se habían operado transformaciones de importancia. Las más importantes, y también las más

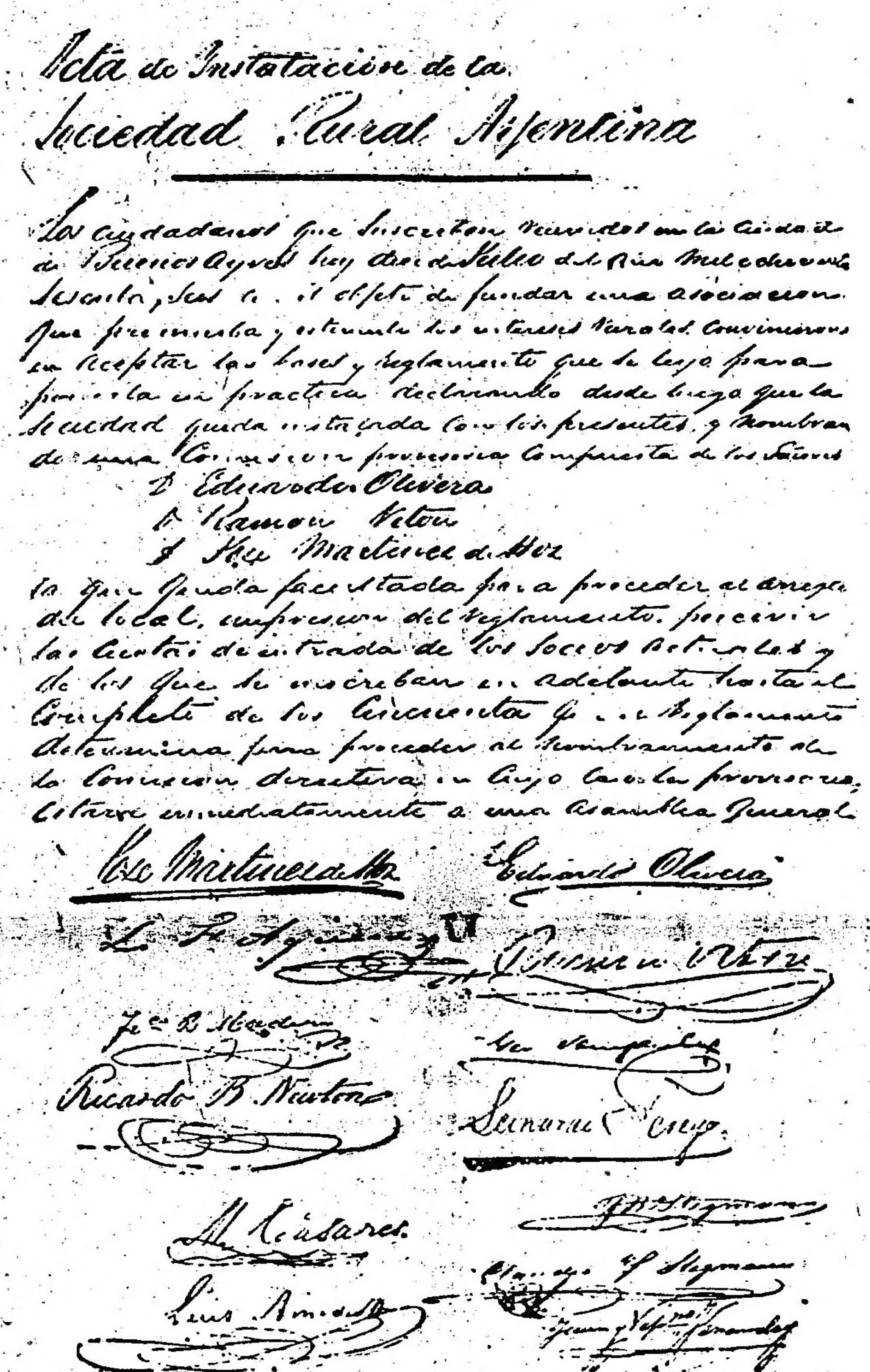

Acta de Instalación de la Sociedad Rural Argentina

Los ciudadanos que suscriben reunidos en la ciudad de Buenos Ayres hoy diez de Julio del año mil ochocientos sesenta y seis [illegible] con el objeto de fundar una asociación que promueva y estimule los intereses rurales. Convinieron en aceptar las bases y reglamento que se leyó para ponerla en práctica declarando desde luego que la Sociedad queda instalada con los presentes y nombran una Comisión provisoria compuesta de los Señores
D. Eduardo Olivera
D. Ramon Viton
D. José Martinez de Hoz
la que queda facultada para proceder al arreglo del local, impresión del reglamento, percibir las cuotas de entrada de los socios actuales y de los que se inscriban en adelante hasta el completo de los cincuenta [illegible] reglamento determina para proceder al nombramiento de la Comisión directiva [illegible] a una asamblea general.
José Martinez de Hoz — Eduardo Olivera
[illegible] — Ramon Viton
Ricardo B. Newton — Leonardo Pereyra
M. Casares
Luis Amadeo — Claudio F. Stegmann
[illegible]

dolorosas, fueron la pérdida de los entusiastas fundadores de la institución don José Martínez de Hoz y don Ricardo B. Newton. Al primero sucedió en la dirección de la Sociedad Rural el señor Eduardo Olivera, tantas veces nombrado en esta crónica. Al mismo tiempo se incorporó al núcleo de infatigables obreros del progreso rural el señor don Bartolomé Victory y Suárez, que fué nombrado gerente de la sociedad y que du-

Lorenzo F. Agüero (1812-1877), fundador de la Sociedad Rural Argentina.

rante veinte años ejerció una acción de las más proficuas.

Por aquella época estallaron, tanto en la metrópoli como en algunas ciudades del interior, diversas epidemias (algunas tan temibles como el cólera), que causaron infinidad de víctimas.

Velando por la salubridad general, la Sociedad Rural abordó entonces el grave problema de los saladeros y las graserías que, ubicados en las proximidades de esta capital, sobre las riberas del Plata y el Riachuelo, constituían un foco de infección constante.

La Sociedad Rural contribuyó a solucionar el conflicto, entre el pueblo en general, que protestaba contra la existencia de aquellos establecimientos, y los intereses de los hacendados, que no podían aceptar ese temperamento por ser clientes obligados de aquéllos. La Sociedad Rural propuso el criterio de que se procediera a la descentralización de los saladeros y graserías, buscándoles ubicación en distintos parajes de la provincia y dándoles libertad para elegir los procedimientos técnicos adecuados para no constituir un peligro desde el punto de vista de la insalubridad.

En 1870 la Sociedad tuvo termi-

nado el proyecto sobre reformas al Código Rural de Buenos Aires y dos años más tarde se logró que el gobierno de Buenos Aires dictara un decreto disponiendo la creación de una escuela práctica de agricultura en la propiedad de Santa Catalina, adquirida exprofeso por la Sociedad Rural.

Además, bajo la iniciativa del señor Eduardo Olivera, se adquirió un establecimiento en Río Segundo para dedicarlo a campo de ensayos, o, como se expresa en los anales, "para demostrar prácticamente la utilidad real y verdadera de los distintos procedimientos agrícolas que con tanta genralidad se emplean en los campos de una estancia o chacra extranjera". Este campo de ensayos tenía por complemento un "parque de culturas comparativas" que se estableció en la quinta de Santa Ana.

La exposición abierta en Córdoba, fué clausurada el 21 de enero de 1872, después de un éxito resonante en el que la Sociedad Rural desempeñó el principal factor. Concurrieron a ella 2.671 expositores, y fué visitada por cerca de 40.000 personas.

No obstante, la exposición aquella no fué de esencia puramente agrícola y ganadera. Por eso, en vista del entusiasmo despertado, se comenzó a agitar la idea de organizar una exposición que respondiese exactamente al interés primordial de la institución.

Se hicieron las gestiones de rigor y los gobiernos de Buenos Aires y de la nación prometieron su concurso que, ciertamente, no era excesivo, pues se limitaba a la entrega en total de diez mil pesos.

Con todo, a fuerza de actividad y diligencia, la comisión directiva de la sociedad fijó la apertura de la exposición para el 11 de octubre de 1874, fecha diferida más tarde, a consecuencia de las convulsiones políticas de la época, hasta abril de 1875.

Antes de esta apertura, cesó en su cargo don Eduardo Olivera, y fué electo en su lugar el señor José María Jurado.

IV

LA EXPOSICION DE 1875 — EXITO CRECIENTE DE LOS TORNEOS GANADEROS — EL PROBLEMA DE LA SUPERPRODUCCION.

De acuerdo con las gestiones iniciadas de que se ha dado cuenta se abrió en 1875, en un terreno baldío donado por don Leonardo Pereyra, la primera exposición de índole puramente agrícola y ganadera que se ha celebrado en el país.

La exposición aquella, por tantos conceptos memorable, estaba dividida en dos secciones: una ganadera y otra formada por los productos derivados del cultivo del suelo.

Concurrieron a ella 85 expositores con 66 animales de la especie caballar, 13 de la especie vacuna, 74 carneros y ovejas, 16 caprinos, 11 porcinos, 15 perros, 16 grupos de aves y conejos y 13 de productos animales.

El presidente Avellaneda en persona presidió la inauguración, que revistió la mayor solemnidad.

La exposición fué muy visitada (por más de 18.000 personas, según se lee en los Anales), y fué seguida de la feria respectiva, es decir, de la venta de los productos expuestos, costumbre que en adelante se conservó con mayor éxito cada vez.

Alentada por esos éxitos la Sociedad decidió concurrir a la exposición internacional de Filadelfia en 1876. Pero esta fecha es digna de recordación por otro suceso de mucha mayor trascendencia, no sólo en la economía de la república, sino en el mundo entero. En efecto, en ese año fué inventado por el famoso Carlos Tellier el método frigorífico de la conservación de carnes que iba a crear una de las industrias más magnas que se conocen en materia de abastecimientos internacionales.

El primer vapor frigorífico fué inaugurado precisamente en Ruan, en agosto de dicho año, y estaba destinado a llevar carne a Europa de esta república y Estados Unidos. "Le Frigorifique", que así se llamaba, por autonomasía, el buque en cuestión, era un vapor de 700 toneladas, con capacidad para transportar 300 o 400 bueyes y 1000 carneros.

La Sociedad Rural cooperó activamente a iniciar en esa forma el tráfico de carnes con el continente. Y la misma línea de conducta observó más tarde cuando se incorporó al mismo tráfico el vapor "Paraguay" con otro sistema de congelación capaz de bajar la temperatura hasta 30 grados bajo cero.

La Sociedad Rural acarició entonces y llevó a la práctica la idea de realizar exposiciones anuales sin intermitencias. Celebró, pues, exposiciones en 1876 y 1877 (ambas muy modestas) hasta la de 1878 que fué ya más amplia y completa. Contaba ésta con 132 expositores y 313 cabezas de ganado, 77 aves, 57 grupos

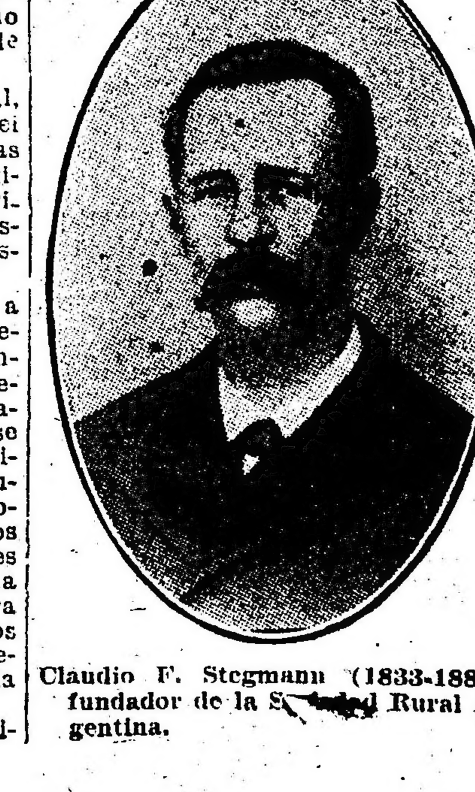

Claudio F. Stegmann (1833-1887), fundador de la Sociedad Rural Argentina.

de productos animales y 158 de implementos y maquinarias agrícolas.

El intervalo que fué de 1878 a 1880 fué poco grato, tanto para la sociedad como para todos los agricultores y ganaderos del país.

En efecto, produjose en ese intervalo una gran sequía que hizo perecer millares de cabezas, casi la tercera parte de todo el patrimonio ganadero de la provincia de Buenos Aires. A estos trastornos atmosféricos se unía un peligroso estado de efervescencia social y política, prolegómeno de la revolución que se incubaba.

Con todo, la Sociedad no dejó de celebrar periódicamente sus exposiciones, aventajando a las anteriores la celebrada en 1881. Después de un lapso de cinco años se realizó en 1885 la Exposición Internacional de la Sociedad Rural Argentina, que

Ramón Vitón (1823-1871), fundador de la Sociedad Rural Argentina

coronó los esfuerzos de la institución y la llevó a su auge de autoridad y de fama.

Del éxito que obtuvo (ateniéndose, desde luego, a la época), baste decir que concurrieron a ella 894 animales con 220 reproductores importados de varios países de Europa.

Entre los asuntos más importantes a que entonces se prestó atención deferente, figuraba el de estudiar el problema de la superproducción. La causa principal era que los frigoríficos no aceptaban la carne de nuestros ganaderos porque, decían, no reunía las condiciones exigidas en los mercados europeos. Nombrada una comisión para estudiar a fondo el asunto, se expidió aconsejando la formación de prados artificiales para dar al ganado un engorde metódico y regular, propio para luchar con ventaja o, por lo menos, en igualdad de condiciones en los mercados europeos.

La Sociedad Rural auspició calurosamente el dictamen de la comisión porque equivalía realmente a realizar una revolución trascendental en el pastoreo argentino.

Durante el intervalo de 1888-1890 la Sociedad se preocupó sobre todo de la exposición que se realizó en el último de dichos años, con un subsidio de 200.000 pesos dado por el gobierno nacional y otro de 100.000 por el gobierno provincial de Buenos Aires. Con estos recursos que demuestran ya la influencia adquirida por la Sociedad Rural, la institución se situó en condiciones inmejorables para actuar de centro propulsor de nuestro progreso agrícola y ganadero, como luego el tiempo se encargó de confirmar en proporciones cada vez más satisfactorias.

V

LA EXPORTACION DE CARNES—IMPULSO QUE DIO LA SOCIEDAD A ESA INDUSTRIA.

La Sociedad Rural comprendió desde el primer momento la importancia que tenía para el país la regularización del tráfico de carnes y procuró darle un impulso conveniente.

Desde 1881 no cesó de gestionar ante los gobiernos la exoneración de los impuestos que pesaban sobre la exportación de carnes, por lo menos hasta que ese comercio hubiera adquirido el desarrollo indispensable.

En el gobierno no fueron pesadas en todo lo que valían tan saludables advertencias, pues las cosas continuaron sobre poco más o menos como hasta entonces.

Ello no fué óbice para que en 1884 dejaran de salir para Inglaterra los vapores ingleses "Meath" y "Lord Ard" con cargamentos de 7511 carne-

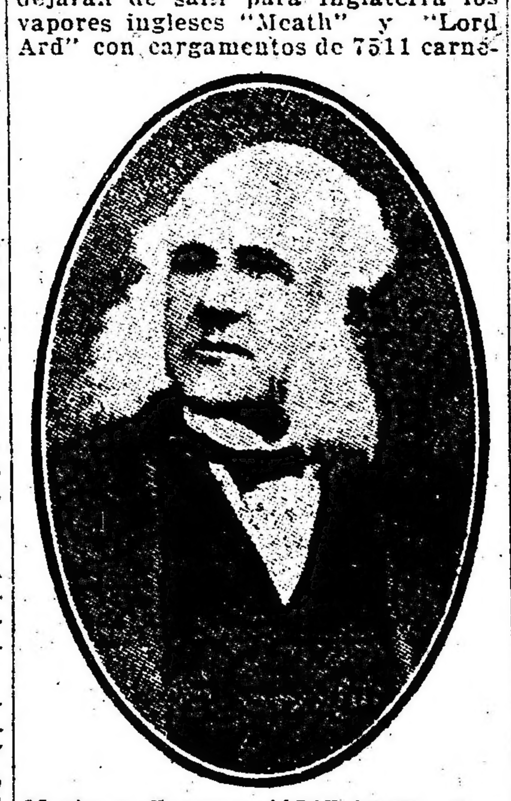

Mariano Casares (1815-1877), fundador de la Sociedad Rural Argentina.

ros congelados el primero y 11.544 el segundo, hecho que fué saludado con entusiasmo en la Sociedad Rural, porque equivalía a la apertura definitiva de una fuente de prosperidad insospechada.

Por aquel tiempo se habían ya establecido en el país, compañías muy importantes para la exportación de carnes congeladas, tales como las de Sansinena y Terrasson.

En 1887 la Sociedad Rural se dirigió nuevamente a los poderes públicos para solicitar nuevamente la sanción de una ley que acordase las garantías debidas al capital invertido en la exportación de carne bovina, petición que esta vez obtuvo el eco merecido y produjo en consecuencia la plausible ley de 10 de noviembre de 1888, que quedó vigente.

A su abrigo la exportación de carnes entró en un período de singular prosperidad cuyo éxito, demás está decirlo, se le debió entonces y se le debe aún a la Sociedad Rural Argentina.

VI

DESARROLLO PROGRESIVO DE LA SOCIEDAD — DIVERSAS ADQUISICIONES.

Desde 1888 la Sociedad comenzó una era de progreso y de actividad hasta entonces desconocida.

La institución adquirió el gran edificio de la calle Cangallo mediante la emisión de bonos de cien pesos, hasta completar los 200 000 de costo. Se instaló también un laboratorio veterinario agronómico, cuyas oficinas fueron de gran utilidad para estudiar científicamente diversas enfermedades infecto-contagiosas y, por consiguiente, a contribuir en forma eficacísima al progreso rural.

En 1890 se verificó la segunda exposición internacional de ganadería y agricultura, en la que se trató que estuvieran representadas todas las provincias argentinas. El gobierno, por su parte, invitó también a los países vecinos a concurrir y se designó una comisión encargada de estudiar y proyectar todas las obras necesarias para dar al certamen su mayor amplitud y lucimiento.

La inauguración de la exposición se llevó a efecto con extraordinaria solemnidad el 4 de mayo de 1890.

Derrocada la revolución política que abrió en ese terreno un nuevo horizonte al país, síguese una terrible crisis, agravada por las invasiones de langosta que motivaron el nombramiento de una comisión especial cuyas resoluciones hicieron ley en la materia. En 1892 se abrió el primer concurso de floricultura que ha conocido el país, y en 1893, entre otras iniciativas de importancia, figura el estudio sobre las razas ovinas del país, así como sobre su aclimatación y mercados de consumo de que fueron autores los señores Felipe Senillosa y Plácido Marín. Otro socio competente y entusiasta de la institución, el señor Emilio Frers, presentó también un laudable proyecto, auspiciando la creación de comités o sucursales de la Sociedad Rural en las zonas del interior, ya que se había puesto en evidencia que, no obstante el carácter nacional que quería darse a la sociedad, ésta realmente sólo tenía por campo de acción la provincia de Buenos Aires. Porteriormente se presentó al ministro del interior Lucio V. López un proyecto, que fué aceptado, creando un Departamento de Agricultura, ideado también por el ya citado señor Emilio Frers, proyecto que vino a ser como la piedra angular del ministerio de agricultura, creado más tarde.

Un rudo período fué el que siguió más tarde, hasta la renovación de la comisión directiva verificada en 1893. Las autoridades de entonces tuvieron que afrontar graves responsabilidades y salvar duras situaciones de las que su celo y patriotismo pudo triunfar debidamente.

VII

LABOR RECONSTRUCTIVA—TERCERA EXPOSICION NACIONAL.

Por el año de 1893, en efecto, la situación de la Sociedad Rural era de las más comprometidas. Se debía fuertes cantidades de dinero y el mismo local de la institución estaba hipotecado. Por otra parte, las rentas no alcanzaban a cubrir los compromisos pendientes.

En suma, la situación de la Sociedad, financieramente considerada, era desastrosa.

En estas circunstancias la nueva comisión directiva realizó una admirable tarea conservadora y reconstructiva, es decir, no limitada sólo a mantener la existencia de la Sociedad, sino a imprimirle nuevo y vigoroso impulso.

Francisco B. Madero (1816-1896), fundador y vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (1877 a 1879).

No obstante, desahogada un tanto la situación, aunque persistente siempre la falta de recursos, se arbitraron resoluciones tan importantes como la de crear registros genealógicos de los animales de raza, cuya utilidad para el mejoramiento de las razas no es necesario poner de relieve.

En 1898, al mismo tiempo que se creaba definitivamente el ministerio de agricultura bajo la presidencia de Roca, se inauguraba la tercera exposición internacional de Ganadería, la más importante que hasta entonces se había celebrado en Sud América. Concurrieron a ella 4.430 animales, siendo 148 los expositores. Los lanares sumaban 3.157 cabezas y [illegible] los vacunos.

Un año más tarde aparecía en el país por primera vez la fiebre aftosa, causando desastrosos efectos en el ganado. La sociedad combatió eficazmente el flagelo, si bien se opuso terminantemente al sistema adoptado por el gobierno, que era tan ineficaz como rígido.

Otra medida eficaz creada entonces, fué la adopción del sistema de marcas y señales, propuesto por el señor Blanco Sienra.

Entre tanto continuaban celebrándose anualmente las exposiciones que cada vez obtenían un éxito más rotundo.

Una de las más brillantes fué seguramente la de 1900, fecha en que visitó nuestra capital el ilustre presidente brasileño doctor Campos Salles cuya presencia en el local de la exposición fué un acontecimiento presenciado por millares de personas.

Todavía, al comienzo de este período de plenitud, la sociedad sufrió un rudo quebranto por la pérdida de setenta mil pesos, que representaban los ahorros de muchos años anteriores, pero el esfuerzo de los elementos dirigentes triunfó también de esta adversidad y la institución siguió adelante en su fecundo camino.

Jorge R. Stegmann (1836-1879), fundador de la Sociedad Rural Argentina.

CINZANO

$ 38, 58 y 68

O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA

SANCHEZ Y CIA.

CALLAO Y CORRIENTES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

ASUNTOS ENTRADOS — MOCION DE PREFERENCIA

SOBRE FACULTADES CONSTITUCIONALES — INFORME DEL DOCTOR GALLO EN EL DESPACHO DE LA MAYORIA DE LA COMISION — CUARTO INTERMEDIO

Bajo la presidencia del doctor Saguier inició ayer su sesión pública la cámara de diputados con 67 de sus miembros presentes en el recinto y 74 en la casa. Después de aprobarse el acto de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

Pasaban en revisión del senado, los siguientes:

Proyecto de ley que acuerda privilegio a los descubridores de un nuevo elemento que beneficie a la ganadería, a la agricultura y a las industrias. (A la comisión de agricultura).

—Proyectos de ley de pensión a las señoras: Máxima Q. de Reyna, Visitación G. de Gómez Terán, Dolores G. de Barbeito, Manuela M. de Cordiachi, Urbana V. de Lacavera, Manuel Laborda, Dolores M. de Laplane, Anselma M. de Revilla, Enriqueta C. T. de Camelino, Arcadia S. de Carballido, Goya O. de Temperley y Teresa Iturras Esquiú. (A la comisión de peticiones).

—El mismo senado comunica la sanción definitiva de los proyectos de ley de pensión a Emilia C. de Marcetti, Valentina F. de Cámpora, Manuela Arminda A. de Páez, Carmen Aguilar. (Al archivo).

—La comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón comunica haberse expedido y lo mismo la de peticiones y poderes en las siguientes solicitudes de pensión: Sara E. y Silvia C. de Argerich, Felisa Ortiz de Zárate, Julia R. de Fernández, Máxima P. de Echeverría, Joaquina Arrotea de Méndez, Carmen T. de Irigoyen, Virginia G. de Irene.

—A la orden del día.

—Se destina finalmente a estudio de la comisión de justicia el proyecto de ley del señor González, que dimos a conocer sobre registro de comunicación de testamentos.

Indicaciones—

El señor Agote reitera su pedido de pronto despacho a la comisión de legislación en el proyecto de ley que tiene a estudio sobre tutela de los menores abandonados.

A moción del señor Rodríguez (A.) se resuelve fijar la sesión de mañana, viernes, para que la cámara entre a considerar los despachos producidos por la comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón de que se acababa de dar cuenta.

Sobre facultades constitucionales—

Como se tenía determinado pasó a tratar en seguida el despacho de la comisión de negocios constitucionales, a la orden del día, sobre fueros y privilegios parlamentarios a raíz de la incidencia producida con motivo del mensaje del P. E. que contesta un pedido de informes de la cámara relativos al conflicto universitario de Córdoba.

Informando por la mayoría de esa comisión el doctor Gallo comienza por decir que el debate se plantea en circunstancias poco propicias después de haberse absorbido mucho tiempo en una interpelación al ministro de hacienda, pero a los que hicieren tal comentario podría advertírsele que se trata de la defensa de una facultad, en virtud de principios ligados a la vida permanente de nuestras instituciones. Considera la disidencia del señor del Valle más bien de forma que de fondo, por las razones que él sabrá explicar a su tiempo y agrega que la comisión ha encarado el estudio de este asunto un poco alejado de su primera impresión con un criterio estrictamente institucional, tal como viene planteado por el mensaje del P. E. sin ningún propósito, que sería por cierto insólito y contrario a las inspiraciones y a las exigencias del patriotismo, de crear dificultades, de plantear conflictos o de promover polémicas entre poderes públicos que deben desenvolverse conforme a la constitución, armónica y solidariamente, para hacer obra duradera y eficaz.

La cuestión, a diferencia de lo que en otras circunstancias ha ocurrido en el pasado, viene a la cámara extraña a toda inspiración de partido, a todo interés político inmediato y a las funciones orgánicas de gobierno, para hacerlas efectivas".

vergencia respetable entre poderes públicos en la apreciación que cada uno hace, según su criterio, de facultades que respectivamente consideran privativas.

Esta forma en que el asunto viene planteado y en que llega a la deliberación de la cámara, lo coloca en una situación más cómoda para todos, en un escenario abierto con plenitud a todos los discernimientos y a todas las manifestaciones de opinión, sin aquellas restricciones que en algunos casos las solidaridades o los compromisos de orden político pueden o suelen determinar, aun tratándose de cuestiones de esta índole.

El despacho de la comisión comprende dos partes: la primera es una afirmación del principio constitucional según el cual incumbe a la cámara la facultad de determinar los asuntos sobre los cuales han de versar los informes y las explicaciones solicitadas a los ministros del poder ejecutivo; la segunda es una resolución en virtud de la cual esa declaración de la cámara se comunica al poder ejecutivo a los efectos de que él conozca el criterio con que la cámara encara el asunto frente a la manifestación de opinión que él, por su lado ha hecho en su mensaje.

Entra al examen constitucional de cada una de ellas, diciendo que el P. E. no tiene facultades de rever las resoluciones de la cámara a los efectos de resolver si los informes y las explicaciones son o no a su juicio procedentes. Podrá la cámara caer en una exageración o incurrir en un error lo que tampoco daría lugar a esa actitud de parte del poder central.

Analiza el artículo 63 de la constitución que se refiere al caso y declina claramente esa facultad; la considera netamente argentina frente a otros sistemas republicanos de gobiernos que son demasiado ejecutista o parlamentarios. Para interpretársele no cabe recurrir a los expositores o comentadores de otras jurisprudencias extrañas. Su origen habría que irlo a encontrar quizás en la constitución francesa del año 1891, pero sin necesidad de remontarnos a fuentes tan lejanas podremos hallar en nuestro propio derecho antecedentes que concurren a establecer el concepto de esta disposición, su verdadero significado constitucional y el pensamiento a que ha respondido como inspiración y como finalidad política.

Historia entonces una serie de casos productos con opiniones tan respetables como las de Vélez Sársfield, Sarmiento, Avellaneda, Bernardo de Irigoyen, Rawson y Quintana. Cita las conclusiones del dictamen de la comisión de negocios constitucionales del congreso del año 26. De la constitución de ese año se tomó el artículo 63 que no figura en el proyecto de Alberdi.

Considera a las interpelaciones como el síntoma más saludable de un estado animado de vida política en que se debate la opinión pública con el derecho de un ejercicio democrático, frente a la atonía tan perjudicial de las unanimidades.

Después de decir que al votar la cámara ese despacho se afirmará en sus propias facultades al amparo de su propia tradición, termina el doctor Gallo su exposición con estas palabras:

"La solidaridad fecunda de la constitución supone la acción concordante de los diferentes poderes que ella ha organizado, cada uno en su esfera, con diferencia antes que con prevención, en los casos dudosos de interpretación de sus respectivas facultades desenvolviéndose todos dentro del amplio escenario abierto por la ley fundamental de la república a las actividades del estado y a las funciones orgánicas de gobierno, para hacerlas efectivas".

Cuarto intermedio—

Después de un breve cuarto intermedio a que invita la presidencia, se reanuda la sesión. Usa de la palabra el señor Sánchez Sorondo, fundando su voto en favor del despacho de la mayoría; recurre también a los antecedentes parlamentarios y cree de alta conveniencias pública la presencia de los ministros del P. E. en el congreso cada vez que éste así lo determine.

A moción del señor del Barco se pasó después a cuarto intermedio.

MUNICIPALES

CONSTRUCCIONES EN LOS CEMENTERIOS

En vista de los frecuentes reclamos que interponen los propietarios de sepulcros en reconstrucción porque se les liquidan las pequeñas fracciones que deben incorporar a las sepulturas para colocarlas en la línea de edificación, al precio que establece la ordenanza general de impuestos, la intendencia, considerando justificadas esas reclamaciones, dirije un mensaje al concejo deliberante solicitando que en atención a que dichas superficies de terreno no son utilizables por sí solas y a que a su adquisición obliga la municipalidad por las modificaciones de línea, fije un precio equitativo, cuyo monto deja librado al criterio de esa corporación.

CONSTRUCCIONES DE MADERA

Por decreto de la fecha el intendente municipal, ha suspendido los efectos del reglamento general de construcciones, que prohibía la construcción de viviendas de madera, como asimismo practicar reparaciones antiguas con esta clase de material.

En los considerandos del decreto manifiesta la intendencia que los actuales momentos de carestía, esa medida resultaba extorsiva en muchos casos, pues obligaba a humildes moradores a abandonar sus casillas u otras viviendas, sin que razones de seguridad así lo requiriese. Por otro lado, los altos precios ha que han llegado los materiales, aconsejan esa resolución hasta tanto vuelvan esos precios a su normalidad.

Esta disposición se refiere únicamente a las obras ya terminadas y ocupadas.

VARIEDADES

EN LOS CINEMATOGRAFOS

De acuerdo con lo aconsejado por la comisión superior de teatros, el intendente ha ampliado el artículo 1 de la resolución del 15 de noviembre de 1917, que se refiere a los permisos para intercalar variedades en las funciones cinematográficas.

Dicha ampliación dispone que en lo sucesivo no se aceptarán entarimados con extructura de madera de mayor superficie de veinte metros cuadrados y de un fondo no inferior a dos metros.

Cuando se solicite autorización para dar números de variedades y juntamente se pida permiso para instalar tablado de no mayor superficie que la indicada, la inspección general, al recibir el expediente dirigirá la nota del caso al departamento de obras públicas a efectos de que la superioridad pueda, a la mayor brevedad, resolver los respectivos pedidos.

En Correos y Telégrafos

Elevación de sumarios a la justicia federal—

El juez federal en lo criminal y correccionar de la capital, Dr. Jantus, se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos significándole los serios inconvenientes y demoras con que se tropieza en dicho juzgado para la substanciación de los sumarios que esa administración promueve por intermedio de los procuradores fiscales, a fin de que se sirva disponer que todo expediente administrativo que deba pasar a resolución judicial se organice prolijamente, asentando en hoja de papel de oficio cada una de las distintas piezas de correspondencia que se agreguen, como asimismo se deje el margen suficiente para poder conservar legible lo escrito una vez formado el expediente, con su foliatura correlativa y cosido debidamente, recomendando también a los instructores del sumario administrativo, dejen constancia de los domicilios de las personas que intervienen o declaran en el mismo.

Con tal motivo la dirección general de correos y telégrafos ha impartido las órdenes del caso a las oficinas correspondientes a fin de que se de estricto cumplimiento al pedido formulado, encargándose ella del contralor del cumplimiento de las medidas requeridas.

Traslado—

La superintendencia ha resuelto que preste provisoriamente servicios en la contaduría del 3er. distrito Mercedes, Bs. As., el jefe de la oficina de Pellegrini (prov. de Buenos Aires), don Alejandro Arévalo con la categoría que tiene actualmente.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

LA REUNION DE MAÑANA

Mañana a las 8.30 p. m. se reunirán los delegados al comité de la capital que terminan su mandato el día 30 del corriente, para considerar todos los asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales que se efectuarán el 6 del mes entrante. En esta reunión el comité resolverá la forma de organizar las campaña electoral, así como también de otros actos de propaganda.

Para la misma hora y en el mismo local han sido citados los delegados electos últimamente, a fin de considerar el despacho de la comisión de poderes, nombrada en la última sesión, para que dictaminara sobre las protestas presentadas con respecto a las elecciones de la circunscripción 2.ª

Terminada esta reunión, el nuevo comité volverá a reunirse el último día hábil del presente mes, a fin de proceder a la elección de sus autoridades definitivas, de acuerdo con lo estatuído al respecto por la carta orgánica del partido.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Esta noche se realizará en la intersección de las calles Rivadavia y Castro Barros, la conferencia organizada por el comité de la sección 6.ª, San Carlos Sud.

En este acto harán uso de la palabra los señores Nicolás Irianni, Julián del Rivero y Ernesto S. Maglione.

CIRCUNSCRIPCION 16

Subcomité "Félix Mieli"

El próximo sábado, de 8.30 a 11 p. m., se realizará una asamblea general de adherentes, a fin de proceder a la renovación de las autoridades de este subcomité. Hará acto de presencia durante la elección, un delegado del comité seccional.

La asamblea tendrá efecto en el local de la calle Colodrero 2620.

CIRCUNSCRIPCION 20

Festival a realizarse

Con motivo de la fiesta del estudiante, que se celebrará el 21 de septiembre, este comité realizará un festival, el que, a juzgar por el programa que se está confeccionando, resultará en extremo interesante.

Oportunamente daremos a conocer el detalle del programa referido.

UNA DEMOSTRACION

El presidente del comité de la sección 14, señor Emilio Rimoldi, ha declinado, por duelo de familia, la demostración con que un núcleo de correligionarios había resuelto hacerlo objeto, a raíz de su reelección para el cargo político mencionado.

Notas policiales

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Dos nuevas víctimas

En momentos en que el menor José Bandiralli, se disponía a cruzar la calzada de la calle Bernardo de Irigoyen, a la altura de Alsina, fué atropellado por un carro que conducía Víctor Chininquin.

Como consecuencia del accidente, Bandiralli resultó con diversas heridas en el cuerpo, siendo conducido al hospital Rawson, donde han informado que su estado es sumamente grave.

El conductor del vehículo quedó preventivamente detenido en la comisaría 4.a.

—Un carro guiado por Manuel Lemos Pérez, embistió en las calles Iriarte y Azara, al anciano Roberto Leal, quien resultó con lesiones de alguna importancia en la cabeza, cuerpo y nariz.

La comisaría 30, procedió a la detención del conductor del vehículo.

VICTIMA DE QUEMADURAS

En circunstancias en que la menor Lina López, de 4 años de edad, jugaba en el domicilio de sus padres, Apuré 1577, con sus hermanitos, en un descuido cayó sobre un recipiente de agua caliente.

La pequeña víctima sufrió quemaduras de alguna importancia en varias partes del cuerpo, siendo transportada para su curación al hospital Bosch.

La comisaría 34.a ha comprobado el accidente.

LESIONADOS EN RIÑA

Esta mañana, a raíz de una discusión, los sujetos Vicente Senatore y Donato Delmonte, se trabaron en pelea en la esquina de las calles Pavón y 24 de Noviembre.

En el desarrollo de la lucha Delmonte, que huyó, con un cuchillo hirió a su rival en el costado izquierdo de la cara.

La comisaría 20, que intervino en el hecho hizo atender a la víctima en una farmacia próxima.

—En la comisaría 20 se encuentra detenido Isaac Contreras, quién en estado de beodez, hirió con un cortaplumas en el brazo izquierdo a Cándido Losala.

El hecho tuvo lugar anoche en la calle Tarija, frente al número 3724, donde ambos sostuvieron un altercado por cuestiones del momento.

La víctima fué curada en una farmacia próxima.

MORDIDO POR UN CAN

En la calle Almagro, frente a la casa que lleva el número 996, fué mordido en la pierna derecha, Lorenzo D. Francisco, por un perro, que se presume atacado de hidrofobia.

La víctima fué curada en el hospital Italiano.

ROBOS Y HURTOS

A. Juan L. Montealegre, que vive en la calle Río Cuarto 1313, denunció en la comisaría 30, que personas que no puede precisar, le hurtaron ropas que estima en 210 pesos.

—Denunció en la comisara 8.a José Barceri, que de la esquina de las calle Moreno y Matheu, personas ignoradas, le hurtaron un carro, tirado por un caballo, que avaluó en 270 pesos.

—Mientras la mujer Dora Rodríguez, transitaba por las calles Rocamora y Almagro, un sujeto que desapareció, le arrebató una cartera, donde guardaba la suma de 22 pesos.

La damnificada denunció la substracción en la comisaría 11.

—Evasino Galvisso, encargado de la fábrica de pinturas situada en la calle Canning 3678, manifestó en la comisaría 41.a que personas ignoradas, substrajeron durante la noche, dos latas de aceite, de lino y otras mercaderías, que avaluó en conjunto en 28 pesos.

—De los fondos de la casa Leones 435, personas desconocidas substrajeron en la madrugada de hoy, una cantidad de aves que su propietaria Prida S. de Scherst, aún no ha avaluado.

La substracción fué puesta en conocimiento de la comisaría 33.a.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Ouessant", despachado por el Havre, 7562 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Tropic", despachado a ordenes, 4.003 cuartos de vacunos congelados y 3.419 medias reses de carneros.

Información General

VELADA MASONICA

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar una gran velada organizada por el poder ejecutivo de la masonería del rito escocés antiguo y aceptado para la República Argentina.

Este acto — tenida blanca — o inscripción de niños en la masonería, se realizará en el salón Cangallo 1352.

Colectividades extranjeras

COMITE PRO TOMBOLA BAZAR

El comité organizador de la tómbola bazar pro hogar de los huérfanos belgas, ancianos desvalidos y soldados mutilados, continúa activamente sus trabajos. Ha recibido numerosas donaciones para las rifas y kermesse que tendrán lugar el 10 de octubre en el Prince George's Hall, transformado para ese objeto en ciudad belga.

Se reciben las donaciones y están en venta los billetes de las rifas con premios por valor de 14.000 pesos, en el local de la secretaría, Florida número 32.

FERROCARRILES

Por la dirección general del ramo se ha dictado resolución sobre diversas gestiones iniciadas por empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, entre las cuales figuran las siguientes:

Ferrocarril del Sud—

Aprobando el plano 26.927 y memoria relativos a la modificación que esta empresa proyecta efectuar en los desvíos particulares de la Compañía Argentina de Cemento, que arrancan de la estación Sierras Bayas.

Autorizándola para modificar la corrida de los trenes Nos. 289 y 290, que hacen el servicio entre La Plata y Río Santiago.

Aprobando los planos 2249|M, A, I, y 2251 I, B, C, R, presentados, demostrando la ubicación y detalles del puente a construir en el kilómetro 1117|332,20 de la línea al Neuquén.

Ferrocarril de Entre Ríos—

Ordenando a esta empresa que establezca depósitos de coches de pasajeros en diversas estaciones, a fin de que puedan ser agregados oportunamente a los trenes que los necesiten.

Aprobando el plano 3510|8 relativo a un nuevo tipo de señalización a usarse en la línea.

Ferrocarril Central de Córdoba—

Aprobando el plano G 207 que indica la transformación de 20 vagones plataformas de la clase 4391 a 11.478 en tanques para el transporte de agua.

Autorizándola para instalar una báscula para pesar carros en la estación San Antonio de acuerdo con el plano de ubicación correspondiente.

Ferrocarril Central Argentino—

Autorizando a esta empresa para trasladar el paso a nivel particular existente en el kilómetro 466.511 al kilómetro 467.200, del ramal de Gálvez a La Rubia y aprobando al mismo tiempo el plano presentado número 11.872.

Ferrocarriles del Estado—

Autorizando a esta administración para clausurar la estación San Juan para la recepción de vino, hasta tanto tenga vagones disponibles para efectuar el transporte de los 2500 cascos que tiene en depósito.

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano—

En vista del pedido de esta compañía para suprimir una vez por semana los trenes 7 y 8 que actualmente hacen el servicio entre Suárez y Almirante Solier, la dirección de ferrocarriles le ha concedido autorización para proceder como ha pedido, pero con la condición de que cuando se compruebe la necesidad de correr nuevamente dichos trenes deberá reponerlos a la primera indicación que le haga en tal sentido.

GARRAPATA, SARNA Y PIOJO

Desaparecen con un solo baño de

Sarnol TRIPLE

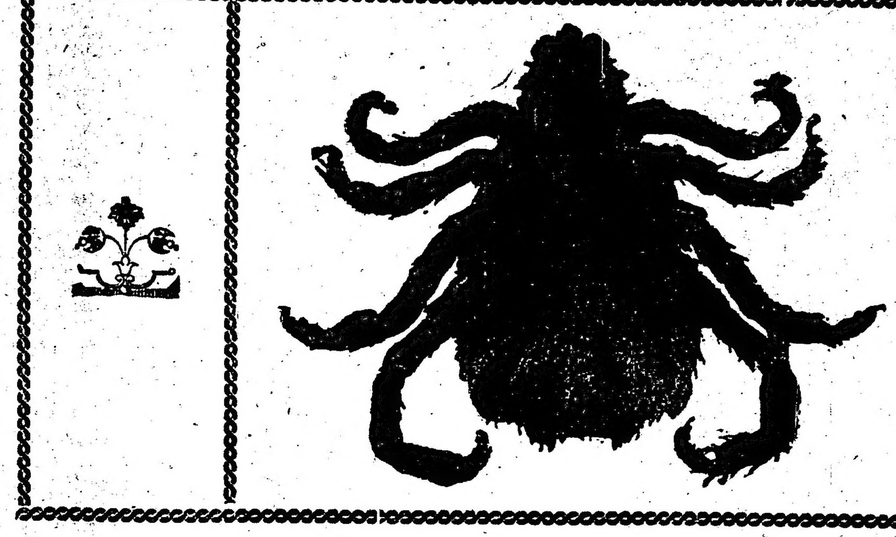

La alta mestización alcanzada en centenares de establecimientos de la antigua zona infectada que usan este fluido constantemente, es un exponente de su bondad.

Además de la seguridad de su acción reúne la de ser completamente inofensivo para los vacunos.

16 años de éxito constituyen su mejor recomendación

"La Fármaco Argentina" (Soc. An.)

ACOYTE 130 - BUENOS AIRES

U. Telef. 1910 y 1911 Flores - Coop. T. 354 Oeste

WHISKY BUCHANAN

"La Argentina"

Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS

Abonos económicos No confundir JUNIN 1261

$ 100 POR $ 50 M/N.

—o—

¡DOS TRAJES POR UNO!

Trajes a la medida, de ricos casimires cobramos $ 45, 55, 65, 70 y $ 80 al contado

A plazos en cualquier casa $ 110, 120, 130 y 150

VISITENOS, Y SE CONVENCERA

18 AÑOS DE EXITO

BOLIVAR 501 esq. Venezuela — Gamallo y Rodriguez COMBATEN LA USURA — SARMIENTO 1400 esq. Uruguay

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

B.me MITRE esq CERRITO

Bs AIRES

CRONICA SOCIAL

Se suceden los agasajos a los huéspedes chilenos, en forma que hace honor a la tradicional hospitalidad argentina.

Las señoras Sara del Campo de Montt y Martina Barros de Orrego, que figuran en la vanguardia numerosa y brillante que, adelantándose a la embajada oficial, se halla ya entre nosotros, apenas se dan tiempo para corresponder a las invitaciones de que son objeto.

La señorita María Baudrix y Ba[illegible] tuvo hoy a almorzar en su residencia de la calle Santa Fe a su pariente la señora Barros de Orrego y familia.

La señora Susana Torres de Castex dará esta noche una comida en obsequio de la señora de Montt, y mañana hará otro tanto la señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía.

Pero la nota culminante de estos agasajos la darán los dos grandes bailes de la próxima semana: el que se realizará el 18 en casa del señor Matías Errázuriz y señora y el que ofrecerá el 20, la señora María Unzué de Alvear.

Ambas fiestas son objeto de los más entusiastas comentarios en los círculos sociales. Se les augura una extraordinaria magnificencia.

Como ya lo anunciamos, el martes próximo, después de la función de gala del Colón, darán un "souper" en el Plaza el señor Carlos A. de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal. Esta fiesta motivará una reunión aristocrática de gran distinción y elegancia.

Pasado mañana, será el "five o' clock tea" en casa de la señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, para el cual se han repartido numerosas invitaciones.

* * *

En obsequio de la señorita María Sara Hueyo, que próximamente contrae enlace con el doctor Néstor Novaro, dará esta noche una comida en el Jockey Club, el señor Mario Novaro.

Han sido invitados los señores:

José Agustín Novaro, Belisario Hueyo y señora Sara Gayán de Hueyo, Augusto C. Lanús y señora Noemí Novaro de Lanús, Alberto Hueyo y señora Marta Bengolea de Hueyo, Raúl Novaro y señora Elisa Méndez de Novaro, Jaime Nevares y señora Isabel Casares de Nevares, señora María Eugenia Hueyo de Yofre; señoritas María Ignacia Moreno Hueyo, María, Hersilia y Delia Lanús, María Méndez, Sara Hueyo; señores Arturo O'Connor, Alfredo Lanús y Francisco Novaro.

* * *

En los primeros días de octubre se efectuará el enlace de la señorita María Teresa Lacroze Gowland con el señor Enrique Duhau.

* * *

El agregado militar a la embajada de los Estados Unidos coronel Smith y señora Anne Pike ofrecieron anoche una comida en el Plaza Hotel en obsequio del ministro de Portugal y señora la condesa de Martens Ferrao que emprenderán próximamente viaje a su país.

Fueron comensales, además de los obsequiados, las señoras:

Irene de Bryn de Robbins, María Elina Peralta Alvear de Lainez, Isaura Moniz de Duval, Maud Ely Gibbons, Mme. Gouspy, Mrs. Mac Clymont.

Señores: Encargado de negocios de Estados Unidos, Warren Delano Robbins; agregado naval a la misma, capitán de navío John H. Gibbons; agregado militar a la legación de la Gran Bretaña, Mr. Mac Clymont: el agregado naval a la misma, capitán E. L. W. Boyle; agregado militar a la legación de Francia, capitán Georges Gouspy; el agregado militar a la legación del Brasil, señor Armando Duval y el señor Norberto Lainez.

* * *

La recepción con que el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz obsequiaron anoche a un grupo de sus relaciones, fué una fiesta social de brillantes contornos, no obstante el ambiente de intimidad de que quiso rodeársela.

Cerca la media noche llegaron los invitados, dispersándose en animado baile, por los elegantes salones de la bella residencia de la calle Parera.

Pasada la una se sirvió una cena en mesitas primorosamente dispuestas y la danza continuó luego hasta la madrugada de hoy.

Los dueños de casa hicieron gentilmente los honores de la fiesta, secundados por el marqués de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, la señorita Adelia Acevedo, y los señores José Alfredo y Miguel Eduardo Martínez de Hoz.

Estuvieron las siguientes señoras:

Sara Unzué de Madero, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Catalina Pirovano de Pirovano, Elena Peña de Alzaga Unzué, Mercedes Quintana de Santamarina, Beatriz Feilberg de Acevedo, Leonor Cabral de Vivot, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, María Florentina Moreno de Alzaga, Marcela Duggan de Torres, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Elena Peralta Alvear de Lainez, Condesa de Sena, Marta Unzué de Blaquier, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Elisa Alvear de Bosch, Justa Esther Dose de Zemborain, Josefina de Gainza Paz de Sánchez Elía, Adelina del Carril de Güiraldes, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Rosa Lezica de Pirovano, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Teresa Quintana de Pearson, Gabriela Acosta de Ocampo, Josefina Vedoya de Ocampo, Adela Quintana de Moreno, María Magdalena Madero de Tornquist, Dalmira Cantilo de Gallardo, Mercedes Paz de Ocampo, Hortensia Aguirre de Leloir, Inés González Guerrico de Sastre, Clara Juárez Celman de Bustillo, Mercedes Bunge Guerrico de López, María Esther Llavallol de Roca, Julia Blanca Roca de López, Juana del Carril de Eyzaguirre, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Daisy Guerrattino de Soler y Guardiola, Isabel Amy Sánchez de Danvila, Adela Atucha de Gramajo, Stella Morra de Cárcano, Mercedes Uriburu de Artayeta, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Corina Kruls de Fauvety, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Irene de Bruyn de Robbins, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Sofía Pérez de Madero, Elvira Soto de Castro.

Señoritas: Matilde Basualdo y Anchorena, Carmen Rodríguez Larreta, María Elena Fauvety, María Luisa Salas, Mercedes Alvear, María Julia y Carmen de Bary, Elvira Castro, Beatriz Gallardo, Mercedes Ocampo Paz, Marta Leloir, Mercedes Peña Unzué, Carmen Christophersen, Sofía Sara Madero, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Marcela Torres, Angélica de Gainza Paz, María Luisa y Celina Zuberbühler Alzaga, Susana Larreta Quintana, Isabel Pearson Quintana, Clara Acosta, Josefina Ocampo Vedoya, Josefina Errázuriz, Clara Ocampo Alvear, Marta y Mercedes Madero Unzué, Adriana Harilaos, María Matilde Méndez, Magdalena Soler y Guardiola, Elena Gramajo, Mercedes Ortiz Basualdo, Ana y Carolina Cárcano.

* * *

Se anuncia para la primera quincena de octubre la boda de la señorita Ilbe Fernández Blanco con el señor José Antonio Jurado.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia.

* * *

Un animado aspecto presentaba anoche el comedor del Plaza, donde alrededor de diferentes mesas veíanse brillantes grupos de comensales.

Los huéspedes chilenos señor Daniel Escobar y señora habían invitado a las señoritas María Letelier del Campo, María Luisa de la Fuente y Mercedes Torres; a los señores ministro de Chile, doctor Emiliano Figueroa, Rafael Torres y señora, José Elzaguirre y señora, Vicente F. López y señora, Augusto Brune y señora y Felipe Escobar.

El señor Carlos Unzué tenía en su mesa a los señores:

Aarón Anchorena, Luis M. Rodríguez Pividal, Ricardo Senillosa, Alejandro Madero, Justo del Carril, Millington Drake, Wenceslao Paunero y Alfredo Peña Unzué.

El señor Alberto Fellemberg y señora tenían invitados a los caballeros chilenos señores Guillermo Cortes, primer alcalde de San Carlos; el cónsul, Rafael Piulma y el doctor Luis Rojas Arancibia.

En otras mesas veíanse también grupos no menos caracterizados, que luego reuniéronse en el salón de baile, donde la sobremesa se prolongó varias horas en medio de la mayor animación.

* * *

El jueves 19 del corriente, a las 6 de la tarde se celebrará en la basílica de la Merced, la boda de la señorita María Sara Hueyo con el doctor Néstor Novaro.

Serán padrinos la señora Sara Gayán de Hueyo y el señor José Agustín Novaro.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el señor Belisario Hueyo; el novio con la señora Noemí Novaro de Lanús; Sara Gayán de Hueyo con José Agustín Novaro; Eugenia Alais de Hueyo con Julio Moreno; Sara Hueyo con Mario Novaro; María Eugenia Hueyo de Yofre con Augusto Lanús; Carlota Novaro de Carozzi con Honorato Carozzi; Marta Bengolea de Hueyo con Alberto Hueyo; Clotilde Gayán de Peró con Arturo Peró; Susana López de Hueyo con Ernesto Hueyo; Zulema Gayán con Arturo O'Connor; Elisa Méndez de Novaro con Raúl Novaro; Isabel Casares de Nevares con Jaime Nevares; María Ignacia Moreno Hueyo con Francisco Novaro.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Julio Moreno, Nicolás Avellaneda, Alberto Hueyo y Ramón Méndez; y por el novio, los señores Honorato Carozzi, Jaime J. de Nevares, Augusto C. Lanús y Mario Novaro.

* * *

Promete alcanzar un lucido éxito la fiesta que se realizará esta noche en el teatro Argentino a beneficio de la escuela gratuita y taller de Nuestra Señora del Huerto, cuya comisión preside la señora Julia Muñoz de Arteaga.

Como ya lo anunciamos, se pondrá en escena la comedia "El sobrino de Malbrán" y el juguete cómico "...Y Dios dispone".

Además habrá un acto de concierto, con el concurso de M. Pierre Lucas, en el piano, y del señor Antonio López Naguil en el violín.

Las localidades no vendidas hasta ahora pueden obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

Se celebrará mañana en los salones del Plaza Hotel, el quinto y último baile de la serie que con tanto éxito ha venido realizándose bajo el patrocinio del ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower, a favor de la Cruz Roja británica.

Los pedidos de tarjetas deberán hacerse en casa de las señoras de Mackie, C. W. Drabble, Trillia, H. Ham, Nelson y Hope.

* * *

Esta noche, a las 9 será bendecido en la iglesia de San Nicolás, el enlace de la señorita Laura Galup Lanús con el señor Francisco Lesca.

Serán padrinos la señora Luisa Galup Lanús y el señor Francisco Lesca.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el señor Francisco Lesca; Luisa Lanús de Galup con el novio; María Pardo de Lesca con Ricardo Galup Lanús; Julio César Montes de Oca y Ricardo Alberto Galup; Lola Soren y Manuel Augusto Montes de Oca; Esther y María Luisa Montes de Oca; Lía Rojas Torres con Anacarsis Galup Lanús; Ana María Lesca con Carlos Galup Lanús; Celia Rojas con Ernesto Galup Lanús; María Luisa Lanús con José Antonio Thomé; María Luisa Galup de Montes de Oca con Alejandro Montes de Oca; Lucía S. de Galup con Alejandro Montes de Oca (hijo).

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Alejandro Montes de Oca y Ricardo Galup Lanús, y por la del novio los señores Santiago Soren y Domingo Carrique.

* * *

El 18 del corriente se realizará en la iglesia Saint John's Pro Catedral el enlace de la señorita Gladys Clementina Gibson con el capitán Alvan Reid.

Después de la ceremonia nupcial habrá una recepción en el Plaza Hotel.

* * *

Esta tarde serán inhumados en la necrópolis de Bánfield los restos del señor Guillermo E. Graham, cuyo fallecimiento acaecido a los 85 años de edad, ha sido sinceramente lamentado.

Norteamericano de origen, el extinto se hallaba radicado entre nosotros desde muy joven conquistándose por sus excelentes dotes personales, numerosas amistades.

En la marina, carrera en que sirviera desde su llegada al país, hasta el año 1903, época en que se retiró del servicio, tuvo una actuación muy destacada.

En el año 1889, el gobierno le confirió el uso de la medalla de honor y le otorgó diploma en atención a sus méritos y eficaces servicios, como expedicionario al sur de la república.

* * *

Han partido de regreso a Chile, de donde habían llegado hace dos días, el señor Ladislao Barros y señora María Valle de Barros, llamados por enfermedad de un miembro de su familia.

* * *

Son tradicionales en nuestra sociedad, las fiestas del Señor de los Milagros, que todos los años se celebran en la basílica del Socorro, con asistencia de las principales familias.

La novena que viene rezándose dos veces por día, atrae crecida concurrencia.

El viernes próximo, a las 7.30 p. m., serán las vísperas solemnes.

El sábado 14, día del Señor de los Milagros, celebrará la misa de pontifical el arzobispo titular de Iconio, doctor don Ricardo Isasa, de la arquidiócesis de Montevideo y predicará el obispo titular de Tennessi y auxiliar de la diócesis de Tucumán, doctor don Carlos Echenique y Altamira.

Día 15, a las 10, oficiará el señor obispo titular de Siunia y auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Francisco Alberti y predicará de la Santísima Virgen del Socorro, monseñor Nicolás Peralta, vicario foráneo de Mendoza.

Día 16, a las 10, oficiará el canónigo de la metropolitana, don Francisco Desimoni y predicará del Santísimo Sacramento el Pbro. Guillermo Etchevertz.

Día 17, a las 10, oficiará el R. P. Juan Alijardo, vicario provincial de las escuelas pías de Sud América.

Día 18, a las 10, oficiará el Pbro. Manuel Bruzzone, cura y vicario de Quilmes.

Día 19, a las 10, solemne misa de pontifical por el señor obispo doctor Carlos Echenique y predicará de Santa Constancia, V. y M., cuyo cuerpo se conserva en dicha basílica, el Pbro. Francisco Reverter.

Día 20, a las 10, oficiará el Pbro. Pablo Laucello.

Día 21, octava del Señor de los Milagros. A las 10, solemne misa de pontifical por el doctor Juan N. Terrero, obispo de La Plata y predicará del Señor de los Milagros monseñor doctor Isidro Fernández, vicario general de la diócesis de San Juan. A las 7.30 p. m., rosario, novena de la Santísima Virgen del Socorro, solemne bendición y adoración de "Lignum Crucis".

Día 22, a las 7.30 p. m., rosario, rezo del último día de la novena de la Virgen del Socorro, oración pro paoe y veneración de la reliquia de la Santísima Virgen.

* * *

Por el señor Miguel Escalada, recientemente fallecido en Génova, se celebrarán misas pasado mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás.

* * *

Mañana se llevará a cabo en el teatro San Martín la función extraordinaria organizada por la comisión directiva de la Asociación Alumnas y ex-Alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, a beneficio de la escuela gratuita que sostiene.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia "¡Qué viene mi marido!".

La banda municipal dirigida por el maestro Malvagni, ejecutará un acto de concierto.

Terminará la velada con unos couplets que cantará la señora Membrives.

Las localidades pueden solicitarse en General Paz 1535.

Firman las invitaciones las señoritas:

María Elena Otamendi, Matilde Ballestrín Blanco, Aurea Guido, María Tisen, Clotilde Vélez, María Luisa Dankert, Ana Brown, Yole Lancelotti, Fernanda Alonso, Leonidas Carrasco, Sofía Cibils Aguirre, y Magdalena Ivanessevich.

* * *

Se realiza esta noche en el cine Smart la velada que hemos anunciado a beneficio de la Cruz Roja portuguesa.

Aparte de novedosas vistas cinematográficas habrá números a cargo de la tonadillera Teresita Zazá.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión de señoras:

Condesa de Martens Ferrao, Elvira Ramos de Mendes Gonçalves, Fanny da Rosa de Maurville, Urbana Arigós de Brito, Cristina Lastra de Lopes Agrelo, Verónica Supervielle da Costa, Laura Vasconcellos de Moreira, María da Conceiçao Armengol, Berta Vasconcellos Porto, María Querubina Freitas de Oliveira, Esther F. Piccoli de dos Reis, Rosa Guerreiro Lopes, María Teresa Costa de Machado, María C. de Vicente, María C. da Fonseca Alexandre, Mercedes Gonçalves Veiga, Antoñia F. dos Reis, María García Ferreira Machado, Margarida Gonçalves do Amaral Silva, Natividad Luzzini Pereira.

Señoritas: Dora Lopes Agrelo, Carmen Armengol, Cecilia Gomes Moreira, Regina Gomes Moreira, María Luisa Vergnolle, María Esther Supervielle, María Bella Gonçalves, Guiomar Gonçalves, Mariana Xavier de Brito, Guillermina Xavier de Brito, Telma Freitas Henriques, María Alicia Freitas Henriques, María E. Alexandre, Sara Calvinho, Ana Calvinho, Enriqueta Gimeno, María Ignez Vicente, Ortencia Vicente, Hortense de Castro.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Isabel Posse con el señor Vicente Palau.

Actuarán como padrinos, la señora Lola Palau de González, hermana del novio, y el señor Filemón Posse, padre de la novia.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Rodolfo Posse, Filemón Posse (hijo), y por la del novio, los señores Luis Palau y Alejandro González.

* * *

Se halla en esta capital el doctor Francisco G. Montes de Oca, cónsul argentino en Bahía (Brasil), que ha venido algo delicado de salud para someterse a un tratamiento médico especial.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lily A. Colman con el señor Fernando A. Tavelli.

* * *

Persiste la gravedad en el estado de la señora Elena Bilbao de Aguirre.

—Enfermo el doctor Calixto Oyuela.

—Ha sido operada la señorita María Esther Carranza.

—Se encuentra enfermo, el señor Alejandro Casares.

—Mejor la señora Etelvina Ocampo de Schlieper.

—Sigue mejor, después de la operación que le fué practicada, el doctor Enrique P. Tissone.

—En vía de franca mejoría el señor Atilio Suvá.

* * *

Han partido:

Para Perú, los señores Diego Ortiz Grognet y José A. Dodero.

—Para Santa Fe, el señor Arturo Leguizamón.

—Para Rojas, el señor Juan José Díaz de la Torre.

—Para Navarro, el señor José Correa Morales.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el doctor Carlos María Gurméndez.

—De Caucete, el señor Eugenio Corvalán.

—De Tucumán, el señor José Pérez Mendoza y señora, Guillermina Jiménez.

—De Córdoba, el señor Alejandro González y su señora Lola Palau.

—De Rosario de la Frontera, la señora Sara Trendelbourg de Gorostiaga y sus hijos.

—De Europa, el señor René Zapata Quesada.

—De Montevideo, el señor Alfredo Shaw.

—De Chile, el señor Luis Pizarro.

—De Jujuy, el señor Carlos Burmeister.

—De San Juan, el señor Luis Castañeda.

—De Santa Fe, el señor Agustín Cabal (hijo).

—De Entre Ríos, el doctor Rafael Dufour.

UNIVERSITARIAS

REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ha aparecido el número de agosto de esta revista con el siguiente sumario:

Evolución del crédito personal: José Barrau; La economía política: Juan B. Justo; Organización y fomento de las industrias nacionales: Mauricio E. Greffier; Las finanzas de guerra de los Estados Unidos: Ives Guyot; Sobre la interpretación económica de la historia: Miguel Pescuma.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Clases prácticas

El domingo próximo, a las 7.45 a. m., en las calles Moreno y Paseo Colón, se efectuarán las clases prácticas de nivelación, que serán dictadas a los alumnos del curso de topografía con arreglo a la distribución siguiente:

Los alumnos J. Simonetti, C. A. Staforini, R. F. Damiani, J. Schiapira, S. Larrachea, E. Viola, J. Fernández Madero, F. Mora, B. J. Niño, J. Tonietti, A. A. Uslenghi y C. Mariscotti, con el profesor ingeniero San Román.

Los alumnos D. Maya, O. G. Varangoty F. Puga, C. Colombo, G. Riggi O'Dwyer, A. Gutiérrez Acha, C. Anesi, G. B. Yorio, J. Cordeu, J. Ayala, J. Dagnino Pastore y A. Casalis, con el jefe de trabajos prácticos, ingeniero Pigretti.

FACULTAD DE MEDICINA

Curso de pediatría

El doctor Mamerto Acuña, continuará dictando su curso de clínica pediátrica, los lunes y jueves, a la hora reglamentaria y los sábados de 10 a 11 de la mañana, en el hospital de niños.

Los alumnos inscriptos en este curso deben apresurarse a completar sus trabajos prácticos.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

En su última sesión resolvió efectuar una farándula la noche del día 20 de septiembre, con el objeto de saludar el "Día de los Estudiantes", reinando gran entusiasmo en todos los centros estudiantiles, donde se aprestan para festejar la tradicional fiesta.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO DIVISIONAL

No hubo sesión

Anoche debió celebrar sesión el consejo devisional de la Asociación Argentina de Football.

El mal tiempo impidió la asistencia de distintos consejales. A las 9 y 30 se encontraban presentes once miembros del consejo, no pudiendo sesionar por tal causa.

F. A. DE EMPLEADOS NACIONALES

PRIMERA DIVISION

Posición de los equipos

	J.	G.	E.	P.	Pts.
M. de Agricultura	8	5	3	—	13
Taller de Marina	8	5	3	—	13
O. Sanitarias	9	5	3	1	13
A. de Guerra	8	5	2	1	12
Casa de Moneda	8	4	2	2	10
C. y Telégrafos	8	4	—	4	8
M. Obras Públicas	8	2	1	5	5
M. de Marina	8	2	—	6	4
Muncipalidad	9	2	—	7	4
Ganad. y Tierras	8	—	—	8	—

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Matchs para el sábado

El sábado próximo se jugarán los siguientes encuentros por el campeonato de esta liga: Banco de Italia v. Banco Holandés; Banco de la Nación v. Banco Español; Banco Hipotecario v. Banco Francés; Caja Internacional v. Banco Alemán Germánico; Banco Hogar Argentino v. Banco Francés e Italiano.

FOOTBALL ROSARINO

Posición de los equipos

La posición de los equipos en el campeonato de primera división que se disputa en el Rosario, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
N. Old Boys	14	11	1	2	23
Tiro Federal	14	9	3	2	21
R. Central	14	9	3	2	21
C. Córdoba	13	9	2	2	20
G. y Esgrima	15	7	6	2	20
Belgrano	15	6	3	6	15
Sparta	14	2	3	9	7
Provincial	15	3	1	11	7
R. Pt. Belg.	15	2	1	12	5
Nacional	13	1	1	11	3

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES L. TENNIS CLUB

A causa del mal tiempo reinante, ha sido suspendido hasta nuevo aviso el torneo que debía disputar en las canchas de este club, a beneficio del taller de las Catalinas.

PROXIMO TORNEO

La Asociación de Cultura Física organiza para el próximo domingo el torneo interno de tennis, a realizarse en las canchas del parque de los Patricios.

Se han establecido las siguientes categorías: single, para caballeros, pareja doble de caballeros, y pareja doble mixto.

AUTOMOVILISMO

PROXIMO CIRCUITO

Para automóviles de fuerza libre, y libre a todo competidor, tendrá lugar el 6 de octubre próximo, sobre un circuito cerrado que abarca las poblaciones de Morón, Bella Vista, San Miguel y Moreno, con recorrido aproximado de 40 kilómetros, la disputa del premio provincia de Bs. Aires. Este circuito deberá ser cubierto ocho veces por los competidores que intervengan en la prueba.

A más del premio Provincia de Buenos Aires, habrá otros consistentes en medallas de oro. Se adjudicará la copa "Alberto M. Magnasco" al competidor que realice la vuelta en menor tiempo.

El registro de inscripciones ha sido abierto y funciona en la secretaría del Automóvil Club Argentino, Avenida Alvear 3543. Cualquier detalle que los aficionados necesitaren, pueden ser solicitados a la dirección indicada o por teléfono, al 1863, Palermo. Los interesados pueden solicitar el reglamento y la boleta de inscripción, que le será remitida en seguida.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Con motivo del festival deportivo que se realizará el domingo 6 de octubre próximo, en el hipódromo de Belgrano, a beneficio de la Sociedad Taller Unión y Caridad, de San Martín, esta institución prestará su concurso, organizando las siguientes pruebas motociclistas:

Segundo campeonato de sidecars (50 kilómetros): Carrera de motocicletas de fuerza libre (10 vueltas de pista).

Para la primera se otorgarán los premios siguientes: al 1o., gran medalla de oro; 2o. medalla de oro, y al 3o. medalla de vermeil. Para la segunda: al 1o. medalla de oro; 2o. medalla de vermeil y al 3o. medalla de plata.

Las inscripciones han sido fijadas en $ 5 y $ 2, respectivamente, siendo para los socios de la entidad organizadora gratis.

PREMIO PRIMAVERAL

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha fijado la fecha del 20 de octubre próximo, para la disputa del Premio Primaveral de 1918, carrera de motocicletas reservada a los socios, que se viene disputando desde el año 1913 con éxito.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Debido a las lluvias, la excursión que debía realizarse el próximo domingo a Pilar (F. C. P.), ha sido cambiada por una a San Isidro, para la que se seguirá el itinerario siguiente: salida del local del club a las 8.30 a. m., Flores, Villa Devoto, San Martín, Florida, Olivos, Tigre y regreso hasta San Isidro, donde será servido el almuerzo, en el hotel Vignoles, a las 11.45 a. m.

A los efectos del premio Estímulo, actuarán de capitanes de ruta los socios Horacio Newbery y Humberto Fless.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El domingo 22 del corriente se llevará a cabo esta institución la segunda carrera de la temporada ciclista 1918-1919, sobre el recorrido habitual del circuito denominado "Santa Rita" que comprende las distancias siguientes: para primera categoría 55 kilómetros; para segunda 45 y para tercera 36.

Las inscripciones se reciben desde ya en la secretaría social y serán clausuradas el jueves 19, a las 9 de la noche.

PROXIMA EXCURSION

Se efectuará el domingo próximo la décima marcha de la temporada de turismo del año 1918. El trayecto fijado es el de Plaza del Congreso-Villa Lugano-Plaza Once. Los participantes deberán reunirse a las 7.45 de la mañana en la plaza del Congreso.

ES DE SU INTERES
visitar mi exposición exclusiva de MUEBLES NORTE AMERICANOS para escritorios. :: :: :: :: :: :: :: :: ::
:: :: Nadie puede suministrar mejor y más barato :: ::
ESCRITORIOS, BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, JUEGOS de SILLAS, PERCHAS, CAJAS de HIERRO, etc.
Importador RUFINO MURO - Buenos Aires MAIPU 32

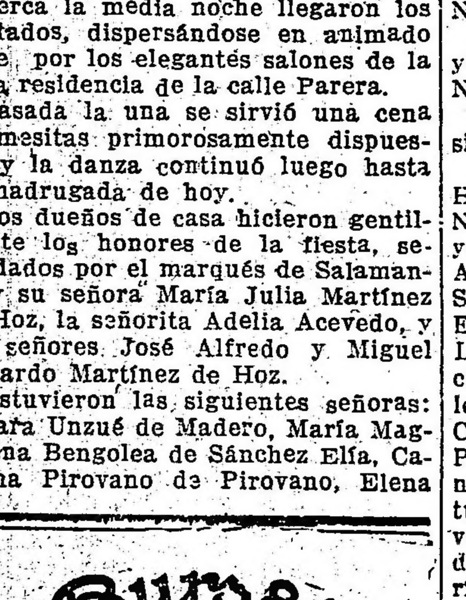

MARQUES DEPOSÉES
RÊVE ROSE
CYTHÈRE
BOUCLES D'OR
EAU DE COLOGNE
LOTIONS - EXTRAITS
CRÈMES.
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPÓSITO BOLIVAR Nº 1725

Lo que Vd. no debe dejar de ver
El sobrino de Malbran
Comedia del Sr. JOSE LEON PAGANO que constituye el gran éxito del
Teatro Argentino

Una oferta especial
Vinos Cabernet Extra y Barbera Especial. Tipos insuperables al precio ínfimo de $ 4.80 la docena de botellas sin envase. Pedidos Bmé. MITRE 3701.
FELIPE GIRARD

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1918

ACTIVO		CURSO LEGAL	ORO SELLADO
Préstamos			
En cédulas	623.528.780 —		135.500 —
Convertidos ley 2842	7.825.566 —		
En efectivo	317.246 —	634.669.592 —	—
Servicios a cobrar	36.755.198:300		
Depósitos a cuenta de servicios	1.104.066:960	35.648.531:340	228.235 —
Cédulas rescatadas		50.196.930 —	1.050.266 —
Cédulas en depósito		37.509.575 —	5.000 —
Cédulas en depósito Caja de Ahorros		1.425.325 —	—
Títulos de renta de la provincia de Córdoba		863.500 —	—
Títulos de crédito argentino interno a oro, ley 10.223		—	4.731.900 —
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		1.401.841:370	—
Mobiliario y útiles		218.373:286	—
Propiedades rematadas		732.228:923	—
Cambios curso legal		13.009.791:162	—
Conversión ley 2842		—	7.825.566 —
Créditos personales		5.934.782:343	—
Obligaciones a cobrar		260.725:220	—
Ganancias y pérdidas		—	166.804:817
Inmuebles		6.101.272:050	
Operaciones pendientes		162.867:423	244.440 —
Caja: Existencia en efectivo		57.004.744:464	10.131:300
		945.387.427:423	15.023.843:117

PASIVO		CURSO LEGAL	ORO SELLADO
Cédulas en vigor:			
En circulación	576.361.800 —		
Rescatadas por el Banco	50.161.930 —	626.526.730 —	7.951.050 —
Fondos públicos nacionales, ley 2842		—	451.900 —
Intereses		13.918.045:970	207.128:275
Amortizaciones		64.280.208:553	99.856:831
Comisiones		3.359.288:874	777:500
Cupones a pagar		15.716.114:375	223.627:500
Cédulas sorteadas a pagar		267.600 —	—
Depositantes de cédulas		37.509.575 —	5.000 —
Depositantes de cédulas Caja de Ahorros		1.470.495:240	—
Servicios anticipados		65.081 —	—
Cambios oro sellado		—	5.724.308:112
Conversión ley 2842		7.825.566 —	—
Intereses de ley y bancarios		2.450.426:727	178:900
Ganancias y pérdidas		265.484:588	—
Reserva artículo 4o.		19.083.367:452	—
Fondo de reserva		45.549.243:659	—
		945.387.427:423	15.023.843:117

	Renta	Amortiz.	Emitido	Anulado	Rescatado	Circulación
Series A.	7 %	1 %	20.000.000	20.000.000	—	—
» B.	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
» C.	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
» D.	»	»	20.000.000	18.018.800	1.051.200	—
» E.	»	»	20.000.000	18.112.070	1.887.930	—
» F.	»	»	15.000.000	13.381.400	1.618.000	—
» G.	»	»	10.000.000	8.834.400	1.165.600	—
» H.	»	»	61.621.200	49.507.000	3.327.000	8.787.300
» I.	6 %	4 %	2.530.800	2.233.500	300.400	—
» J.	»	1 %	9.264.100	6.613.600	588.300	2.062.200
» K.	5 %	»	70.165.000	41.292.650	4.721.550	24.150.800
» L.	6 %	»	89.006.000	38.853.200	3.000.600	48.112.200
» C H A	»	»	440.441.300	70.043.700	22.257.725	354.140.475
2a. ley 0153—						
1a. serie	»	»	49.928.300	2.091.300	2.168.100	44.760.900
2a. serie	»	»	48.850.000	838.200	1.536.300	46.475.500
3a. serie	»	»	49.648.300	247.000	5.599.500	43.799.800
4a. serie	»	»	4.672.500	—	6.175	4.066.625
			947.493.600	320.966.820	50.164.930	576.361.800
A oro	6 %	1 %	20.000.000	13.018.934	1.656.266	6.324.800

Buenos Aires, 31 de agosto de 1918.—Vo. Bo., *Antonio Díaz*, gerente.—*Domingo Vermengo*, subgerente contador.—Publíquese: RAFAEL HERRERA VEGAS, presidente.—*Augusto Marcó del Pont*, secretario general.

312

ARTE-TEATROS-LETRAS

LOS ESTRENOS

"MISERICORDIOSA"

En los animados comentarios de entreactos oímos anoche en la Opera decir con insistencia sobre esta obra del doctor Francisco Siccardi, que estrenaba la compañía Pagano-Ducasse: "Está muy bien escrita".

Después venían las objeciones secundarias que ponía cada espectador según su manera de ver las cosas.

Nos zumbaban en los oídos la generalizada expresión de que la obra estaba bien escrita.

El autor ha hecho un derroche estupendo de palabras, un juego abigarrado de metáforas que suenan a hueco las más de las veces. La literatura teatral tiene sus cánones que en ningún momento ha seguido el doctor Siccardi al desarrollar su obra, extraviándose en las frondosidades de un lenguaje alambicado que en ningún momento llega a producir una sensación real de belleza a pesar de los giros poéticos que pretenden engalanar el diálogo.

El teatro es acción y síntesis. Los personajes declamatorios nunca pueden ser teatrales ni aún tratándose de obras en verso, donde son más disculpables los desbordes verborrágicos.

Aparte de esto la producción estrenada tendrá sus atenuantes si el autor hubiera hecho obra de equilibrio y de vida.

Pero "Misericordiosa" pertenece a ese género que Pompeyo Gener clasificó muy concienzudamente como literatura morbosa. Porque esos son en realidad sus vuelos literarios.

Hay en el fondo de toda la producción una nebulosidad de misticismo enfermo; los personajes parecen arrancados a la galería siniestra de un alienista que los hubiera extraído a la realidad en plena explosión de desequilibrio mental.

Todo ese misterio que fluctúa en torno de la acción, esquemática y fluctuante, por otra parte, es un conjunto de abstracciones enfermizas que desvían al teatro de su noble misión educadora de los sentimientos y reflectora de la belleza y la emoción.

Colocándonos en el terreno de apreciar "Misericordiosa" como obra teatral también nuestro juicio es desaprobatorio.

El primer acto carece en absoluto de teatralidad. No hay expansión ni acción. Es tan sólo un largo diálogo lleno de metáforas y paradojas, donde no se plantea ninguna situación.

El segundo es lo mismo, pobre de recursos teatrales, a pesar de la escena penúltima en que el autor ha pretendido dar una sensación de tragedia.

En el tercero se produce un cambio inexplicable en los personajes: el morfinómano de los actos primero y segundo que ha estado a los bordes de la locura, es un personaje normal y la acción se desvía y se complica hacia su hermano Federico, a quien el autor interna, antojadizamente, en la intrincada selva de la más inexplicable metafísica, planteando un problema de amor que pudo y debió ser humano pero que en aquella atmósfera de misticismo se hace ilógico, obscuro y desconcertante.

En resumen: la obra del doctor Siccardi no nos ha convencido ni como literatura, a pesar de la policromía de su léxico, y mucho menos nos ha resultado como producción teatral.

Los intérpretes estuvieron felices; la señora Pagano y los señores Ducasse y Fuentes dijeron sus partes con seguridad, que es todo lo que se puede pedir. La presentación muy cuidada.

ESTRENOS PARA HOY

En el Odeón se estrena esta noche el drama en tres actos "Alondra", original de don Eduardo Marquina y última novedad que nos ofrece en su actual temporada la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

El distinguido autor de "En Flandes se ha puesto el sol" es una de las primeras figuras literarias de la España contemporánea; poeta exquisito, sus versos sonoros tienen un sello inconfundible. Es además un escritor de fibra. Por eso, un estreno suyo tiene que despertar interés, especialmente en nuestros círculos intelectuales, a los que tan vinculado se halla el galano poeta madrileño después de la visita que nos hizo hace dos años.

Intervienen en "Alondra", de cuyo reparto ya dimos las principales figuras del elenco, señora Guerrero, señor Díaz de Mendoza, señorita Ladrón de Guevara y los jóvenes Carlos y Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

Recordamos que esta noche se estrena en el Apolo la comedia de costumbres "La carabina de Ambrosio" original del conocido autor D. Federico Mertens, autor que viene desarrollando su actividad teatral dentro de ese género trivial pero agradable de la obra que refleja sin trascendentalismo ciertos aspectos de las vidas tranquilas en el seno de las familias.

Su labor toda, desde su feliz iniciación con "Las d'enfrente" es uniforme pero bien encaminada; hay dentro de los personajes que crea su buena dosis de humorismo y también su mesurada ironía. Por eso el estreno de una obra suya despierta siempre interés en el público que reconoce en Mertens a uno de los autores honestos que, si bien no hace sentir ni pensar, sabe hacer reir sin recurrir a grotescos recursos.

El reparto es como sigue:

Gastón Cherchevie, Roberto Casaux; Doña Calixta, Felisa Mary; Manuelita, Pierina Dealessi; Luisa, Esperanza Palomero; Emma, Susana Vargas; Doña Genoveva, Carolina Torterolo; Virginia, María Martínez; Lucía, Angela Olivella; Fungueiro, César Ratti; Mascagnini, Juan Fernández; Don Melchor, Juan Bono; Confitero, Gonzalo Palomero; Empleado, Juan Arriza; Almacenero, Alberto Palomero; Mensajero, Arturo Palo; Muchacho, N. Rubio; Dependiente, A. Rivelli.

Función de beneficencia

Mañana viernes se efectuará en el Smart Palace a beneficio de la Cruz Roja portuguesa una función patrocinada por la condesa de Martens Ferrao, esposa del ministro lusitano en nuestro país. A más de las vistas cinematográficas que se exhibirán, prestará gentilmente su concurso la celebrada tonadillera señorita Teresa Maruval (Zazá).

OPERETA

En el Politeama se pone esta noche en escena la vieja pero siempre aplaudida opereta de Offembach "Orfeo all'inferno".

SOCIEDAD DE AUTORES

Como se preveía, resultó un hermoso exponente de camaradería la comida ofrecida anoche en el restaurant Conte, celebrando el 8o. aniversario de la fundación de la sociedad.

No menos de doscientos comensales, entre los que se contaba, dando una nota simpática, un buen número de actrices, se dieron cita en el acto que se prolongó hasta las 3 y 30 de la madrugada.

Al servirse el champagne, hizo uso de la palabra el señor Julio Sánchez Gardell, en su carácter de presidente de la sociedad. Con palabra serena y frase galana, historió la fundación de la sociedad, surgida en momentos difíciles y que ha podido en poco tiempo realizar una labor intensa que se ha traducido en beneficios estimables para sus asociados.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

A pedido de la concurrencia habló después el señor Joaquín de Vedia, quien tuvo una frase de augurio entusiasta para los autores que aun no han estrenado, los vigorosos que van surgiendo a lo largo de la acción común.

El señor Enrique Gómez Carrillo, especialmente invitado ocupaba un sitio de preferencia en la cabecera de la mesa, pronunció un galante brindis.

Pueden estar satisfechos los organizadores de la fiesta que resultó tan brillante como se esperaba.

TEATRO NACIONAL

En el Excelsior se pone hoy en escena en sección vermouth el intenso drama del doctor Martínez Cuitiño "El malón blanco".

En el Coliseo se pone en escena esta noche "Il conte di Lussemburgo".

En el Liceo habrá hoy dos funciones. Por la tarde, por primera vez en la temporada, se pondrá en escena la comedia dramática del doctor Vicente Martínez Cuitiño "Los Colombini" que hace tiempo no se representa.

Por la noche se sostiene el drama de Max Nordau "El derecho de amar", obra que ha resultado un gran acierto y que demuestra una vez más acabadamente, que el público sabe responder cuando se trata de obras en que los autores han sabido realizar labor consciente, aun apartándose del tan difundido y celebrado teatro de la risa.

"El derecho de amar" es una obra seria, tal vez demasiado seria y honda y, sin embargo, ha encontrado una franca y entusiasta aceptación en el público. Lo cual, como decimos, demuestra que no siempre la risa ha de ser el factor del éxito.

Para la matinée extraordinaria del sábado se recurre en el Liceo al drama del doctor Víctor Pérez Petit "La rondalla", una de las más celebradas obras teatrales del reputado autor uruguayo que la compañía Quiroga-Rosich interpreta con acierto.

En la Opera están muy adelantados los ensayos de la pochade en dos actos "La mesa parlante", original del conocido periodista D. Raimundo Manigot, que reprisará en breve la compañía Pagano-Ducasse.

En la Opera se repite esta noche la pieza en tres actos original del doctor Francisco Siccardi "Misericordiosa", estrenada anoche, y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

La función de esta noche en el Argentino es a beneficio del taller y escuela gratuita de la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

Se pondrá en escena "El sobrino de Malbrán" la exitosa comedia de don José León Pagano.

Terminará el espectáculo con un acto de concierto con los siguientes números:

Piano: Chant d'Espagne, Albéniz; Motivos sobre aires criollos, P. Lucas, por el señor Pierre Lucas.

Violín: a) Tema con variazioni, Tartini-Krocister; b) Serenata napolitana, Sgambati; c) Caprice Valse, Wieniawski, por el señor Antonio López Naguil.

Victoria

Compañía española :: :: :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, a las 8.45 p. m.: La comedia en 3 actos El Palacio de la Marquesa

Platea con entrada, 2 $

Género chico español

En el Mayo sigue interesando las diversas secciones, en unas como tiple y en otras como tonadillera, Rosita Rodrigo.

Hoy canta dos veces "Molinos de Viento" del maestro Luna; en vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa en segunda "El barbero de Sevilla" con los "gorjeos" de Juanita Alier (ex Micaela del Río) y en última la vieja zarzuela "La soiree de Cachupín".

En tanto mañana viernes tendrán otra interesante incorporación femenina: María Santa Cruz, que debutará con la reducción de "La casta Susana" de Gilbert.

En la Comedia sigue produciendo muy buenas entradas la afortunada revista de Franco Padilla, Ballesteros y el maestro Terés "El calendario festivo" que hoy ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En tercera el sainete de Asenjo y Torres del Alamo "La peque resulta grande" y en segunda "El chico de las Peñuelas" de Arniches.

Dado el éxito de las obras en cartel se viene postergando el estreno de "El guapo del pueblo" de López Silva y Fernández Shaw y "El agua del manzanares" de Arniches.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín la sección vermouth de hoy jueves se hará con 'El rayo", la afortunada pieza cómica de Muñoz Seca y López Núñez que constituye en este teatro el mejor éxito de la temporada.

Del rol de Gutapercha que interpretaba el actor Llopis, que se ha embarcado para Europa, se ha hecho cargo Reforzo.

Esta función se interesa con las habituales tonadillas de la Membrives.

Por la noche se realiza una función extraordinaria a beneficio de la Asociación Protectora del Niño Escolar. Se iniciará el espectáculo con "Una conquista militar" a que seguirá la sentimental comedia de los Quintero "Pipiola"; el rol de Alejandro estará a cargo del actor Reforzo.

Terminará con el monólogo ¡Pum! y couplets por Lola Membrives.

En el San Martín se estrena el sábado la comedia en tres actos "La chiquilla", adaptación de "La Ganine", de Freire Weber y Henry de Gorse, hecha por Alberto y Rosales.

Reaparece esta tarde en el Odeón, poniendo nuevamente en escena el drama de Echegaray "El gran galeoto", la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Esta obra constituye el más grande éxito de la actual temporada, y es la que mayor número de representaciones ha obtenido.

Reaparece esta noche en el Victoria la comedia de Testoni "El palacio de la marquesa", adaptada por Lepina y Todeschi, pieza en la que se destaca la labor interpretativa de las primeras figuras del elenco.

Siguen los ensayos de "La musa loca" de los hermanos Quintero.

Género chico nacional

En el Excelsior se estrenará mañana el sainete "Música arrabalera".

En el Buenos Aires todo sigue igual. La opereta bufa de Parravicini y el maestro Payá "Submarino U 74" sigue produciendo excelentes entradas en las secciones vermouth y última de la noche.

"Los dientes del perro" que mañana viernes llega a su 400a. representación consecutiva ocupa la primera sección y en segunda la revista de Garrido y Honores, "A 0.05 el copetín".

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: :: VITTONE-POMAR

Hoy, a las 6: Amurado. A las 9.15: El Bajo Belgrano, Acqua Forte, Amurado

Platea 1 $ por sección

Se ha fijado para el lunes el estreno de la pieza cómica de don Enrique García Veloso "La gruta de Ollantay".

En el Nacional sigue produciendo excelentes entradas la pieza cómica de Escobar "Amurado" que ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En primera el sainete de Pelay "El bajo Belgrano".

Reaparece ocupando la sección de las 10, el boceto dramático de Weisbach y González Castillo "Acquaforte".

Mañana viernes se reprisa el sainete de Vaccarezza "El cabo Gallardo".

TEATRO ITALIANO

Recordamos que esta noche hace su presentación en el teatro Nuevo la compañía dramática Clara della Guardia, que dirige el primer actor Leo Orlandini.

La función de hoy es fuera de abono y se iniciará con el juguete cómico "Atteone. l'infanticida", al que seguirá la comedia en tres actos "L'aigrette" en que se presentarán las primeras figuras del elenco señora Clara della Guardia y el señor Leo Orlandini. Esta obra del reputado autor italiano Darío Ncodemi servirá para la presentación de todo el elenco.

Mañana, viernes, se dará la primera función de abono con "La nemica", del mismo autor.

VARIEDADES

En el Porteño los ilusionistas Chéfalo-Palermo, estrenarán hoy el número de atracción: "Jardín egipcio".

El debut de anoche en el Esmeralda, de Jolly Johnn Jones et Co., equilibristas originales, que fueron bien recibidos, mañana le seguirá el de Inés Berutti, tonadillera que goza de buenas simpatías.

El afortunado debut de la compañía del Casino ha satisfecho las exigencias de su público habitué. Cada número cuenta con su círculo de admitadores, siendo de comentar especialmente Otilia García, tonadillera que cuenta con un regular caudal de bondades para lograr el éxito.

Se suspendió anoche en el Hippodrome la presentación del profesor Lafontaine en su extraña experiencia de "fallicismo" de que ya nos hemos ocupado.

Se ha postergado su debut para el lunes.

CONCIERTOS

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Audición Debussy

El concierto celebrado ayer por la tarde en la biblioteca de esta importante y difundida institución, en homenaje a Claude Debussy, alcanzó un éxito lisonjero debido al excelente desempeño de quienes coparticiparon en el íntegro desarrollo de un programa lleno de interés y de atractivos.

Ante una concurrencia de lo más selecto, don Miguel Mastrogianni, el distinguido crítico musical, disertó con galana erudición sobre el ilustre compositor tan prematuramente desaparecido, retrazando con notable graficismo el desarrollo de su destacada personalidad, ya realizando con exacta penetración las características de su talento preclaro.

Don Rafael González, que es indiscutiblemente uno de nuestros buenos concertistas de piano, ejecutó, acto seguido, con acertada elocución instrumental, "La cathédrale englautie", "La fille aux cheveux de lin" y "Les collines d'Anacapri".

La señora Antonieta Silveira de Lenhardtson cantó luego con expresión elocuente y notable voz, "Les cloches", "La flute de Pan", "La chevelure" y "Mandoline", composición esta última que se vió obligada a repetir a instancias del auditorio.

En cuanto al cuarteto Diapasón, formado por los señores E. Weingand, J. Gil, Ricardo Rodríguez y Leonidas Plaggio, clausuró dignamente la interesante audición con una interpretación sumamente meritoria del cuarteto op. 10 del ilustre músico.

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA

Compañía argentina :: :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias CAMILA QUIROGA-S. ROSICH

Hoy, a las 5: Los Colombini. Platea, 1.50 $. A las 9: El drama en 4 actos EL DERECHO DE AMAR. Pl. 2 $

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

La prestigiosa institución anuncia para mañana, a las 9 1|4 de la noche, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, su nonagésima tercera audición de música de cámara, en la que tendrá parte principal la señorita Eduarda Parravicini, artista de real talento, prestando además su valioso concurso los señores León Fontova (violín) y Mr. Pierre Lucas (piano).

Damos a continuación el interesante programa que han de desarrollar:

I). 1o. Parish-Alvars, Andante de "Moises", Rossini; 2o. Van Vesterhouf, Agitato; 3o. Froiane, Pieniluio; 4o. Debussy, Arabesque; 5o. Godefroid, Gouttes de rosée, arpa, por la señorita Eduarda Parravicini.

II). 6o. Beethoven, Romanza; 7o. Svendsen, Romanza; 8o. Wagner, romanza, violín y piano, por los señores León Fontova y Pierre Lucas.

III). 9o. Zabel, La source; 10o. Holy, Andante; 11o. Dvorák, Humoresque; 12o. Godefroid, Estudio; 13o. Poenitz, Ballade en mi bemol menor, arpa, por la señorita Eduarda Parravicini.

María Eduarda Parravicini

Esta distinguida concertista, discípula aventajada de la profesora Srta. María Esther Pavesi, sube al estrado de la Sociedad Argentina de Música de Cámara, para hacerle ofrenda gentil de sus delicadas interpretaciones.

La señorita Eduarda Parravicini, reveló sus excepcionales aptitudes como arpista, en edad muy temprana, puesto que, a los quince años obtuvo títulos y distinciones que la facultaban para el ejercicio de la profesión y la ensalzaban a la categoría de intérprete consciente y exquisita.

No es necesario extenderse en vastas consideraciones sobre la manera de decir y de ejecutar que tanto singularizan como artista a la Srta. Parravicini; su labor seria y delicada, puesta a prueba en múltiples audiciones, le ha valido éxitos innumerables.

Al reaparecer hoy, será a buen seguro, para hacer recordar a nuestro auditorio las excelencias de sus inmejorables interpretaciones.

Buenos Aires

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 6: Submarino U 74. A las 9: Los Dientes del Perro, A 0.05 el Copetín, Submarino U 74

Platea, 1 $ por sección

ARTHUR RUBINSTEIN

Hacemos presente a nuestros lectores, que mañana por la tarde, a las cinco, se verificará en el Odeón por el brillante pianista, el concierto que dedica a las Conferencias de Santa Felicitas, con un programa sumamente atrayente, que volveremos a detallar oportunamente.

ELVIRA BULLE URTASUN

Esta pequeña artista, que cuenta tan sólo siete años de edad, dará esta tarde, a las 5.30, en el salón Carlos Calvo 2480, una audición de piano con sujeción al programa siguiente:

Czerny, Op. 636, Nros. 3 y 17. Heller, Op. 47, Nros. 2 y 11. Clementi, Sonatina, Op. 36, Nro. 5. Primer tiempo. Bocherini, Célebre minuetto. Field, Nocturno Nro. 5. Schumann, Album de la Juventud, Op. 68. Contadino Allegro. Marcia del soldati. Bach, Preludio en do mayor, Clavicordio bien templado. Nro. 1.

Porteño

Corrientes 846. U. T. 2020, Lt. CINE Y VARIEDADES

Todos los días nuevo programa :: HOY, TARDE y NOCHE :: ALEGRIA y ENHART, ROSINE y su CARLITOS CHEFALO-PALERMO

Esmeralda

Esmeralda 443, U. T. 1983 Av. Cine alternado con :: :: :: :: :: números de variedades

El dueto Negri-Appiani, Vives-Cavot y Jolly John y Jones Co. El viernes debut de Inés Berrutti

San Martín

:: :: Compañía cómica :: :: MEMBRIVES - JUAREZ

Hoy, a las 4.30: El Rayo. A las 8.45: Una Conquista Militar, Pipiola, El monólogo ¡Pum!, por Rogelio Juárez, Tonadillas y couplets por Lola Membrives

Argentino

Compañía cómica argentina FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 9 p. m.: ...Y DIOS DISPONE EL SOBRINO DE MALBRAN

Números de concierto

Platea con entrada, 4 $

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA

PREMIO ABLE

1	**VIDALITA**, 55 kilos, por D. Jubilée y Violín, del stud Antídote, R. Carabajal	6458	2770
2	Ligera 56, R. Rivero	1071	785
3	Lady Ada, 56, M. Lema	2245	1515
4	Gambia 52, E. Saavedra	638	635
0	Leña Seca 56, R. Garrido	714	652
0	Dionesina 55, M. Acosta	1396	1195
0	La Bertini 54, O. González	2021	2733
0	Astillera 48, C. Fenucci	671	607
		16214	10893

No corrieron: Patrie, Bruges, Geranium y Diaspa.

Dividendos: de Vidalita, $ 4.50 a ganador y 3.15 a placé; de Ligera, $ 6; de Lady Ada, 4.10.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'41".

SEGUNDA CARRERA

PREMIO DIAMANTE

PREMIO DIAMANTINE

Distancia 1100 metros

1	**JACTANCIA**, 56 kilos, por Nero y Brassia, del stud Rosario, E. Peñaloza.	4.80	2.55
2	La Chispa 56.		3.50
3	Humber 56.		5.60
4	La Hesperia 56.		—

No corrió: Peliaguda.

No placé: Máquina, Vera, Tota II, Josette.

Ganada por 3 cuerpos; de la 2a. a la 3a., un pescuezo.

Tiempo: 1'8" 3|5.

TERCERA CARRERA

PREMIO TIRSIS

Distancia 1300 metros

1	**SANDOLIN**, 56 kilos, por Jard y Pipita, del stud La Racha, D. Englander	4.10	3.40
2	Bósforo 56.		6.15
3	Loco Lindo 56.		—
4	Rododendro 56.		—

No corrieron: Acteón y Madison.

No placé: Lidiador, Bedel y Windsor.

Ganada por 4 cuerpos; del 2o. al 3o. 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'36".

CUARTA CARRERA

PREMIO JUBEL

Distancia 1800 metros

1	**QUITO**, 50 kilos, por Orinoco y Q. Return, el stud Gold Star, E. Peñaloza	10.35	4.45
1	**VANITEUX**, 50 kilos, por Arcadic y Velocity, del stud Frazer, E. A. Baistroqui.	10.35	5.45
3	Remembranza 50.		2.85
4	Tony 42.		—

No corrieron: Pringles y Fels.

No placé: Joffre, Leubucó (rodó), El Gaucho, Breslau y Royal Bird.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'54" 1|5.

SEXTA CARRERA

PREMIO RAMALERO

Distancia 1200 metros

1	**BETEBE**, 45 kilos, por Preludio y Regata, del stud Sulpacha, J. Fernández	16.25	6.80
2	Mirasol 50.		5.60
3	Jornalero 45.		—
4	Fortune 54.		—

No corrieron: Fiador, Setenta y Cinco (retirado) y Paso.

No placé: L'Espoir y Piscuete.

Ganada por 2 cuerpos; del 2o. al 3o. un pescuezo.

Tiempo: 1'14" 2|5.

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Teniendo en cuenta que para la reunión del domingo será presentado en las pistas el extraordinario caballo del stud Alvear, no es aventurado asegurar que será aquella un acontecimiento hípico y que la concurrencia que acuda a presenciarla ha de sobrepasar los límites de la que acudo a esas fiestas ordinarias que carecen en absoluto de interés.

El Gran Premio de Honor dará nuevo motivo para que el hijo de Old Man demuestre las excepcionales condiciones que todos los aficionados le reconocen.

Y como las pruebas ordinarias son aceptables en su mayoría, pueden los catedráticos gozar del encanto de ver al crack y "palpitarla" en las restantes.

Para yeguas ganaderas hasta de dos carreras es el premio Sibila y las anotadas han de hacer gala de sus naturales ligerezas, ya que solo precisan recorrer 1100 metros de distancia.

Una de las más indicadas y la posible ganadora es Talca, que en otras ocasiones se ha conducido discretamente en tiros cortos y pasa por un buen momento en su preparación.

Bruges corre hoy y aunque debe descartarse por el momento, debe considerarse gran enemiga.

Maroma reaparece en buen estado y con ejercicios como para tener una figuración discreta.

Esnea puede ser la encargada de derrotar a las preferidas de la opinión y repartir un buen dividendo a los partidarios que se decidan por ella.

En la de potrancas perdedoras se ha reunido un número excesivo de inscriptas y como se trata de una carrera abierta pueden dar lugar a un lindo encuentro.

La favorita de la carrera será Javeline que ya ha figurado en los puestos del marcador en otras pruebas más bravas que la que nos ocupa.

Máquina y La Chispa están anotadas en la similar de hoy, por lo tanto habrá que esperar para saber cómo se han conducido y asignarle la chance oportuna.

Step Girl, Valenciana y Cerilla completan el grupo de las que tienen probabilidades en este premio.

Un lance, Puraparada, que debuta con buenos ejercicios en privado.

Interesante como pocas es la que se destina a los potrillos de la misma categoría, habiendo varios que están en condiciones de anotar su primera carrera en su haber.

Acteon es el favorito en el caso de que no sea hoy de la partida y se reserve para esta ocasión.

Si fracasa el pensionista del stud Iceache hay algunos candidatos de parecidas fuerzas como son Cygnet, De Luca, Río Guayquiraró y Chanticleer, que pueden ser los encargados de comprometer su victoria dado lo bien que se conducen en privado.

Como lance figura Jaramillo que ha mejorado mucho con el reposo a que ha sido sometido. El hijo de Carlos XII le merece mucha confianza a su caballeriza.

De los anotados en el premio Irigoyen hay varios que tienen compromisos en la reunión de hoy como son Júbilo II, Pringles, Fels y Quito, que hay que descartarlos por lo tanto, aunque en realidad los dos primeros son los candidatos de la carrera.

Aparte de estos figura Dominguero que está en buen estado y en la distancia más favorable a sus medios.

Bajel anda mucho en privado y según los entendidos el hijo de Orange ha de mejorar mucho sus anteriores performances.

Irishboy puede esta vez responder a aquella famosa corrida en cuyo caso podía ser el encargado de la sorpresa.

En el Gran Premio de Honor la presencia de Botafogo hace inútil el comentario como en todas las pruebas donde interviene el crack del stud Alvear, máxime cuando se debe tener en cuenta que la distancia de la carrera es la que mejor se adapta a los extraordinarios medios que posee el hijo de Old Man.

Aunque se anuncia por el momento que Saint Emilión y Divinidad serán de la partida, lo que daría gran importancia a este clásico, lo probable es que sean reservados para mejor oportunidad, quedando librada la lucha por el segundo puesto a Ojal y Cracker, que no han de renunciar seguramente al honor de escoltar a Botafogo y... al segundo puesto.

La carrera destinada a los potrillos ganadores es sumamente interesante por los elementos que ha logrado reunir.

Tumulto es de los que tienen más partidarios. Las dos hermosas victorias logradas por el hijo de Batifondo hacen suponer que costará trabajo derrotarlo.

Cad está en perfecto estado y como del pupilo del stud del Alvear se tiene un elevado concepto no hay duda de que defenderá su puesto como corresponde.

Magneto reaparece en magníficas condiciones y puede responder a la confianza que le merece a su ecurie por la ventaja que recibe en el peso.

Brujo, Chimbo y Galán llevan también mucha chance en esta ocasión.

En el handicap de la milla hay anotados algunos especialistas en la distancia que darán lugar a un final interesante.

Ramalero, aunque dispensa ventajas en el peso a todos sus enemigos, es buen candidato, porque está en su tiro predilecto.

Briand está corriendo mucho y es de los que cuentan con más partidarios por el hermoso estado que luce.

Marline, que va muy liviana, puede ser también la ganadora del premio Dijital.

Fortune, Sable, Brisk Up y Grey Eyes completan el lote de los que cuentan con probabilidades de cruzar el disco triunfantes.

La carrera del desquite se presenta muy complicada para dar con el presunto ganador, puesto que hay algunos candidatos cuya chance se iguala por la escala de peso en que han de medirse.

Benz posiblemente pueda quebrar la "guigne" que lo viene persiguiendo, por el magnífico estado en que se halla.

Charm puede tener igualmente sus pretensiones, por la forma en que se viene desempeñando.

Charol es un liviano temible y puede recorrer en un cánter la distancia, por la ventaja que recibe.

Rasante, que reaparece, y Cracker, cuya última carrera se conceptúa falsa, pueden figurar entre los primeros puestos.

GRAN PREMIO DE HONOR

Distancia 3500 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Botafogo 60 kilos, J. Bastías.
Cracker 62, T. N. Fernández.
Ojal 62, D. Englander

SABLE

A mala suerte pocos semejantes suyos pueden compararse con este hijo de Old Man, que son infinitas las veces que ha figurado en el marcador cayendo derrotado por poca distancia.

Sable tiene para el domingo una carrera brava, es cierto, pero donde puede aprovechar la ventaja que le dispensan en el peso sus principales antagonistas.

CYGNET

Reaparecerá este hijo de Cisne en la carrera de potrillos perdedores del domingo convenientemente preparado como para obtener al fin la anhelada victoria.

Cygnet ha mejorado mucho con el descanso y ha de dar ruido para ganarlo a sus principales enemigos que son Acteon, De Luca y Chanticleer.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

PREMIO SIBILA

Primera carrera — 1100 metros

A la 1.15 p. m.

1	Bruges 57	5	Maroma 54
2	Leña Seca 57	6	Esnea 54
3	Talca 57	7	Triana 54
4	Islandina 57	8	Fourire 54

PREMIO CESAR BORGIA

Segunda carrera — 1100 metros

A la 1.45 p. m.

1	Peliaguda 56	6	Jumana 56
2	Puraparada 56	7	Máquina 56
3	Step Girl 56	8	La Chispa 56
4	Cerilla 56	9	Valenciana 56
5	Javeline 56	10	Chiffonnette 56

PREMIO MOUCHETTE

Tercera carrera — 1600 metros

A las 2.15 p. m.

1	Escorpión 56	6	Acteón 56
2	Jaramillo 56	7	De Luca 56
3	Otero 56	8	El Tano 56
4	Cygnet 56	9	Chanticleer 56
5	R. Guayguirar		

PREMIO IRIGOYEN

Cuarta carrera — 1700 metros

A las 2.45 p. m.

1	Júbilo II 56	5	Fels 56
2	Dominguero 56	6	Mayor López 56
3	Bajel 53	7	Quito 45
4	Pringles 52	8	Irishboy 47

GRAN PREMIO DE HONOR

Quinta carrera — 3500 metros

A las 3.15 p. m.

1	Botafogo 60	4	Rosedal 62
2	Cracker 62	5	Divinidad 58
3	S. Emilión 62	6	Ojal 62

PREMIO SMASHER

Sexta carrera — 1700 metros

A las 3.45 p. m.

1	Tumulto 55	6	Crampon 52
2	Brujo 55	7	Magneto 52
3	Cad 55	8	Galán 52
4	Chimbo 52	9	Broquel 52
5	Art 52		

PREMIO DIJITAL

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4.15 p. m.

1	Ramalero 59	6	Fiador 52
2	Grey Eyes 58	7	Hurgón 52
3	Briand 54	8	Sable 52
4	Brisk Up 54	9	Marline 50
5	Fortune 53	10	L. Pingüina 49

PREMIO TRESOR

Octava carrera — 2500 metros

A las 4.45 p. m.

1	Cracker 59	5	Fortín Uno 50
2	Benz 56	6	Hurgón 50
3	Rasante 56	7	Charol 47
4	Charm 56		

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio C. Concha, distancia 1500 metros: Lucerito, Río Guayquiraró, Chanticleer, Sacrilegio, Manf, Acteón, De Luca, Nereo, Liverpool, Los Olmos, Crow, Espartacus, Jaramillo, Sandolín Fresquete.

Premio Cochrane, distancia 1500 metros: Escarapela, Yavi, Gaby, Sidra, Candileja, Malicia II, Step Girl, Pleamar, Manivela, Andalucita, Humber.

Premio 18 de Septiembre, 1100 metros: Florette, Toulouse, L'Espoir, Irrisión, Glotón, Yáñez Pinzón, Cardo, Jornalero, Paso, Chaira, Junior, Leña Seca, Colipull, Mirasol, Librón, Setenta y Cinco, Betebé, Bala Rasa, Inyala.

Premio Sanfuentes, 1200 metros: Loving Girl, Javina, Marpessa, Guardia Vieja, Table, Post Girl, D. Queen, Espartilla, La Iliada, Charmingly, Predilecta, Traviesa, Jacinta, Pasionaria, Cáspita, Romina, Bala Rasa, Manola II.

Premio O'Higgins, 2500 metros: Sin Rumbo, Grey Fox, Le Tempe, Bis, Guillermín, Benz, Colenso, Espartal, Smart, Hurgón.

Premio Bulnes, 1600 metros: Jam Roll, Tumulto, Magneto, All Eyes, Grampon, Don Raúl, Chimbo, Paso, Old King, Cimarrón, Tours, Piscuete, Habano.

Premio E. Figueroa Larraín, 1800 metros: Cabriol, El Gaucho II, Joffre, Aquilón, Geránium, Imp, Guapetón, Vaniteux, Tintorera, Highlandman, Pomaré, Fourire, Very Dry, Grecian, Colibrí.

Premio Pte. Pinto, 1600 metros: Krondorf, Leyenda II, Mirabeau II, Sin Rumbo, Irrisión, Ramalero, Remanso, Pacará, Glotón, Le Tempe, Briand, Wilda Cavador, Dominguero, Fiador, Florilegio, Júbilo II, Rosedal, Pura Cepa, Hurgón, La Glorieuse.

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

RESTAURANT "VILLA"

CORRIENTES 1443

U. Telef. 2488 Libertad

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS DE RUIZ y ROCA

QUITA TOTALMENTE LA CASPA EVITA LA CAIDA del CABELLO

Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas Peluquerías y Perfumerías

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "Caloría" $ 13.00
IMPORTADO
Nafta "Wico" etiqueta verde $ 16.90
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 38 centavos por litro
West India oil Company
185 - PASEO COLON - 185

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 40.000 a 101.50.

Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 5000 a 101.80.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 5000 a 101.10.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 5000 a 101.80.

Id. para septiembre 13: 11.000 a 102; 143.000 a 101.90.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 32.000 a 88.80.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 12.300 a 83.60; 10.000 a 83.40; 13.700 a 83.50.

Id. para septiembre 13: 8.300 a 83.60.

Certificados Municipales, de 7 o|o, al contado: 2500 a 99.60; 1000 a 99.70.

Id. para septiembre 13: 69.000 a 99.70.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 25.000 a 91.80

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 35.000 a 91.30.

Deuda de Santiago del Estero, para septiembre 13: 35.000 a 92.50.

Obligaciones de 5 o|o Bco. Provincia, para septiembre 13: 10.000 a 79.80.

Banco Galicia, al contado: 40 a 103.

Id. para septiembre 13: 80 a 103.

Certificados 80 o|o, Bco. El Hogar Argentino, al contado: 71 a 191.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 28.50.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 100 a 30.10.

Argentina de idificación, para septiembre 13: 300 a 70.

Salinas Am. para septiembre 13: 10 a 455.

Astra al contado: 40 a 127; 20 a 128.

Arenera del Vizcaíno (ordinaria) para septiembre 13: 50 a 90.50; 70 a 91.

The Smithfield, para septiembre 13 209 a 7.30.

The Guatraché, al contado: 100 a 5.20; 700 a 5.15.

Id. para septiembre 13: 200 a 5.15.

Id. pahra fin de mes: 500 a 5.20.

Cía. Sansinena al contado: 10 a 2.94; 10 a 2.92; 30 a 2.90; 40 a 2.91.

Id. para septiembre 13: 10 a 2.90; 30 a 2.95.

Id. para septiembre 16: 10 a 2.94; 40 a 2.90; 20 a 291.50; 60 a 2.91.

Id. para fin de mes: 10 a 2.93; 40 a 2.91; 50 a 292.50; 100 a 2.92.

Id. títulos de 50 acciones, para septiembre 16, 100 a 2.90.

Bodegas Tomba, para septiembre 16: 200 a 78.50.

Argentina de Pesca, al contado: 125 a 57.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Gath y Chaves, El Hogar Propio, La Cantábrica, La Mendieta, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, El Fénix.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de los Trasbordadores sobre el Riachuelo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a $ 11.80; id. clase pan, a 11.30; id. Bahía Blanca, clase pan, a 11.30.

Maíz: clase amarillo, exportación, a $ 6.10.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 26.70.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 6.06; para diciembre, 200 id a 6.18.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 21.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales en este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más animada que ayer se ha presentado la plaza para la colocación de todas las clases de ganado, especialmente para las tropas de vacas.

Para cerdos, los precios fueron algo más encalmados que ayer.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.957 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5082; vacas 1202; terneros 534 y bueyes 130. Porcinos entraron 1215.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 266 a 300; id. id. de 225 a 235; id. para consumo, de 150 a 205; toros y toruños para frigorífico, de 240 a 250; id. para consumo, de 140 a 205; novillos excepcionales para frigorífico, de 280 a 320; id. m. especiales id. de 225 a 260; id. especiales id. de 185 a 220; id. m. gordos id. de 160 a 181; id. gordos id. de 145 a 157; id. para consumo, de 95 a 140; novillitos especiales id. de 140 a 145; id. id. de 75 a 135; vacas excepcionales id. de 215 a 222; id. especiales id. de 108 a 200; id. id. de 78 a 185; vaquillonas especiales id. de 72 a 127; terneros especiales id. de 88 a 96; id. id. de 66 a 81; id. mamones id. de 32 a 62.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.51; especiales de 0.53 a 0.58 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
32 novillos g. yc. gorda Bolívar, pesos 150; 11 vaquillonas c. gorda id. 94; 8 vacas g. y c. gorda id. 120; 5 terneros gordos id. de 75; 3 id. mamones id. 40; 16 vacas criollas id. E. Ríos 102; 2 novillitos id. id. 92; 2 vaquillonas id. id. 92.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
18 vacas gordas 9 de Julio, pesos 140.

ACCAME BELLINI y Cía.—
43 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 175; 4 id. c. gorda id. 130; 2 toros m. especiales id. 240; 1 id. g. y c. gorda id. 160; 27 novillos especiales Chivilcoy 204; 17 id. b. carne id. 110; 36 id. c. gorda id. 133; 1 toro g. y c. gorda id. 160; 23 novillos gordos Suipacha 155; 44 id. id. Chivilcoy 155; 107 id. m. gordos Córdoba 175; 6 toros g. y c. gorda id. 160.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
21 bueyes excepcionales 25 de Mayo, pesos 300; 2 novillos id. 280; 3 bueyes m. especiales id. 240; 19 novillos m. especiales id. 230; 2 bueyes gordos id. 180; 3 vacas b. carne id. 92; 6 terneros gordos id. 76.

ALCHOURON Hnos.—
11 vacas excepcionales Tandil, pesos 222; 7 id. m. especiales id. 200; 4 id. gordas id. 130; 15 id. id. g. y c. gorda id. 115; 3 novillitos c. gorda id. 95; 14 terneros m. gordos id. 80; 3 id. mamones id. 62.

BELLOCQ E HITA—
10 novillos m. especiales Chascomús, pesos 225; 85 id. especiales Ayacucho 200; 11 vacas m. gordas id. 144; 13 novillos especiales Conessa 180; 5 id. gordas id. 120; 2 vacas m. gordas id. 145; 2 id. c. gorda id. 110.

BENITEZ Y MURRE—
51 novillos especiales Gálvez, pesos 203; 2 toros gordos id. 185; 3 id. g. y c. gorda id. 165; 14 bueyes m. especiales id. 240; 138 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo 148.

CUCULLU, FELIPE L.—
3 toros g. y c. gorda Lobos, pesos 155; 4 bueyes m. especiales id. 235; 11 novillitos id. id. 135; 2 vacas gordas id. 138; 3 terneros m. especiales id. 90; 3 id. gordos id. 75; 110 novillos especiales Córdoba 216.

CEBALLOS Y CUFRE—
90 novillos gordos Matanza, pesos 160; 8 vacas m. gordas id. 145.

CHAPAR y Cía.—
11 novillitos b. carne Ayacucho, pesos 90; 15 vaquillonas id. id. 90; 16 terneros regulares id. 65; 5 novillos excepcionales C. Casares 320; 3 vacas especiales id. 175; 4 novillitos excepcionales id. 160; 3 novillos especiales id. 185; 4 vacas gordas id. 130; 3 terneros m. especiales id. 90; 63 novillos especiales Pehuajó 213; 17 vacas id. id. 175; 18 id. m. especiales id. 200; 3 novillitos flacos id. 75; 24 novillos g. y c. gorda id. 150; 10 id. excepcionales Castelli 260; 68 id. especiales id. 206.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
21 vacas especiales Tandil, pesos 162; 7 id. gordas id. 144; 8 id. especiales id. 165; 8 id. m. gordos id. 155; 9 id. c. gorda id. 107; 10 novillitos g. y c. gorda id. 111; 2 toros c. gorda id. 120.

COOP. DE HACENDADOS—
42 novillitos excepcionales P. Central, pesos 165; 8 vacas gordas id. 141; 3 toros g. y c. gorda H. Vega 150; 15 vacas m. gordas id. 149; 42 id. gordas C. Tejedor 130; 13 terneros id. especiales id. 90; 28 id. mamones id. 55.

CASCALLARES CENDOYA y Cía.—
112 novillos criollos Córdoba, pesos 105; 40 id. id. 140; 10 vacas g. y c. gorda id. 130; 28 id. b. carne id. 90; 4 toros gordos id. 170; 6 bueyes id. id. 170.

DESTEFANIS BARTOLOME—
7 vacas gordas Tandil, pesos 140; 10 vaquillonas m. especiales id. 128; 13 novillitos c. gorda id. 93.

DIAZ Y OLIVARES—
27 vacas especiales Timote, pesos 172; 5 id. gordas id. 130.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
10 novillos gordos Santa Fe, pesos 161.

DICKKMANN Hnos.—
12 novillos c. gorda Córdoba, pesos 125; 12 novillitos b. carne id. 89.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
10 toros m. gordos Pehuajó, pesos 195; 45 novillos m. gordos G. Pinto, pesos 178; 24 novillos m. gordos Chivilcoy, pesos 175; 18 novilitos m. especiales, Suipacha pesos 140; 21 novillitos m. especiales id. 140; 11 novillitos g. y c. gorda id. 110; 24 novillitos m. especiales id. 140; 35 novillos especiales, T. Lauquen, pesos 208; 5 toros m. gordos id. 195; 2 novillos m. gordos, Berutti, pesos 178; 4 vacas g. y c. gorda E. Ríos, pesos 125; 1 tor. ogordo id. 185; 60 novillos especiales Chivilcoy, pesos 188; 40 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 178; 2 vaquillonas g. y c. gorda, Lincolnl pesos 109; 7 vacas especiales id. 170; 6 bueyes m. especiales, 9 de Julio, pesos 270; 5 vacas g. y c. gorda id. 115; 12 vacas especiales id. 165.

FIORITO Hnos.—
4 bueyes m. epeciales, Morón, pesos 250; 11 terneros regulares id. 65; 1 ternero mamón, id. 40; 8 vaquillonas flacas id. 72.

FAYANAS Y TELLAGORRI.—
2 toros g. y c. gorda Matanza, pesos 160; 10 vacas m. gordas id. 155; 6 vac. g. y c. gorda id. 130; 8 novillitos c. gorda id. 100.

GONI e hijos IGNACIO.—
10 toros g. y c. gorda Castelli, pesos 165; 17 nocillos gordos Bolívar, pesos 155; 5 novillos flacos id. 95.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
28 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 157; 8 vacas g. y c. gorda id. 120; 26 vacas c. gorda id. 108; 4 vacas m especiales id. 175; 15 novilitos m. especiales id. 148.

GARAT BERNARDO.—
10 novillos g. y c. gorda Chivilcoy, pesos 140; 1 vaca flaca id. 40; 2 novillos flacos Mercedes, pesos 80; 6 novillos flacos id. 80.

LALOR JUAN.—
11 novillitos b. carne Bolívar, pesos 90; 16 novillitos g. y c. gorda id. pesos 108; 7 vacas especiales id. 161; 4 novillitos b. carne id. 87; 10 vacas m. gordas id. 154.50; 6 novillos g. y c. gorda Pampa, pesos 141; 4 terneros mamones id. pesos 61; 7 novillos c. gorda id. 134.50; 18 ternerso regulares id. 64; 18 terneros mamones id. 52; 9 terneros regulares id. 65; 8 terneros mamones id. 60; 77 terneros mamones id. 53; 37 novillos especiales id. 188; 2 novillos b. carne Pellegrini, pesos 115; 2 novillos flacos id. 50; 2 toros m. gordos id. 193; 20 novillos c. gorda, Pampa, pesos 117; 27 novillos c. gorda id. 133; 3 toros m. gordos id. 197; 21 vaquillonas flacas Lincoln, pesos 82; 13 vaquillonas c. gorda id. 92; 9 terneros m. gordos id. 80.50; 8 terneros m. especiades id. 90.50; 11 novillos especiales Ayacucho, pesos 185; 2 novillos c. gorda id. 148; 7 terneros regulares id. 63; 3 vacas m. gordas 9 de Julio, peso s147; 4 vacas gordas id. 132; 6 novillos especiales id. 185; 110 novillos gordos Córdoba, pesos 163; 10 bueyes m. especiales Bragado, pesos 266; 21 novillos especiales Magdalena, pesos 216; 42 novilols m. especiales G. Villegas pesos 224.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
2 vaquillonas b. carne T. Lauquen, pesos 90; 3 vacas flacas id. 45; 16 terneros mamones id. 32; 2 novillitos flacas id. 38.50; 4 novillso b. carne, Entre R. id. 83.50; 7 vaquillonas b. carne id. 86; 7 terneros buenes id. 70; 2 tors m gordos id. 120; 13 novillitos gordos id. pesos 120; 14 terneros mamones id. 56.50; 5 novillos gordos id. 159; 31 novillos especiales id. 184; 34 novillos m. gordos id. 169; 2 toros c. gorda Santa Fe, pesos 140; 2 vacas gordas id. 143; 3 novillitos c. gorda id. 143; 9 vacas gordas id. 97.50; 27 novillos g. y c. forda, pesos 139; 2d novillos b. carne id. 109; 7 toros m. gordos id. 194; 10 bueyes g y c. gorda id. 158; 10 novillos gordos id. 166 16 novillos c. gorda id. 125; 15 novillos g. carne id. 125; 7 novillitos c. gorda id. 106; 2 toros flacos, Capital, pesos 116; 7 tros c. gorda Chascomús, pesos 140; 5 vacas m. figordas id. 155; 18 vacas gordas id. 133; 5 vacas m. gordas id. 157.

LANUS FLORENCIO y E.—
26 vacas m. gordas Rauch, pesos 147.

LA GANADERA (S. A.). —
pesos 145; 9 novillitos m. especiales id. 145; 24 novillos gordos id. 158; 5 vacas g. y c. gorda id. 125.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
216 novillos especiales Carlos Tecdo pesos 181

MIHURA Hnos.—
43 novillos especiales Victoria, pesos 200; 106 novillos especiales id. 185; 6 vacas m. especiales id. 185; 1 novillo especial id. 180; 74 novillos m. gordos id. 175; 49 vacas g. y c. gorda id. 125; 3 terneros gordos id. 85.

VALE REPETTO y Cía.—
25 novillitos especiales Castellanso pesos 197; 1 novillito gordo id. 120; 39 novillitos m. gordo id. pesos 124; 1 novillito c. gorda id. 100.

PALAU y Cía. JAIME A.—
12 novillos m. gordos Matanzas, pesos 170; 23 id. c. gordo id. 120; 13 vacas g. y c. gorda id. 115; 2 vaquillonas id. 105; 10 terneros mamones id. 32.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
100 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 150; 100 id. id. 146; 100 id. id. 144 100 id. id. 140; 10 id. gordos id. 160.

PUIGGROS y Cía.—
1 bueyes excepcionales Pehuajó, pesos 290; 39 novillos c. gorda E. Ríos 133; 30 novillitos b. carne Lincoln 85.

POLLEDO CASIMIRO F.—
14 novillos c. gorda Tandil, pesos 127; 18 novillitos gordos id. 116; 1 torito especial id. 135; 2 terneros gordos id. 75.

REYES Hnos.—
32 vacas m. gordas Rauch, pesos 150; 19 id. g. y c. gorda id. 115.

RUBIN CESARIO ZUBIAURRE y Cía.—
4 vacas excepcionales Rauch, pesos 215; 7 id. especiales id. 167.

SANTAMARINA E HIJOS.—
20 novillos m. gordos Tandil, pesos 170 28 id. gordos id. 153; 21 id. m. especiales id. 235; 48 id. especiales id. 196.

SALABERRY Y BERCETCHE—
15 vacas g. y c. gorda Tandil, pesos 123; 7 id. m. gordas id. 148; 3 novillitos m. especiales id. 135; 2 vacas g. y c. gorda E. Ríos 120.50; 2 id. especiales id. 168; 4 id. m. gordas id. 145; 14 novillos b. carne id. 115; 22 id. g. y c. gorda id. 150; 20 id. m. gordas id. 172; 9 terneros gordos E. Ríos 76.50; 8 id. m. gordos id. 81; 8 id. especiales id. 88; 10 id. buenos id. 72; 5 vacas gordas Tandil 131; 10 id. id. 141; 4 id. especiales id. 169; 5 id. id. 161.50; 4 id. m. gordas id. 156; 15 novillos gordos id. 159; 2 vacas m. especiales id. 198; 15 novillitos id. id. 146; 24 novillos especiales id. 181 20 id. m. gordos id. 170; 47 vaquillonas especiales id. 124; 21 novillos m. gordos Suipacha 174; 42 id. especiales 9 de Julio 188; 4 toros m. gordos Maipú 205; 3 id. g. y c. gorda id. 191; 24 novillos especiales id. 191; 43 id. id. Córdoba 182.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
11 novillitos c. gorda Brandzen pesos 105; 49 id. b. carne id. 78.

VELAZ y Cía. ANGEL—
39 bueyes m. gordos Santa Fe, pesos 205.

VENTA DE CERDOS

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
12 cerdos especiales Villegas, pesos 0.54 el kilo; 8 id. buenos id. 0.50.

DAYONA JUAN—
41 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.53 el kilo; 1 id. flaco id. 0.40.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
13 cerdos especiales Junín, pesos 0.54 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos buenos Bragado, pesos 0.50 el kilo; 25 id. especiales id. 0.54; 5 id. id. 0.54.

COOP. DE HACENDADOS—
115 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.53 el kilo.

ALVAREZ JOSE LUIS—
41 cerdos Rivadavia, pesos 0.56 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
21 cerdos especiales Alberti, pesos 0.57 el kilo; 1 id. id. 0.58; 16 id. buenos Lincoln 0.50; 20 id. id. G. Xiamonte 0.52; 25 id. id. 0.52; 13 id. id. Pergamino 0.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
20 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.54 el kilo; 16 id. id. 0.57.

LALOR JUAN—
25 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.54 el kilo; 76 id. id. Pehuajó 0.56; 20 id. id. 9 de Julio 0.54; 20 id. id. 3 Arroyos 0.56.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Sin cambios de importancia se efectuaron hoy las ventas en este mercado, reinando para la generalidad de lanares, el ambiente favorable de días anteriores, pues las entradas fueron reducidas y el interés persiste de parte de los compradores.

Entraron hoy 4965 animales, vendiéndose 7071 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 860; Wilson 1218; La Blanca 413; Swift 940; Sansinena 1380 y para los matarifes locales, 2260.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigoríficos, de pesos 22.80 a 31.50; id. matadero, de 32.50 a 36.50; ovejas id. de 22 a 32; obrregos id. de 19 a 21; id. Frigorífico, a 25.50; corderos matadero id., de 7.50 a 9.50.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
198 capones pelados Frigorífico Fortín Uno, pesos 20.50.

CEBALLOS y CUFRE—
1290 capones matadero Matanza, pesos 23.50.

CHAPAR y Cía.—
399 borregos pelados Frigorífico G. Chaves, pesos 17.30.

CUCULLU FELIPE L.—
63 capones Frigorífico C. Keen, pesos 22.80; 14 borregos matadero id. 10.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
101 capones Frigorífico Darragueira, pesos 25; 17 borregos matadero id. 21; 133 capones pelados Frigorífico Guido 26.50; 30 capones matadero id. 31; 11 id. 1.d 34; 29 ovejas id. id. 22; 10 id. pelados id. 17; 151 borregos id. Frig. id. 15.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
86 capones Frigorífico Fair, pesos 32.50.

LALOR JUAN—
139 capones Frigorífico Hortensia, pesos 29.80.

LANUSSE P. y A.—
141 capones Frigorífico América, pesos 26.50; 480 id. pelados id. 22; 155 ovejas matadero id. 19.50; 100 capones Frigorífico Maipú 20; 50 corderos id. Monsalvo 0.30; 140 id. id. 8.

LA GANADERA SOC. An.—
118 borregos Frigorífico Bolívar, pesos 25.50; 13 capones matadero id. 34.50.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
22 ovejas matadero H. Vega, pesos 28; 72 id. id. 25; 150 corderos id. 9.50; 50 id. Frigorífico id. 9.50; 94 id. matadero id. 7.50.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
60 capones pelados Frigorífico Castelli, pesos 27; 138 id. id. 25.20.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
17 capones Frigorífico Rauch, pesos 29; 42 ovejas matadero id. 32; 39 id. id. 28.
N3272SdfâC8VTiU cmf vb xz BG G KQSET [illegible]

PALACIOS Hnos.—
50 capones pelados matadero Las Toscas, pesos 17.40; 150 borregos id. id. 15.30.

PALON y Cía. JAIME—
112 capones pelados matadero E. Ríos, pesos 18.

PEGASSANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
160 capones Frigorífico Egaña, pesos 26.80.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—
1000 capones Frigorífico Rauch, pesos 31.50; 20 id. id. 29.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
121 capones Frigorífico Maipú, pesos 30; 50 ovejas matadero id. 27.90; 274 capones Frigorífico Invernadas 27; 51 id. matadero id. 31; 19 id. id. 22.50; 1153 corderos id. Mackena 9.50.

SANTAMARINA E HIJOS—
175 capones Frigorífico Tandil, pesos 30.

SUCESION DE B. SANSOT—
39 capones matadero Monsalvo, pesos 36.50; 109 id. id. 33.

URTASUN E HIJO M.—
259 borregos pelados Frigorífico Pellegrini, pesos 17.50; 33 capones id. id. 25; 36 corderos matadero id. 8.30.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	S. S. O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	21	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Brodmount, de Zárate, a completar.

Noruego Fleg, de Nueva York, con carga.

Británico La Rosarina, de Liverpool, con carga.

Barca noruega Sorknos, de Nueva York, con carga.

Barca noruega Protector, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Valbanera, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Brasileño Pará, para Pará, con pasajeros y carga.

Nacional Dublin, para Santos, con carga.

Británico Hostilius, para Liverpool, con carga.

Británico Camoens, para Liverpool, con carga.

Británico Grelstone, para Liverpool, con carga.

Brasileño Carangola, para Río de Janeiro, con carga.

Noruego Vela, para Gbraltar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Eolo, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Río Gallegos y escalas el vapor Camarones.

El vapor Atlántico saldrá el 18 del corriente para Valparaíso y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Brasileño Guanaco, de Río Grande, en el dique 1, con carga.

Británico Burgundy, de Rosario, en el dique 2, a completar.

Británico Bassano, de Hull, en el Riachuelo, con carbón.

Británico Westmeath, de Gibraltar, en el dique 4, con carbón.

Americano Sacramento, de Móbile, en el dique 1, con carga.

Barca noruega Edon, de la rada, en el dock sur, con carga.

Barca danesa Ingrid, de la rada, en la Boca, con carga.

Francés Ouessant, para El Havre, con carga.

Brasileño Fidelense, para Río de Janeiro, con harina.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 12: Italie, llevará correspondencia para Senegal y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 14: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Rusia, Noruega, Suecia, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña, Francia, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, Portugal y España, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

Día 14: Cuyabá, llevará correspondencia para Brasil, a las 3 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street. London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA". SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 17 de septiembre próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año; informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1918-1919.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1918. — Pedro Moussampés, contador. 8|347 v. Sept. 17.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. —Asamblea general extraordinaria.—De acuerdo con lo que establece el Art. 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para celebrarla el día 16 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Victoria número 900, y a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2o. Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del fondo de reserva;

3o. Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4o. Elección de tres directores titulares por el término de tres años a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Mesetegui; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente:

5.o Reforma general de los estatutos.

6.o Designación de dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con dos días lo menos de anticipación al fijado para la reunión, quienes recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá también de entrada. (Art. 30 de los estatutos).

Buenos Aires, agosto 27 de 1918.—El directorio.—Modesto Ubilla, vicepresidente. 8|396 v. septiembre 16

GOLDKUHL Y BROSTROM Lda. — SOCIEDAD Anónima de Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del actual, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 109, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Los directores administradores. 8|162 v. sept. 20.

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA DE Seguros. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 25 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local Bmé. Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Dr. Francisco Durá, Dr. Victorio Monteverde, Guillermo Padilla, José Piola y Andrés Gardella, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndicos, titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la compañía, Bmé. Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1918. — El Directorio. 8|464 v. sept. 21.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos). Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva. 8|477 v. sept. 27.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Sepbre. 13 emisión 357 $ 50.000
Sepbre. 20 emisión 358 $ 20.000
Sepbre. 27 emisión 359 $ 20.000
Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 889
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Hispelte, secretario. 8|371 v. septiembre 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 8|262 v. sept. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918.—Gabriel Fernández, secretario. 8|331 v. St. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Juan José Coronado, secretario. 8|304 v. Sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CORINA MADERO de OLIVERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1918. — Alfredo Persiani, secretario. 8|263 v. sept. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sanduillo, secretario. 8|144 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 8|460 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor CARLOS PISANI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos, proveniente de una cuenta, le ha entablado los señores S. Podestá y Hnos., bajo apercibimiento de nombrarle al señor defensor de ausentes, para que lo represente en este juicio. Los edictos deberán ser publicados por el término de quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, agosto 29 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. — Firmado: Arturo Navarro. 8|467 v. sept. 21.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beterette de Danieri, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 21 de 1918. — A. Cáneo, secretario. 8|486 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que el comerciante PEDRO PARODI ha sido declarado en estado de quiebra, de acuerdo con el siguiente auto:

Buenos Aires, junio 22 de 1918. — Autos y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a Pedro Parodi. Nómbrase contador a don Domingo N. Castellano, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación: líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal: intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día diez y nueve de julio a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado.— Rep. la foja.—Nómbrase inventariador al escribano señor Ricardo Victorica y procédase a la clausura del negocio del fallido por el oficial González. —(Firmado: F. Martín y Herrera.—Ante mí: Alfredo G. Romero. — Posteriormente fué designada la audiencia del 18 del corriente a las dos p. m. y se nombró contador a don Francisco C. Cádepa. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — Palacio de justicia, 6.o piso sobre Lavalle. — Alfredo G. Romero, secretario. 8|491 v. St. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Vincent, se hace saber por el término de diez días a los acreedores de la testamentaria concursada de don GERMAN GARCIA, que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 715, del código de procedimientos, se ha fijado la audiencia del veintisiete de septiembre a las tres p. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores, a efecto de proceder a la verificación de los créditos, previniéndose que los acreedores que no concurran se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 8|493 v. St. 15.

Por disposición del señor juez [illegible] de la capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JOSE CASINI, para que comparezca ante V. S., a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 8|494 v. sept. 12.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don ANDRES FERREYRA, por el término de tres días, a contar de la primera publicación del presente, la sentencia de trance y remate dictada contra él en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Madrid y Buenos Aires, y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, diciembre 11 de 1917: Autos y Vistos: Certificando el actuario en esta a que el ejecutado, don ANDRES FERREYRA, no ha opuesto excepciones legítimas dentro del término legal: de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486 y 507 del Cód. de Ptos., sentencio esta causa de trance y remate y mando se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Lucio García, en doce pesos moneda legal, y los del apoderado señor San Martín, en cien de igual moneda. Notifíquese el empleado Reynoso.—Alberto Estrada. Ante mí: Alberto F. Jordán.

Buenos Aires, julio 25 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario. 8|139 v. sept. 11.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado . . . 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 2.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Banco Municipal de Préstamos
Suipacha y Viamonte
Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas de renta ubicadas dentro de la capital federal, cobrando el 8 o|o de interés anual.
Por informes a la secretaría.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

MIGUEL ESCALADA. — (q. e. p. d.) — Falleció en Génova el 3 de septiembre de 1918. — Su esposa Laura de Iriondo de Escalada, sus hijos Miguel, Laura, Georgina, Jorge, Corina, Agustín y Marcelo (ausentes); sus hermanos, Lastenia Escalada de Lemoine, Marcelino Escalada, Florencio Escalada, Corina Escalada de Martínez Campos (ausente) y María Escalada de Díaz Vélez; su señora madre política Vicenta Iturraspe de Iriondo, sus hermanos y hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 14 del corriente, en la iglesia San Nicolás de Bari, a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. 8|495 v. sept. 14.

CATALINA PALMA DE DEVOTO. —(q. e. p. d.) — Falleció el 13 de septiembre de 1917. —Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Manuel D., Domingo E. y María Esther Devoto, su señora madre Julia Bacigaluppi de Palma, su hija política Margarita Sotelo Allú, sus hermanos Luis, Manuel, María P. de Devoto, Julia y Miguel; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, mañana 13 de septiembre a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 8|507 v. 12 sept.

SE AVISA POR EL TERMINO DE 30 DIAS a los que tengan restos depositados en la bóveda Higinio José Thompson, cementerio del Norte, procedan a retirarlos, sino en su defecto, serán trasladados al osario general. 8|254 v. sept. 12.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 1/8	5.60	4.25	—	6.48	98.50	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	51 1/4	5.60	4.30	—	6.50	98.30	20.100
Británico de la América del Sur	51 3/16	5.60	4.15	—	—	98.50	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 1/4	5.57	4.25	—	6.50	98.30	21.100
Galicia y Buenos Aires	51 3/16	5.60	4.25	—	6.51	98.50	—
Comercial Italiano	51 1/16	5.58	4.25	4.20	6.53	98.40	—
Francés y Río de la Plata	51 1/16	5.60	4.27	—	6.50	98.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1/8	5.58	4.26	4.50	6.55	98.40	21.100
National City Bank							
Anglo-Sudamericano	51 3/16	5.53	4.31	—	6.31	98.25	—
The First National Bank Boston	51 1/4	5.60	4.35	—	6.50	98.25	—
España y América	51 1/8	5.59	4.32	—	6.50	98.50	—
Argentino Uruguayo	51.—	5.58	4.28	—	6.45	98.75	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.15	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.25	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 1/4	5.57	4.30	4.44	6.50	98.30	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/8	5.58	—	—	—	98.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LA GRAN COLONIA

EN GENERAL LEVALLE—SUR DE CORDOBA

45 chacras de 200 y 400 hectáreas, a 33 años de plazo

PLANO DE UBICACION

Rica tierra para todo cultivo y especialmente para alfalfa, con agua inmejorable

Por $ 9.000, bonito y moderno chalet de material en Villa del Parque (capital federal), calle Llavallol 3410, esquina San Roque 3407, a cuatro cuadras de la estación del F. C. P., a 3 del tranvía Anglo-Argentino (líneas 85 y 36, en combinación con el subterráneo), y a 5 del tranvía Lacroze. Muy bien distribuído, con jardín al frente, entrada independiente para servicio; planta baja con vestíbulo, sala, comedor, escritorio, toilette, cocina, despensa y lavadero. Planta alta con vestíbulo, cuatro lindos dormitorios y baño instalado, luz eléctrica, cloacas internas y aguas corrientes. El terreno es de 22.17 por 18.47 varas, midiendo hasta la ochava 20.39 varas en su frente a Llavallol y 15.01 varas a San Roque. Está desocupado, puede visitarse a cualquier momento y se entregará llave en mano. Base resuelta, 9000 pesos al contado.

El **domingo 15 de septiembre a las 3** p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos a disposición de los interesados, en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografía. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

8|492-v.St.14

Colonia "La Esperanza", en Baradero. 7300 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas: la mitad de las chacras son con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago, garantiéndose títulos perfectos a entera satisfacción de todos los compradores. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los seuores Genoud Benvenuto Martelli y Compañía, divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de propender a la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos condicionales en cédulas a cantidades que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una gran facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas, se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., la hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Allaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Cló, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 20 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El **domingo 29 de septiembre**, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4501 (Avenida). — Angel Vélaz y Cía.

8|316 v. 28 sept.

Casares Hnos. y Diehl

530 toros y vaquillonas de 2 años, en Rufino, F. C. P. y C. Arg. 2o. remate anual de reproductores del establecimiento El Refugio, en Roseti, F. C. P., de los señores Quintana y Cía. Comprende esta venta 200 toros Shorthorn, de 2 años, puros por cruza a campo, y 30 a galpón, 300 vaquillonas Shorthorn, de 2 años, puras por cruza, a campo y 10 padrillos Shire y Clydesdale, de 2 años puros por cruza.

El **domingo 15** de septiembre, a la 1.30 p. m. en Rufino F. C. Pacífico y Central Argentino, en nuestras instalaciones, situadas en el campo La Invernada, de los señores Quintana y Cía., con los reproductores a la vista. Por mayores informes dirigirse por carta o personalmente a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o al señor José María Blanco, nuestro representante en Rufino y Charlone, F. C. Pacífico. — Casares Hnos. y Diehl.

8|405 v. sep. 14

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — CHALET EN BELgrano: Olaguer 2491 esquina General Paz 1515, remataré:

El **domingo 15 de septiembre a las 4 p. m.** Sobre el mismo; por orden del señor juez César S. Campos, secretaría del doctor Demaría, en los autos sucesorios Lauro de los Santos; base: 46.698,82 pesos, o sea, las 2|3 partes de su tasación.

Propiedad de altos; la planta baja se compone de hall, escritorio, sala, comedor, antecomedor, sala de té, despensa, cocina, w. c. y cuarto de servicio, y en la planta alta: escalera de acceso de cedro, una habitación-estudio en el único descanso de la misma; hall, cuatro dormitorios, guardarropa, baño y terraza; sobre el adoquinado, edificada en un terreno que mide en metros 18.32 al S.E.; 20.87 al S.O.; 18.27 al N.O. y 20.25 al N.E., igual a metros cuadrados 367.03. Ad corpus. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o en efectivo. Puede visitarse de 1 a 4 p. m., por estar desocupada. Por más informes y prospectos, ocurrir a mis oficinas, Lavalle 1346; U. Telef. 6259, Libertad.

Buenos Aires, agosto 29 de 1918.

8|421-v. sep. 14.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—CASA EN VILLA CENtenario (partido de San Martín), calle Boulevard Pedriel entre Baradero y Pergamino, designada con el nombre de "Villa Angela", a 5 cuadras del tranvía Lacroze.

Venta ordenada por el señor juez doctor Seeber, secretaría Caputo, en los autos seguidos por el Banco El Hogar Argentino contra don Luis Domingo Martignone.

Base, $ 3.544,96 m|n de c|l. El comprador podrá constituir una hipoteca de 3.000 pesos m|n a 5 años y 9 o|o anual por trimestres adelantados.

El día **domingo 15 de septiembre** a las 2 p. m., en la misma.

Su terreno mide 8m66 (10 v.) de frente al S.E. por 43m30 (50 varas), o sea una superficie de 374 metros 97 decímetros cuadrados (499v96).

Su edificio consta de 3 habitaciones, galería, w. c., cocinita, etc., piso de pino tea y exteriores de mosaico y ladrillos, pozo con bomba, cerco de alambre tejido, etc.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

8|416v.St.14

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 16 y 17 del mes en curso, en el local de esta oficina y a la 1.30 p. m. se procederá a la venta, por orden del administrador don Antonio Lozano, de gran cantidad de mercaderías en general, provenientes de rezagos, comisos, averías y compra, parte de cuyo detalle se da a continuación:

112 piezas tocador de metal blanco y vidrio, a saber: espejos de mano, cepillos, calzadores, frascos, peines, polveras, alicates, tijeras, pulidores, limas, etc.; 3 juegos para tocador, vidrio y metal blanco, compuestos de 15 piezas cada uno; 33 piezas de cristal Bacarat y bronce, 18 violeteros porcelana de Sévres y bronce, 30 jarroncitos Sévres y bronce, 4 cigarreras porcelana y bronce, 20 tinteros porcelana Limoges y bronce con accesorios, 11 platos tarjeteros Sévres y bronce, 17 cofres Sévres y bronce, 2 pastilleros, cobre, pintados al óleo, 4 id de bronce en relieve, 6 espejos de mano bronce cincelado y miniaturas, 19 tarjeteros Sévres y bronce, un jarroncito y un vaso de porcelana, 3 lamparinas mármol, cristal y bronce, un gran tintero mármol y bronce, 2 vasos Sévres y bronce, 22 jarrones Sévres y bronce, 18 veladores eléctricos porcelana y bronce, 2 jarrones de gran tamaño porcelana de Sévres y bronce. Estos artículos todos son de verdadero valor artístico.

Rezagos: 5 fardos cartón, 8 fardos alambre púa y liso, 18.000 kilos alambre tejido, un cajón con esencias distintas para uso industrial (35 frascos y 3 latas), 1.900 cajas cigarros no habanos, 34 vestidos de lana y 25 de algodón, un cristalero de roble y vidrio, 40 cajones Oporto Lágrima Christi y Dos Angeles, 106 esqueletos azulejos, 528 k. b. resortes de hierro y manijas para ventanas de un marco para puerta, 22 barrilitos yerbamate elaborada, 106 kilos estampas de don Juan de Garay, 272 pares zapatos de seda para señora, 6 cajones paquetes tabletas y frascos caramelos surtidos y de chocolate, 2 cajones colchas de algodón, 480 k. b. grasa, un cajón cigarrillos turcos, un ancla y cadena de hierro con peso de 3200 kilos, 40.000 kilos baldosas mosaicos, un cajón y 3 esqueletos parte máquina de hierro para fabricar baldosas, 16 archivos de hierro con 120 casilleros cada uno, 4.000 mechas incandescentes sin concluir, 210 metros tejido algodón de seda, 64 bolsitas algodón para señora, 175 bolsitas seda mezcla para señora, 2.590 paquetes cigarrillos y 390 kilos tabaco no habano, 10 cajones botellas wisky, 50 relojes y barómetros sobre mesa, 200 cajones vino quinado.

Comisos: 142 cajas con sales baño, polvos, extracto y 140 cajas jabones perfumados, 22 pantallas seda, 24 termómetros clínicos 10 ks. tarjetas postales, 33 kilos jamón, 514 kilos alcornoque en plancha, un casco de barniz para litografía, 100 cajas extracto medicinal y otros artículos de droguería, 38 frascos bicloruro mercurio, 4 cajones extracto alcahólico para fabricación de licores.

Averías: un cajón botones hojalata, 6 carritos juguetería, 4 tambores cloruro de calcio, 52 fardos tabaco y un fardo tabaco habano, 21 cajones hilado de algodón y 2 fardos id, 9 cajones caños goma con hierro y bronce y repuestos, 8 cajones hule, dos cajones cuchillos de mesa, postre, y con punta, y 28 tambores cloruro de calcio. Además se venderán 24 ovejas en el Instituto Bacteriológico calle Vélez Sársfield núm. 561, en donde están en exposición.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas, y deberán ser retiradas por los compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Sin comisión. Seña 20 o|o. Para otros detalles e informes, dirigirse al jefe.

8|481 v. sep. 17

Casal Hnos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por el Banco Anglo Sud Americano contra don JOSE CERUTI, han sido designados los martilleros señores Casal Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el día domingo 22 de septiembre, a las 3 p. m., sobre el mismo, de un lote de terreno señalado con el número 21, manzana "D.", calle Tinogasta entre Cervantes y Calderón, compuesta su extensión de: 8.66 metros al N. O., igual en su contrafrente; 49.57 al S. O. y 49.59 al N. E. Tasación, pesos 858.72 m|n. Los martilleros tomarán como base para la venta, la suma de pesos 572.48 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, estando además autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — G. Larreche Carrera, secretario.

8|483 v. sept. 21.

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Cass Cangallo 4421. A 2 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, Secretaría del Dr. Berestervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El Miércoles 25 de Septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 49) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 p|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447.—Pedro Bravo y Cía.

8|496 v. Set. 25

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de carbón de fragua y coke, pino blanco en tablas, tea en tablones, tirantillos y vigas, curupay, lapacho, cedro, viraró y pitiribí en vigas escuadradas a hacha y acero fundido para herramientas de temple y medidas que se indican en la planilla respectiva.

Los documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, agosto 9 de 1918.

8|272 v. sep.16

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que deseaen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918.

8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.—El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general.

8|343 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los interesados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general.

8|480-v. oct. 7.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación para el día 12 de septiembre a las 2 p. m., para la provisión de los libros, impresos y útiles de escritorios necesarios, para el servicio del ejército, durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Fdo.: Claudio Rosales; Coronel, secretario interino. 8|283 v. sept. 12

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enagenación de 10.000 metros cúbicos de cenizas y escorias

Llámase a licitación para la enagenación de 10.000 metros cúbicos de cenizas y escorias, productos de la usina provisional de basuras. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1918.—El Secretario.

8|448 v. Set. 13

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la ejecución y provisión de los materiales necesarios para la instalación eléctrica en las ciento diez y seis casas municipales del Parque de los Patricios. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1918.—El Secretario.

8|447 v. Set. 12

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 13 del corriente a las 2 y 30 p. m. para la provisión de materiales de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1918. — El Secretario.

8|468 v. Set. 13

Exposición Nacional de Palermo

organizada por la Sociedad Rural Argentina y a inaugurarse hoy en su local de Palermo.

Las ventas comenzarán mañana

en el siguiente orden:

A las 9 a. m. y 2 p. m. Reproductores, Lanares, Yeguarizos, Porcinos y Caprinos simultáneamente.

Las ventas se realizarán en la forma siguiente:

Dentro de cada raza, el producto ganador del Premio Campeón, el Reservado de Campeón, los primeros premios de la primera categoría, y por orden de catálogo, todos los productos no premiados de la misma categoría, continuando después con la segunda categoría y todas las siguientes.

Nuestras ventas comenzarán, en lanar, con el producto N°. 28 del brete 1540, de la cabaña "Las Acacias" de los Sres. Carlos C. Olivera e hijos, ganador del Premio Campeón en Merino Argentino.

En yeguarizo, con el producto 1425, Campeón Percherón, de la cabaña "La Barrancosa", de la Sra. Dolores de la S. de Anasagasti.

Otros informes, en nuestra casa Florida 273, o en nuestro escritorio, en la misma Exposición.

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición en Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a inaugurarse en su local de Palermo, el jueves 12 del corriente:

Orden de ventas:

Viernes 13 y sábado 14, a las 9 a. m. y 2 p. m., domingo 15 a las 9 a. m. y lunes 16 a las 9 a. m.— Reproductores lanares, merino argentino, variedades Caras Negras, Disbley, Romney, Marsh y Lincoln.

Yeguarizos: Percherón, Boulonnais S. Punch, Shire, Clydesdale, S. P. C. Arabe, Polo Pony, Hackney, Hackney Pony, York Shire, A. Normando y Criolla.

Reproductores porcinos y caprinos.

Lunes 16 a las 2 p. m., martes 17 a las 9 a. m. y 2 p. m. y miércoles 18 a las 9 a. m. — Reproductores vacunos machos y hembras de las razas Hereford, A. Angus a galpón y palenque y lecheras a galpón.

Miércoles 18 a las 2 p. m.—Reproductores vacunos machos y hembras de la raza Shorthorn a galpón, siguiendo por categorías hasta terminar con los palenques de la misma raza.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 13 del corriente a las 2 y 45 p. m. para la provisión de maderas a las oficinas municipales durante el segundo semestre, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1918. — El Secretario.

8|469 v. Set. 13

Licitación para la provisión de forraje

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la intendencia municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 16 del corriente, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

8|501-v. sept. 14.

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaona y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario.

8|502-v. sept. 26.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Carlitos en su vida de perros; La nueva senda; El camino del mal; La aviación británica; La hermana perdida. — Mañana: Alma satánica.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Bajo sospechas; Telones y Bambalinas; Carlitos aventurero; Pathé Journal 456. — Mañana: Estaba escrito.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Tarde: La gallina de los huevos de oro; Rosa de fuego; En un día de gloria y presentación de Carmen Moreno. El chispazo y La Maravilla. — Noche: Artimañas de Cupido; El chispazo; Carmen Moreno y La Maravilla.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Festival a beneficio del Asilo San José.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El desterrado.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). Hoy, tarde y noche: La mayor fuerza; El guante de la muerte (tercer episodio); Locos y cuerdos; Fe; El alma de América.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750-54). — Galatea moderna; Los buscadores de trufas; El signo secreto; La madrecita.

GENERAL BELGRANO (Cangallo 2144). — La mayor de las siete; La lucha en Mesopotamia; Quien robó el collar; Carlitos aventurero; Pathé Journal 455; El hijo del volcan.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Los millones de Marcelini; La mujer desconocida; La trama de Elaine; El rastro de la muleta. — Mañana: La egoísta.

SMART PALACE (Corrientes 1279-831). — El falso príncipe; La trampa de agua; El sendero sangriento (13.a serie); Todo por la patria; Artimañas de Cupido.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK. — (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy el Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Variado programa, con nuevos números de atracciones y novedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — La huérfana mártir, La medicina del cura, La legión negra, Nápoles, Como el día y la noche, Balas y bolas.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE Cámara. — Director artístico León Fontova. Audición 93, para el viernes 13 del corriente, en el salón "La Argentina" R. Peña 361, a las 9 1|4. Programa a cargo de Eduarda Parravicini, León Fontova y Pierre Lucas. Secretaría, Callao 511. U. T. 438, Libertad. Nota: Los programas serán distribuídos en la noche del concierto.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (B. Artigas 66). —Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

INAUGURACION DEL CERTAMEN

El Dr. Yrigoyen y sus ministros asisten a la inauguración

Los campeonatos de "Shorthorn" y "Hereford"

DIVERSAS INFORMACIONES

Esta tarde a las 3, ante un público numeroso, el cual no desanimó la amenaza de una probable lluvia, se inauguró la Exposición Ganadera de Palermo, torneo que por su significación e importancia, tanto interés despierta.

El presidente doctor Yrigoyen, acompañado de sus ministros, asistió a la inauguración, como lo había prometido, dando su presencia, mayor relieve al acto.

Asistieron también el intendente municipal, doctor Llambías, y numerosas personas de significación social y política, altos empleados del ministerio de agricultura, legisladores, hacendados, etc.

También concurrieron al amplio recinto donde se realizaba la ceremonia de la inauguración, que se había adornado convenientemente, numerosas familias, lo que realzaba el conjunto que presentaba aquella hermosa fiesta del trabajo nacional.

A la hora indicada más arriba, el doctor Joaquín Anchorena, presidente de la Sociedad Rural Argentina, inauguró la exposición pronunciando el siguiente discurso.

Discurso del Dr. Joaquín Anchorena

Excmo. señor presidente:

Señores delegados de las repúblicas del Brasil, Chile y Uruguay:

Señoras y señores:

Inaugura hoy la Sociedad Rural su exposición anual y festeja el triunfo de los cabañeros argentinos que vienen realizando esfuerzos cada vez mayores para presentar ejemplares de todas las especies y razas, dignos de figurar en los certámenes más considerados del mundo. Tal hecho es la palpable demostración del alto grado de perfeccionamiento a que hemos llegado, no sólo en lo que respecta al tipo de los animales, sino también a su preparación.

Ocupamos un sitio de preferencia conquistado por nuestros ganaderos, mediante su labor patriótica e inteligente, que les ha permitido realizar esta obra de resultados positivos para la economía nacional y de prestigios indiscutibles ante los que nos observan en el exterior. Ellos se han hecho acreedores, por muchos conceptos, a la consideración pública, habiendo enriquecido nuestra ganadería con la adquisición de valiosísimos ejemplares que representan capitales crecidos y que constituyen la base de una riqueza sólidamente fundamentada. Durante su cimentación han caído muchos hombres meritorios, como los primeros mártires de esas arduas empresas que nunca han sido estériles, porque fueron implantadas por amor al bien público; a ellos también les corresponde una parte en el triunfo que hoy celebramos.

La situación económica del país, vinculada a la guerra gigantesca que trae conmovido al mundo, plantea una serie de problemas, que afectando a nuestras industrias madres—la agricultura y la ganadería — reclaman una acción conjunta y de solidaridad entre las instituciones creadas para su fomento y los poderes públicos de la nación, porque debe tenerse presente que a la hora actual no es posible establecer nada fijo para defenderlas y que cada fenómeno que las afecte, o que pueda beneficiarlas, habrá que estudiarlo en su oportunidad, resolviéndolo con un criterio circunstancial.

Hoy por hoy, nuestro mayor empeño debe ser el de propender por todos los medios a mantener nuestro stock ganadero, aumentándolo si fuera posible, mejorándolo y en materia agrícola, abaratar el costo de producción de nuestras cosechas, sustituyendo métodos anticuados de labranza y de recolección, por los modernos, reemplazando las máquinas antiguas y tratando de que las nuevas entren al país sin un costo excesivo, lo que se puede conseguir desarrollando con los países donde se fabrican, una hábil política de intercambio comercial.

Señores: Hay en esta fiesta algo que la distingue de las inauguraciones ordinarias. Me refiero a la concurrencia de las delegaciones brasileña, chilena y uruguaya, que representan al par que a los gobiernos de las repúblicas hermanas, a las instituciones congéneres de las mismas y que aceptando la invitación, que por intermedio del superior gobierno de la nación les formuló la Sociedad Rural Argentina, realzan este acto con su presencia. Al saludarlas y significarles todo nuestro reconocimiento, deseo exteriorizar un anhelo: que su asistencia a este acto constituya el principio de una política rural sudamericana, fundamentada en un amplio intercambio de ideas.

A eso debemos llegar si queremos asegurar los intereses que nos son comunes en esta parte de América. Para ello será necesario desarrollar una acción en conjunto, destinada a resolver todos los problemas que nos afectan por igual, entre los que deben comprenderse en primer término las enfermedades de los ganados y las plagas de la agricultura.

Sólo a esa condición veremos disminuidos los males que aquellas nos causan y en un futuro más cercano de lo que pudiéramos imaginar suprimidas muchas de las eventualidades a que nos hallamos sujetos.

Señores expositores, nuestro agradecimiento por el realce que con tan selecto número de reproductores, habéis contribuido a darle a este certamen.

Señores jurados de la Royal Agricultural Society, de la American Aberdeen Angus Association y de la Argentina. La Sociedad Rural os agradece por mi intermedio el inestimable concurso que le habéis prestado y os felicita por el éxito que habéis alcanzado con vuestros fallos justicieros y concienzudos, formulando votos por vuestro bienestar.

Excmo. señor ministro de agricultura: os invito, en representación de la Sociedad Rural Argentina, a que declaréis inaugurada nuestra 32a. exposición a nombre del Excmo. señor presidente de la nación.

El discurso del señor Anchorena fué aplaudido por todos los circunstantes. Inmediatamente después, el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, pronunció las siguientes palabras:

Discurso del doctor Pueyrredón—

Excmo. señor presidente:

Señores:

Esta exposición, resumen expresivo del esfuerzo nacional, trae como la primavera, año tras año, en un impulso de vida incesantemente renovado, el magnífico fruto de su silenciosa y fecunda labor invernal. Ella nada debe a lazar. Y es bueno recordarlo, en homenaje a los productores. Todo lo debe a la intelligencia, a la previsión, al trabajo. De ahí que nos sintamos satisfechos y que una especie de orgullo colectivo y consciente dé lugar a que estos torneos del esfuerzo sean fiestas esencialmente patrióticas.

Trabajar es realizar un ideal, sin el cual toda sociedad cae en la molicie, y en ella perece. Los inertes, los ociosos, son peso muerto: dañan, interrumpen, paralizan; y es contra ellos, no contra los ricos, que se elevan las quejas de los que sufren. Estos conceptos se afirman cada vez más, en las costumbres, en las leyes y en el espíritu de la civilización. La ley del trabajo es una fuerza moralizadora, adaptada a las edades modernas, porque es una ley democrática e igualitaria, y mañana—ha dicho un gran escritor—"será banal pensar que un hombre no es un hombre, sino en la medida en que él trabaja".

Hemos comenzado a crecer económicamente, desde el día en que incorporamos a la cría del ganado, el esfuerzo inteligente, cuyos frutos son los únicos que satisfacen. Y halaga íntimamente, descubrir un año tras otro año, que no obstante haber alcanzado tan alto grado en su mejoramiento, progresamos sin cesar. Es que en nuestra explotación ganadera, por encima del interés materialista, hay algo sentimental y noble, que entusiasma e impulsa. Hoy, en que lo más importante del mundo civilizado se desangra en la tragedia, nuestra industria generosa, es sustento principal de las multitudes combatientes y de los pueblos que no combaten. Sin embargo, no forman estas tristes horas el momento más propicio para la colocación de nuestra riqueza. Será mañana, en ese período que los beligerantes mismos llaman ya "reconstructivo", cuando se abrirá más amplio campo a nuestras exportaciones. Período de "reconstrucción" ganadera y fabril, que comenzará con la terminación de la guerra y será largo en los perfeccionamientos de la paz. Entonces, irán los productos de la ganadería a abastecer las multitudes que con el empuje de una nueva vida, concentrarán en las industrias fabriles sus actividades incesantes. Y no es ese el único augurio feliz que pueda anticiparse. Nuestros vecinos mismos comienzan hoy a interesarse. Los que orientan su porvenir hacia la industria fabril, consumen nuestras carnes; otros que con justa razón quieren concurrir a abastecer al mundo, llevan cada día en mayor proporción, productos refinados de nuestras cabañas, acentuándose con ello el feliz acercamiento amistoso, por el constante acercamiento económico.

Acaso así, serviremos también un ideal de la política argentina, que al propender, en su modesta esfera, a una amplia idea de intercambio, tiende a labrar con estos pueblos hermanos, su recíproco engrandecimiento.

Señores:

Hemos importado los exponentes más adelantados de la aristocrática ganadería europea; a base de ellos se ha operado el perfeccionamiento de la nuestra; séame permitido expresar el augurio de que en porvenir nada lejano, estos hermosos productos de las cabañas argentinas, irán con la savia de su nueva vida a renovar la sangre de sus mayores.

En el mo mento de juzgarse el campeonato de Shorthorn

El campeonato Shorthorn—

Ha correspondido a una de las cabañas más prestigiosas del país, el campeonato de la raza Shorthorn, que ayer adjudicara el jurado británico, ante la expectativa reinante.

Es el primer año que "Chapadmalal", la gran cabaña del señor Miguel A. Martínez de Hoz, obtiene el anhelado gran premio, si bien en todos los anteriores torneos a que han concurrido sus productos, tuvieron siempre un lugar destacado. Basta saber que en el actual torneo a "Chapadmalal" le fueron conferidos, tres primeros premios de Shorthorn en las categorías 6a., 8a. y 9a. Además, el señor Martínez de Hoz, ha sido ganador en la actual exposición de los premios Conjunto, The American Shorthorn Assotiation, Amos Cruickshant, Felipe Senillosa, The Shorthorn Society y Copa Maclennan.

La adjudicación del campeonato, motivó, desde luego, una intensa expectativa entre el enorme público que llenaba por completo el pabellón de la provincia de Buenos Aires, donde debido a la lluvia, se dictó el veredicto.

El fallo del jurado motivó un largo aplauso del público concurrente.

Reservado de Campeón Shorthorn—

El espléndido producto, ganador del campeonato en Rosario, premio discernido por el inteligente cabañero doctor Pedro T. Pagés—jurado en esa exposición—de propiedad de "Estancias Cecilio López Ltda., obtuvo el premio de campeón.

Es conveniente hacer notar que los señores Domingo, Pablo y Adolfo Olivera, propietarios de la cabaña "Mari Huincul" adquirieron el lunes último en la suma de 25.000 pesos a este ejemplar.

LOS VEREDICTOS DE HOY

Premios particulares—

Premio Windsor, No. 1247, Roan Lady of Josefina 4, exp., Pedro F. Pagés.

Premio Familia, adquirido con los productos Nos. 249, 173 y 1234, del señor Pereyra Iraola.

Copa Thomas Duggan, para un grupo de un macho y hembra Shorthorn, ganado con los números 120 y 1243, por la cabaña C. López y Cía Ltda.

Premio Eduardo Castex, para el mejor grupo de 20 machos de raza Shorthorn, nacidos en el país y criados y presentados por un mismo cabañero; fué ganado por "Chapadmalal" del señor Martínez de Hoz, con los productos números 264, 82, 47, 709, 108, 558, 559, 557, 555, 49, 390, 391, 392, 393, 394, 556, 266, 711, 813 y 904.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Shorthorn—

Campeón, premios The Shorthorn Society, Copa Maclennan, y primer premio en la 6a. categoría, número 264 del catálogo, Pearl Hunter 2, rosillo, nacido el 9 de junio de 1916, por Bletchley Storn y Pearl 4; expositor, cabaña Chapadmalal, de Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

Reservado de campeón, Copa Pedro y Antonio Lanusse, número 120 del catálogo, y primer premio en la 4a. categoría, toro número 120 del catálogo, Hampton King 63, rosillo, nacido el 10 de febrero de 1916, por Hampton King y Lady Chiddingstone Malcolm 18; expositor, Estancias Cecilio López, Lda.

Campeón hembra y primer premio en la categoría 6S, número 1.243 del catálogo, Lady Hampton King 40, rosilla, nacida el 18 de febrero de 1916, por Hampton King y Lady Chiddingstone Malcolm 13; expositor, Estancias Cecilio López, Lda.

Reservado de campeón hembra, número 1.242, Adelina Lady Doreen, rosilla, nacida el 4 de julio de 1916, por Quilmes Shenley 3 y Lady Doreen 2; expositor, F. Bonadeo.

Premio Conjunto Shorthorn, los números 264, 709 y 55; expositor, Miguel A. Martínez de Hoz.

Copa Narciso Vivot, Junior's Champion, premio "Alejandro Casares", y primer premio de la categoría 10a., número 814, Crewe Freshman 9, rosillo, nacido el 29 de enero de 1917, por Crewe Freshman y Duchesse Lily 7; criador, sucesión de T. E. de Anchorena; expositor, William Angus.

Premio "Amos Cruickshank", números 264, 47, 709; 558 y 559; expositor, M. A. Martínez de Hoz.

Premio "Felipe Senillosa", números 264, 47, 709, 558 y 559; expositor, M. A. Martínez de Hoz.

Premio "The American Shorthorn Breeder's Assotiation", 264 (campeón), 558 (primer premio de la 8a. categoría) y 709 (primer premio de la 9a. categoría); expositor M. A. Martínez de Hoz.

La Copa Bullrich y el premio Pastor Senillosa Chapadmalal de M. A. Martínez de Hoz.

Hembras: Categoría 67a.—Primer premio 1.229, expositores B. Ginocchio e hijos; segundo 1.227, los mismos; tercero 1.233, F. Bonadeo; cuarto 1.237, Pedro T. Pagés, quinto 1.236, el mismo.

Categoría 68a. — Primer premio 1.243, expositor Estancias Cecilio López, Lda.; segundo 1.242, F. Bonadeo; tercero 1.244, Estancias C. López Lda.; menciones, 1.239 y 1.241.

Categoría 69a. — Primer premio 1.253, expositor Alfredo F de Urquiza; segundo 1.249, C. E. y B. Duggan; tercero, 1.254, William Angus.

Categoría 70a. — Primer premio 1 261, expositor William Angus; segundo 1.257, S. B. Hale Lda.; tercero 1.260, Félix G. de Alzaga.

Categoría 71a. — Primer premio 1.276, expositor Pedro T. Pagés; segundo 1.268, C. E. y B. Duggan; tercero 1.271, estancias Cecilio López Lda.

Categoría 72a. — Primer premio 1.278, expositores Chapar Hnos.; segundo 1.281, Arturo Tomás Bell; tercero 1.285, Pedro P. Pagés; menciones, 1.284, el mismo; 1.286, el mismo; 1.279, C. E. y B. Duggan, y 1.280 Peralta Alvear Hnos.

Veredictos de Hereford—

Campeón, copa Leonardo Pereyra, copa "Criadores de la raza Hereford", copa "P. y G. Hughes", y primer premio de la categoría 18a.; número 982 del catálogo, Dillón, por Egleton Hero y Dañina; expositor, cabaña Loma Blanca, de Ricardo C. Quesada y Cía.

Reservado de campeón, premio "Gregorio Villafañe", y primer premio en la categoría 16a.; número 974 del catálogo, Cutre-Lo, por Quarto y Rachel; expositor, cabaña Villa María, de Celedonio Pereda.

Campeón hembra y primer premio de la categoría 75a., número 1289, Chimalma, por Pámbula y Chimalma 38; expositor, cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra.

Reservado de campeón hembra, número 1288, Chimalma 52, por Charity y Chimalma 32; expositor, el mismo.

Copa "Cipriano J. Quesada", toro 982 (campeón), y vaca 1295; expositores, Ricardo C. Quesada y Cía

Copa "Vicente Pereda", toro 1080, expositor, Leonardo Pereyra.

Categoría 23a. — Primer premio 1080, expositor L. Pereyra; segundo 1079, el mismo; tercero, 1070, R. C. Quesada y Cía.; cuarto 7069, el mismo; menciones, 1086, 1087 y 1089.

Categoría 24a. — Primer premio 1096, expositores Gregorio Villafañe e hijos; segundo 1090, R .C. Quesada y Cía.; tercero 1091, el mismo; cuarto 1092, el mismo; quinto 1095, R. Herrera Vegas e hijos.

Hembras Hereford: Categoría 75a. — Primer premio 1289, expositor Leonardo Pereyra; segundo 1288, el mismo; tercero 1287, C. E. y D. Duggan.

Categoría 76a. — Primer premio 1291, expositor Leonardo Pereyra.

Categoría 77a. — Primer premio 1292, expositor La Fidela, de Juan Francisco Arechavala.

Categoría 78a. — Primer premio 1295, expositores R. C. Quesada y Cía.; segundo 1300, Bernardo L. Duggan; tercero 1299, Leonardo Pereyra.

Categoría 79a. — Primer premio 1301, expositor C. E. y B. Duggan; categoría 80, primer premio 1304, expositor Celedonio PerPeda; segundo 1v02, R. C. Quesada y Cía.; tercero 1305, C. Pereda; cuarto 1303, C. E. y B. Duggan.

Venta de espigas de maíz

Resolución del director de agricultura

Los productos expuestos en los certámenes de agricultura han sido en todos los países vendidos en remate. Ha habido casos en que los productos premiados han alcanzado precios realmente extraordinarios. Tal ha sucedido, por ejemplo, en los Estados Unidos y Rumania, donde se ha llegado a pagar hasta 5000 dólares y 5000 francos, respectivamente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el director general de agricultura y defensa agrícola ha dictado la siguiente resolución:

"A iniciativa del Ing. Carlos Vallejo y considerando que las conclusiones a que arriba su proyecto concuerdan los propósitos que se ha impuesto esta Dirección General de intensificar el fomento y mejoramiento del maíz, y encontrando conveniente a estos fines la venta de los maíces concurrentes a la exposición próxima a inaugurarse, cuyo producido se destinará al sostenimiento de la misma, se autoriza la venta en remate público de toda la existencia de maíz desgranado y en espiga que se considere apropiado para la siembra.

El doctor Oliveira Lima en Córdoba

AGASAJOS DE QUE ES OBJETO

Desde su llegada a la capital de Córdoba, en la jira que está realizando por el interior de la república, el doctor Oliveira Lima ha sido objeto de múltiples agasajos y deferencias que demuestran, tanto las simpatías granjeadas por dicha personalidad brasileña, como el éxito obtenido por la corriente de intercambio universitario establecido entre ambos países.

Según nos informa nuestro corresponsal en Córdoba, ayer el doctor Oliveira Lima realizó una visita a la universidad en compañía del vicerrector del establecimiento y de un considerable núcleo de profesores. Horas después, acompañado del gobernador de la provincia, doctor Borda, visitó también los establecimientos públicos, siendo en todas partes recibido con singulares muestras de agrado.

El doctor Oliveira Lima, que ha recogido una impresión excelente de los hombres y de la ciudad de Córdoba, deberá, antes de abandonar definitivamente aquella ciudad, dar una conferencia que es aguardada con el mayor interés.

CONGRESO

Despacho de códigos—

La comisión de códigos de la cámara de diputados acaba de firmar despacho en los proyectos de ley que tenía a estudio sobre designación y arancel de martilleros públicos y sobre verificación de protesto de vales, pagarés o billetes a la orden. De ello se dará cuenta a la cámara en su oportunidad.

Reglamentación de la profesión de ingeniero agrónomo—

El centro nacional de ingenieros solicita el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el señor diputado Jorge Raúl Rodríguez que reglamenta el ejercicio de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor. La sanción de este proyecto — dice — es una necesidad sentida no sólo por los profesionales cuyos derechos e intereses tiende a salvaguardar, sino también para el público, que desea encomendar sus trabajos a profesionales de verdadera responsabilidad, que podría hacerse efectiva en caso necesario. Además, es obvio de que en el país no debieran ejercer las profesiones susodichas sino aquellas personas que posean títulos expedidos o revalidados por las facultades nacionales.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

Elección de la mesa

A las 4.10 p. m., con asistencia de 46 de sus miembros, se reunió ayer este cuerpo.

De la diputación conservadora solamente concurrieron al recinto dos de sus miembros, los señores Míguez y Ruiz Guiñazú.

Aceptada la renuncia de los miembros de la mesa directiva elegida en la sesión anterior, la cámara por indicación del señor Miñones designó presidente provisorio al señor Noriega.

Realizada la votación nominal, fué designado presidente definitivo por 37 votos el señor Noriega y vice 1o. y 2o., respectivamente, los señores Míguez y Calderón.

Para esos puestos obtuvieron también voto los señores Ruiz Guiñazú, Míguez, Roca, Maciel y Sansinena.

Se acordó licencia, después, para faltar por el resto de las sesiones del mes a los señores Sierra, Crespo y Bordenave.

—Se aprobó una minuta de los señores Damonte y Moldes, por la que se declara que la cámara vería con agrado que la representación de la provincia en el congreso de la nación gestione la inclusión en los beneficios de la ley de accidentes de trabajo de los obreros de la provincia de Buenos Aires que se ocupan en faenas agrícolas y ganaderas.

—El señor Roncoroni presenta un proyecto de resolución que se aprobó por el que se declara que la cámara vería con agrado que el P. E. designe a la mayor brevedad posible la persona que ha de desempeñar el cargo de fiscal en el distrito judicial del sur.

El mismo diputado presenta otro proyecto de resolución que se aprobó, en el que se declara que la cámara vería con agrado que el poder ejecutivo dicte pronta resolución en el expediente administrativo levantado con motivo de la huelga de alumnos de la escuela de fruticultura de Dolores.

Después de esto, la cámara quedó sin número, por cuya razón la presidencia levantó la sesión.

RENUNCIA

El comisionado escolar de Coronel Suárez se ha dirigido telegráficamente al ministro de gobierno protestando por la cesantía del comisionado municipal de ese partido, señor Peralta, y haciendo renuncia de su cargo.

Llegada de un juez

JUAREZ, septiembre 12 — Con motivo del incidente personal entre Roberto Lenzi y Blas Herlan que costó la vida a este último llegó de Bahía Blanca el juez del crimen doctor Chanetón.

SANTA FE

El viaje del doctor Salinas — Diversas

ROSARIO, septiembre 12 — Pasó anoche por ésta en viaje para Córdoba el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, acompañado de sus tres secretarios. Esperaban en la estación al distinguido viajero los estudiantes y profesores amigos quienes le presentaron sus saludos, haciendo augurios por su delicada misión.

—Regresó de Córdoba, siguiendo viaje a ésa, el intendente doctor Enrique Ferreyra.

—En el tren de anoche ausentóse para ésa el jefe político señor Néstor Noriega.

La empresa de pavimentación

SUIPACHA, septiembre 12. — Se ha descubierto que la empresa de pavimentación Sierra, Cevasco y Cía., que sólo tenía un contrato privado con esta municipalidad durante el "régimen" y que para reducirlo a escritura pública debe pagar al fisco por sellado aproximadamente diez mil pesos, a fin de evitar este inconveniente, trata de radicar sus juicios por cobros en la capital federal.

Conferencia.—En la policía local.—Pago de haberes

SAN PEDRO, septiembre 12. — Ante numerosa concurrencia, dió en el local del Club Social su anunciada conferencia el doctor Edmundo Gutiérrez, quien disertó sobre la personalidad de Almafuerte.

—El vecindario elogió la actuación de los señores Benito F. Aldazábal y Armando D. Acrecca, comisario y sub, respectivamente.

—Ayer fueron abonados los haberes del personal docente de este distrito.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Lloyd George en Manchester

LONDRES, septiembre 12 — Informan de Manchester que la llegada del primer ministro, señor Lloyd George, dió lugar a una gran manifestación popular. Millares de obreras empleadas en la fabricación de municiones llevando banderas y estandartes se encontraban formadas en los andenes de la estación del ferrocarril mientras que una muchedumbre inmensa formaba un cordón en todo el recorrido hasta la Mansion House, que el primer ministri hizo en coche en medio de los aplausos de la muchedumbre. El primer ministro fué objeto de una recepción de las más entusiastas en las diversas paradas entre Londres y Manchester. En Rugby, Crewe y Stockport centenares de personas se encontraban reunidas aplaudiendo; esperaban evidentemente que el primer ministro pronunciara un discurso, pero éste, muy ocupado en su vagón, se contentó con agradecer las manifestaciones inclinándose.

LONDRES, septiembre 12. — Informan de Manchester que el primer ministro recibió a las delegaciones representantes de los armenios, sirios y sionistas de Manchester. Contestó a todos con términos llenos de la mayor simpatía. Dirigiéndose a los armenios, el señor Lloyd George dijo: "Lo que da a Armenia el mayor título al apoyo sin reservas de aquellos que combaten por las libertades de la humanidad, es que sus hijos no flaquean jamás, a pesar de la persecución, del desastre y de la represión bárbara. Armenia reivindica siempre la justicia ante el mundo, desdeñando implorar la piedad del opresor. El gobierno británico no olvida sus responsabilidades hacia vuestra raza martirizada".

Contestando a los sirios, el señor Lloyd George dijo también:

"El gobierno británico espera que los pueblos de lengua árabe gozarán de mayor libertad, lo que les permitirá reconstruir el edificio de una civilización próspera que seis siglos de tiranía y del régimen nefasto de los otomanos ha reducido a ruinas. Considero vuestro mensaje como un testimonio evidente del espíritu fraternal que une a las naciones que poseen la libertad y los pueblos que luchan para conquistarla."

Contestando después a los sionistas, el señor Lloyd George dijo:

"Las aspiraciones compartidas por las multitudes de vuestra raza diseminadas en el mundo entero, están permanentemente con los sentimientos del pueblo de la Gran Bretaña. La realización de las esperanzas y aspiraciones a las cuales hacéis alusión, es un corolario esencial a la liberación de los pueblos oprimidos del Levante.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió audiencia a varias personas, entre ellas al secretario de la gobernación de Santa Cruz, señor Luis Pagola, quien le informó ampliamente sobre el desenvolvimiento administrativo de aquel territorio.

Luego conferenció con el ministro del interior, quien le dió cuenta del estado de los servicios de correos y telégrafos.

A las 2.30 de la tarde, se trasladó a Palermo para asistir a la inauguración de la Exposición Rural.

Acompañaban al primer magistrado sus ministros, el secretario de la presidencia, doctor Benavídez, y el jefe de policía, Dr. Moreno.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió temprano a su despacho oficial.

Concurrió con el inspector de territorios, Dr. Ruiz Moreno, y luego pasó a la presidencia, para dar cuenta al doctor Yrigoyen de los informes que le fueron suministrados por la dirección de correos sobre la marcha de la huelga en aquella repartición.

—El ministro de hacienda se ocupó esta tarde del estudio y firma de varias resoluciones de su cartera.

Luego se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina presidió la reunión que esta mañana celebraron los miembros de la junta de asistencia de la armada.

Después recibió algunas visitas de jefes y particulares.

—El ministros de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución.

Recibió a las personas que fueron a visitarlo y conferenció con los jefes de sección sobre cuestiones de orden administrativo.

Más tarde el doctor Torello, acompañó al presidente de la república a la visita que el doctor Hipólito Yrigoyen realizó a la exposición rural con motivo de la inauguración del concurso ganadero.

El ministro se ocupará en estos días con el primer magistrado de la designación de las personas que ocuparán los puestos vacantes en la dirección de obras sanitarias, dirección de ferrocarriles y administración de los ferrocarriles del estado.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el doctor Restelli quien ejerce las funciones de subsecretario, por ausencia del doctor Molinari.

UTILIZACION DEL MAIZ

Estudio de los Sres. Lavenir y Huergo

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola se ha recibido un estudio muy interesante sobre la utilización industrial del maíz.

Son autores de ese trabajo los ingenieros Lavenir y Huergo.

Dichos señores llegan en su trabajo a las siguientes conclusiones:

"De estos resultados se desprende, como lo hacían preveer consideraciones de orden teórico; que el gas obtenido con el maíz es igual prácticamente al que suministra el quebracho; si bien el rendimiento del primero es algo inferior al del segundo, con esta circunstancia que el carbón que deja la destilación del quebracho es superior al suministrado por el maíz en la misma operación; constituyendo dicho carbón un excelente combustible y ya hemos dicho que ocurre lo contrario con el carbón proporcionado por el cereal en cuestión.

En realidad, según este estudio, el maíz puede utilizarse, como materia prima, para la producción de gas; para este fin, es comparable a la leña, y puede sustituir al quebracho, lo mismo que a otras leñas, pero sin ninguna ventaja desde el punto de vista de los rendimientos como así mismo de la calidad del gas, es pues: una cuestión de conveniencia económica.

Tanto el gas de maíz como el de leña, no pueden compararse al de hulla, en efecto, este último tiene un poder calorífico mucho más elevado y si bien el rendimiento en gas de este combustible es inferior a los de la leña y del maíz, esta diferencia se halla más que compensada por el valor que tiene el coke como combustible, y el de los alquitranes, y otros sub-productos que tanta faltan hacen actualmente en plaza.

GUERRA Y MARINA

MONITOR "LOS ANDES"

Procedente de Río Santiago ha entrado en este puerto el monitor 'Los Andes".

CAMBIO DE DESTINO

Dictóse una resolución disponiendo que pase a continuar sus servicios al distrito militar núm. 25 (Neuquen), el teniente Domingo Bravo.

MUNICIPALES

PAVIMENTACION

Ha sido aceptada la propuesta del señor Carlos H. Martini para pavimentar con adoquinado de granito y base de hormigón de cal, las calles Franco, de Avenida de los Constituyentes a Bolivia, y Bolivia, de estación Pueyrredón a Albarellos, por el precio de $ 14:40 en bonos el metro cuadrado.

PARADAS DE TRANVIAS

En atención al pedido que formulara un núcleo de vecinos de Villa del Parque, la intendencia ha dispuesto que los coches de las líneas números 85 y 86 efectúen paradas en las calles Tinogasta y Simbrón, que se han adoquinado recientemente, debiendo pararse los coches de esas líneas en todas las bocacalles de su trayecto en los días de lluvia y en los posteriores hasta tanto desaparezca el agua estancada.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

Sentencias varias

El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, falló hoy los siguientes pleitos:

Por la secretaría García Fernández: Sucesión de doña Eufemia Iribarne de Lavarino contra don Hilario F. Lavarino, sobre pérdida de sus derechos hereditarios como esposo de la causante: declara que Lavarino carece de derechos hereditarios en dicha sucesión, con costas.

—Por la secretaría González del Solar: D. Rafael Maturo contra don Martín J. Zunda, sobre cobro de pesos: condena al demandado al pago de la suma de 2199 pesos, con costas.

SENTENCIA DEL DR. NAON

Cobro de pesos

El juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría Aguilar, dictó sentencia en el juicio que sigue D. Eduardo T. Moreno contra doña Vicenta Casino, por cobro ejecutivo de pesos, condenando, con costas, a la demandada.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 12. — El maíz mixto norteamericano, a entregar en septiembre, se negoció hoy aquí: apertura, 153; intermedia, 153 3/4; quedando en la clausura anterior, a 154 5/8.

Para entregas a efectuar en el mes de octubre, se registraron estos precios: apertura, 153 1/2; intermedia, etc.; quedando en la clausura anterior a 154 7/8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, septiembre 12. — Para remesas a entregar en septiembre, fueron anotados estos precios: apertura, 409; intermedia, 408 1/2; clausura anterior, 409; para entregar en octubre, apertura, 395 1/2; intermedia, 394; clausura anterior, 395 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 12.— Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	—	—	-

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	septiembre	—	1 7/8
Maíz	octubre	—	2 3/4
Duluth:			
Lino	septiembre	—	1/2
Lino	octubre	—	1/2

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRTS, septiembre 12 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Cons. británicos, 2 1/2 o/o	58 1/4
Empréstito nacional 1897, 4 o/o (ley 3378), a	75 1/2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o/o, 1891, a	96 1/2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1/2 o/o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o/o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 o/o, 1906, a	59 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 12.—

Renta francesa, 5 o/o	88.05
Id, id, 3 o/o	64.20

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 12. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie J, a pesos 101.20; id serie S, a 97.70.

Deuda interna, a 99.90.

Bonos de oro, de 5 o/o (1915), a $0.50.

Deuda consolidada, a 67.70; id para octubre, a 68.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Ladario, de Río de Janeiro; Cropton Hall y California, de Nueva York.

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Resumen aproximado del tráfico desde el 1.º de julio de 1918 hasta la semana que terminó el 7 de septiembre de 1918, comparado con igual período de tiempo de los años 1916 y 1917

Ferrocarriles	Kil. en explotación. 1918	Semana que terminó el 7 set'bre. 1918	PRODUCTOS Diferencias 1916	Diferencias 1917	ORO SELLADO Productos totales desde el 1.º de julio 1918	Diferencias Productos totales 1916	Diferencias Productos totales 1917
Sud	6.102	675.360	196.560	252.000	6.672.960	1.874.880	2.262.960
Central Argentino	5.317	604.800	4.032	146.160	6.521.760	745.416	2.453.976
Oeste	3.029	342.720	80.744	166.320	3.538.080	1.029.156	1.607.760
Buenos Aires al Pacífico, Gran Oeste Argentino, Bahía Blanca y Noroeste, Villa María a Rufino, Trasandino Argentino	5.689	620.000	181.440	282.240	6.415.920	2.096.640	2.736.720
Compañía General	1.267	129.228	56.381	87.340	1.052.480	282.992	299.816
Central Córdoba	1.939	243.431	74.592	69.522	2.391.479	573.048	603.036
Central de Buenos Aires	405	46.470	15.768	22.132	466.519	183.987	177.047
Central Norte Argentino	4.904	247.950	65.557	55.627	2.296.412	533.762	408.459
Rosario a Puerto Belgrano	800	46.200	28.556	30.360	366.520	199.804	189.992

NOTA: Debido a la huelga de personal de telegrafistas no se han recibido los datos correspondientes a varios ferrocarriles, entre ellos los patagónicos y chaqueños.

[illegible] 1918 — [illegible] PAGA [illegible] — Dirección, Redacción y Administración: [illegible] DE MAYO [illegible] — Buenos Aires, [illegible]

La Época

[illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida [illegible] 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Coope[illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo expone las causas que motivaron la demora con que aquél ha sido remitido. Sin [illegible] ha influido sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular [illegible] la productividad de [illegible] de renta nuevas, que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

En su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado, y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

[illegible] falsa la afirmación que atribu[illegible] de la mañana [illegible]

[illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado, del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolado que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oir a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oir la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólume el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por las [illegible] inconstable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas, aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana ocuparnos con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. [illegible] concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucio B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de invitarles formar parte de una comisión encargada de organizar la representación que debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más recordar que aceptaron complacidos el honor que significaba el ofrecimiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá críticas.

[illegible] confiados, en que ha de ser fácil tarea destruir el armazón de sofismas que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse [illegible] a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA [illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSAL[illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las de los alemanes se agotan y sólo pueden ser reconstituídas [illegible] mezquinos expedientes. Se ha [illegible] que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Nousse Saint Main logrando en esta opera[illegible]

[illegible] de la [illegible] de Flandes [illegible] de prisioneros [illegible] contado [illegible] el camino de [illegible] Airas.

[illegible]

[illegible] Roux [illegible] porciono [illegible]

Al norte de [illegible] heury [illegible] capturando unos [illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible] de París [illegible] de Flandes [illegible] están al alcance [illegible]

La suerte de [illegible] virtualmente [illegible] cuenta que los aliados [illegible] Hecho [illegible] Poeilliancourt [illegible]

[illegible] ministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, [illegible] no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional [illegible]

El proyecto de [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación	$ 21.000.000.—
Estadística	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en estos iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones [illegible] las intenciones [illegible] no hayan merecido [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente ha privado al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyectos gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.°, debió regir desde el 1.° de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible] Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales denotan un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

	Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A	— Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B	— Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C	— Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D	— Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
	— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E	— Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F	— Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G	— Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H	— Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I	— Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.92	2.418.459.92	—
J	— Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L	— Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M	— Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
		390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	6.165.134.04
		6.372.199.23		6.165.134.04	
		397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440,04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumenta en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el [illegible] de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 191[illegible] y 1917, y de Cuarteles, ley [illegible] en toda su integridad, en los [illegible] correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.[illegible] que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 6o. y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. —Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. —Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo."

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana". "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Vilita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.